

164



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**EL HACER DE LA MUJER
COMO MODO SUYO DE SER EN EL MUNDO:
EL DESARROLLO DE LA FAMILIA
EN EL CAPITALISMO.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA PRESENTA
MA. CONCEPCION ARROYO ORTIZ**

MEXICO D.F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	3
CAPITULO 1	
1. LA CONFORMACION DE LA CONCEPCION BURGUESA DE LA FAMILIA Y LA MUJER	19
1.1. Del catolicismo al protestantismo ...	19
1.2. Libertad, igualdad y fraternidad.....	25
1.3. Los socialistas utópicos.....	32
1.4. Los positivistas.....	39
1.5. Los socialdemócratas.....	42
CAPITULO 2	
2. QUIEN Y COMO SE HA ESTUDIADO A LA MUJER Y A LA FAMILIA	49
2.1. La antropología.....	49
2.2. El origen de la familia, la propiedad privada y... la discriminación de la mujer por parte del marxismo.....	57
2.3. Freud y el Psicoanálisis.....	71
2.4. La escuela de Frankfurt.....	75
CAPITULO 3	
3. ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FAMILIA ANTES DEL CAPITALISMO	96
3.1. La unidad doméstica familiar precapitalista.....	90

3.1.1.	Nobles y siervos.....	91
3.1.2.	Campesinos.....	99
3.1.3.	Artesanos y comerciantes.....	101

CAPITULO 4

4.	LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO	112
4.1.	El capitalismo ruptura única y decisiva en la historia.....	112
4.1.1.	Escisión entre propiedad y -- trabajo.....	113
4.1.2.	Puntos de ruptura de la unidad originaria.....	119
4.2.	La reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo.....	125
4.2.1.	Definición de la fuerza de -- trabajo.....	126
4.2.2.	La condición de mercancía de la fuerza de trabajo.....	128
4.2.3.	La condición de obrero "libre"	131
4.2.4.	La necesaria condición de exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo.....	141

CAPITULO 5

5.	EL DESARROLLO DE LA FAMILIA EN EL CAPITALIS <u>MO</u>	149
5.1.	Instituciones que estructuran la organización capitalista del trabajo.....	149
5.2.	Transformaciones de la familia en el desarrollo del capitalismo.....	151
5.2.1.	Periodo de transformación....	151

5.2.2.	Periodo de estructuración....	158
5.2.3.	Periodo de cohesión.....	186
5.3.	La familia capitalista moderna.....	191
5.3.1.	Objetivos de la familia capitalista.....	194
5.3.2.	El trabajo dentro de la familia capitalista.....	200

CAPITULO 6

6.	EL HACER DE LA MUJER COMO MODO SUYO DE SER EN EL MUNDO	212
6.1.	El capitalismo.....	214
6.2.	Trabajo asalariado.....	216
6.3.	El obrero "libre" y la exterioridad - de la reproducción de la fuerza de -- trabajo.....	217
6.4.	El ama de casa y su trabajo.....	222
6.4.1.	Trabajo de casa, trabajo perdido. Ni pedido ni agradecido	225
6.5.	La sociedad específica de las mujeres	233

	POSIBLES VIAS DE INVESTIGACION Y CONCLUSION	252
--	---	-----

	BIBLIOGRAFIA	258
--	--------------	-----

P R E S E N T A C I O N

Este ensayo es el resultado de muchos años de investigación y sobre todo de práctica junto con muchas mujeres. El compartir experiencias organizativas con mujeres de colonias populares de la Ciudad de México, convivir con ellas, observar su vida cotidiana sus formas de ver la vida, su participación en las luchas populares, el conocer sus inquietudes, sus problemas como mujeres y la forma de enfrentarlos fue lo que nos condujo al estudio y análisis del trabajo doméstico y el papel de estas mujeres como madres y amas de casa. Era esto lo que definía y determinaba su forma de pensar, lo que la limitaba en su actividad política, pero al mismo tiempo era lo que le imprimía a sus luchas y sus concepciones políticas una riqueza y un carácter específico, diferente a aquel de las luchas sindicales obreras.

Paralelamente, y con esta inquietud nos reunimos por bastante tiempo varias compañeras con el objeto de estudiar y analizar los planteamientos teóricos, con respecto al trabajo doméstico, que aportaban feministas y marxistas. Pues estábamos convencidas que ese era el aspecto que determinaba en gran medida y en el que más claramente se manifestaban las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Posteriormente seguimos profundizando en esta investigación María Novaro y yo. La concepción inicial de este trabajo y gran parte de su desarrollo lo realizamos conjuntamente. Aunque ella finalmente decidió no presentar esta tesis junto conmigo, por razones personales muy válidas, principalmente por estar convencida de otras formas más efectivas de expresar estas concepciones, quiero expresar que sin su apoyo y estímulo

de todo tipo no me hubiera sido posible presentar este trabajo. Sin embargo la responsabilidad total de esta tesis es -
mia.

Estoy consciente de las limitaciones de este trabajo. Muchos de estos planteamientos deben ser ampliados y enriquecidos. Espero, sin embargo, que la discusión de estos planteamientos sea fructífera y que sirva para ir abriendo brecha en el reconocimiento de la importancia del tema y de la necesidad de su profundización.

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

Para la gran mayoría de los individuos en nuestra sociedad existen ciertas formas de pensar y de ser con respecto al ser hombres o ser mujeres, que determina en gran parte tanto nuestro comportamiento como el que esperamos o exigimos de los individuos del sexo opuesto. Estas ideas están a tal grado integradas a nosotros y a la sociedad misma que nos cuesta trabajo pensar y convencernos que no haya sido ni deba ~~de ser~~ siempre así.

Nosotros hemos intentado descifrar, cómo es que la -- idea y concepto con respecto a la mujer y las relaciones fami-- liares que prevalecen, son también expresión de las relacio-- nes sociales que los individuos han creado para satisfacer -- sus necesidades de productividad material en determinada época histórica.

Hemos recurrido al método dialéctico por medio del -- cual se busca disolver las imágenes fetichizadas del mundo -- aparente, para descubrir la realidad misma. Este proceso de análisis crítico conlleva necesariamente la necesidad y el -- compromiso de la transformación de esta realidad.

El conocimiento es una de las formas en que el indivi-- duo se apropia del mundo. Este mundo, la realidad, es la uni-- dad entre el fenómeno y su esencia y es precisamente a través de la comprensión del fenómeno, de sus manifestaciones que nos es posible llegar a su esencia. Esto se logra por el método -- de ascenso de lo abstracto a lo concreto, lo cual no signifi-- ca el paso de un plano sensible a uno racional, sino la com-- prensión real de los nexos internos, de las manifestaciones --

de la expresión de este fenómeno.

Tratamos entonces de hurgar en la historia, siguiendo la vena de las relaciones familiares, del concepto del trabajo de la mujer que se fue conformando poco a poco de manera paralela a la estructuración y conformación de las relaciones sociales capitalistas. Cuando decimos paralela no significa que haya sido reflejo mecánico sino concibiendo el movimiento social "... como un proceso de historia natural, regido por leyes que sólo son independientes de la voluntad, la conciencia y la intención de los hombres, sino que por el contrario determinan su querer, conciencia e intenciones..."(1)

Las relaciones familiares, las relaciones entre uno y otro sexo, la vida cotidiana misma, son de los ámbitos que menos han sido analizados críticamente. Son ideas y valores que están tan integrados a uno mismo que es difícil cuestionarlos, puesto que implica un cuestionamiento a nosotros mismos a nuestras relaciones personales. Pero indudablemente tienen un fundamento histórico y en la medida que descubramos la esencia de estas relaciones, su movimiento real, sus raíces históricas, tendremos los elementos para transformarnos nosotros mismos y las relaciones que establecemos, puesto que la historia social de los hombres y de las mujeres no es más que la historia de su desarrollo individual sean o no conscientes de ello. Si no la suma de éstas, sí su síntesis.

Carlos Marx distinguía el método de investigación al método de exposición. Para la investigación tratamos de seguir el método que él plantea, que podría sintetizarse en los siguientes tres pasos necesarios:

- 1) Apropiarse detalladamente del objeto de estudio ,

para lo cual hay que recurrir a la acumulación minuciosa del material, con especial atención de los datos históricos que -- sea posible conseguir.

2) Analizar las distintas formas de desarrollo, es decir descubrir las interrelaciones de estos hechos, definiendo aquellos que le sirven de puntos de partida y apoyo.

3) Rastrear sus nexos internos, o sea buscar la coherencia propia de cada uno de estos desarrollos diversos. Y sólo una vez realizado este proceso puede pasarse a la exposición la cual es en sí misma el resultado de la investigación y de la asimilación crítica científica del tema de estudio en cuestión. (2)

En el presente trabajo no se presentan hipótesis ni conclusiones en las que se prueben o rechacen estas hipótesis, puesto que en la presentación misma del fenómeno histórico al que nos referimos, está implícito el análisis crítico, y los resultados de la investigación se van dando paso a paso en la exposición. Este trabajo, es de hecho un ensayo sobre el tema utilizando el método dialéctico y basado en el materialismo -- histórico.

Dentro del método dialéctico, para explicar el desarrollo de los fenómenos sociales, hay que partir de la actividad práctica objetiva del hombre histórico. Esta práctica objetiva es el trabajo, pero el trabajo entendido no como actividad laboral u ocupación que el individuo desarrolla, sino el trabajo como un proceso que invade todo el ser del hombre y -- constituye su carácter específico. Y es a partir de esas cuestiones que se inicia el estudio específico del trabajo y de la realidad humana en todas sus formas y manifestaciones. Al trabajo en ese sentido es al que hemos denominado "hacer", el hacer de la mujer.

Una de las afirmaciones básicas de la teoría marxista es que el proceso de trabajo determina la totalidad de la existencia humana. "Como conformador de valores de uso como trabajo útil, el trabajo es una condición de existencia del hombre independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad natural eterna, por cuya mediación es posible el metabolismo entre el hombre y la naturaleza, es decir, la vida humana." (3)

Herbert Marcuse comentaba en este punto, en un lúcido ensayo de 1933:

"...aquí aparece el trabajo como un acontecimiento fundamental de la realidad humana, como un acontecer que domina de modo duradero y continuo la totalidad del ser humano, y en el cual, - a su vez, acontece algo en el 'mundo' del hombre. Aquí el trabajo no es una determinada "actividad" humana (pues ninguna actividad aislada comprende y domina la totalidad de la realidad humana; cada actividad se refiere solamente a un campo parcial de dicha totalidad, y se desarrolla exclusivamente en ese campo limitado de su mundo), es más bien aquello en lo cual se basa y se refleja cada actividad aislada: un HACER... (en contraposición a la acepción corriente de "actividad"). El trabajo no se define aquí por la clase de objetos, ni por su fin, contenido, rendimiento, etc., sino por aquello que sucede a la realidad humana misma dentro de él..." (4)

En su forma capitalista, el trabajo se presenta vinculado al fenómeno de la alienación. Se trata de una forma de trabajo degenerada y antinatural. Para Marx, el análisis del trabajo alienado -como forma de trabajo prevaleciente en el capitalismo- es a la vez un análisis de las premisas de su abolición.

En este sentido las categorías marxistas son negativas

y al mismo tiempo positivas; se considera la forma de trabajo --prevaliente desde el punto de vista de su negación dentro de --una sociedad efectivamente libre. Este doble contenido determina todo el análisis marxista del proceso de trabajo.

Hablar de trabajo históricamente es hablar de vida humana, de mediación entre el ser humano y la naturaleza. El trabajo en un primer momento significó supervivencia ante el medio ambiente y otros hombres, pero también su relación con estos mismos. El SER de la mujer, al igual que el del hombre, se ha definido históricamente por su HACER es decir por su trabajo, por cómo se le ha conformado la realidad humana dentro de sí.

Podría aceptarse con Engels que la primera división --del trabajo, fué la que adjudicó a las mujeres las tareas más directamente relacionadas con la reproducción de la especie --a partir evidentemente de las características biológicas de ésta, --dejando para el hombre las tareas de la consecución de alimentos y defensa del medio ambiente y de otros grupos.

Por otro lado hay que reconocer, que a lo largo de la historia y en casi todas las sociedades las tareas vinculadas --a la reproducción y crianza de los individuos, quedaron siempre a cargo de las mujeres. Asumiendo formas sociales diversificadas y sobre todo relaciones sociales radicalmente diferentes. Así vemos como desde las sociedades primitivas, la mujer era valorada siempre en sus cualidades de reproductora, se le relacionaba con la vida y la fertilidad. En tanto el trabajo humano era la fuente de riqueza o simplemente de bienes para la subsistencia, la mujer como procreadora de esta fuerza humana era valorada y --codiciada, a tal grado que llegó a ser objeto de intercambio, de veneración, de hurto, etc. Por estas características también ob

jeto de protección y posesión por parte de los hombres; no -- tanto porque no tuviera la capacidad física de defenderse por sí misma, sino porque otra mujer no podía codiciarla y sería -- igual de vulnerable que ella en el sentido de su capacidad reproductora.

En ese sentido se le fueron creando a la mujer ciertas características, que con el tiempo fueron --incidiendo incluso en la conformación física de uno u otro sexo y de esa manera el hombre fué cultivando la fuerza física, el sentido de la aventura, el arrojo, etc. y la mujer la observación la delicadeza, la minuciosidad, la ternura, etc.; tomándose estas ya como características masculinas y femeninas, a pesar de que la realidad nos hace evidente que en momentos críticos y difíciles la mujer es más fuerte emocionalmente y en ciertos medios como el campo, ella desempeña trabajos físicos que requieren de una -- fuerza similar o mayor que el hombre.

Las tareas que se le asignaron casi siempre a la mujer, estuvieron vinculadas a reproducción y crianza de los indivi-- duos. Estas tareas fueron modificándose por los requerimien-- tos económicos, geográficos, de adaptación al medio ambiente, etc., de cada sociedad; y así fueron adquiriendo diversas configuraciones y características específicas, que conservaban co-- mo punto de partida la biología de la mujer. Muchas veces és-- tas mismas características creadas por las relaciones sociales y de producción, se han tomado como argumento para reforzar la idea de que son funciones "naturales", inherentes al sexo feme-- nino.

Con el devenir las tareas asignadas socialmente a uno y otro sexo fueron adquiriendo una configuración propia, que -- guardaba una considerable distancia, respecto a su punto de -- partida.

En el capitalismo estas "tareas femeninas", propias -- del "sexo débil", adquirieron una configuración específica, -- respondiendo precisamente a la reestructuración que los requerimientos propios del capital, impusieron a todos los procesos de trabajo y más aún a todos los ámbitos de la vida del -- ser humano. Esta configuración fué producto de largos y complejos procesos determinados por el desarrollo de las fuerzas-productivas, las relaciones de producción, el medio ambiente, etc. y sería especular hablar de sus orígenes por la carencia de fuentes; más no en cuanto a estudiar y definir su evolución y desarrollo a lo largo de la historia.

En el capitalismo estos "quehaceres" significan siempre trabajo. Para una mayoría de mujeres este trabajo está orientado a la reproducción de la fuerza de trabajo, y para una minoría de ellas tendrá como objetivo la reproducción del dominio de clase.

Es evidente que esta función biológica de generadora - de vida le imprimió a la mujer ciertas características desde - tiempos inmemorables. A lo largo de la historia, las sociedades le han asignado generalmente papeles directamente relacionados con la reproducción, sin embargo, la valoración social - que se le ha dado a ese trabajo, ha variado en las diferentes- épocas y sociedades.

Actualmente, a fines del siglo XX, cabe preguntarse: - ¿Biología es destino? ¿El hecho de poseer la capacidad de albergar en nuestro seno, para su concepción y formación a los - nuevos seres, nos condena a definir nuestros objetivos, nuestro espacio, nuestro hacer, nuestras vidas? Y digo nos condena, porque hasta la fecha esta capacidad biológica, ha sido ra

zón de restricciones, de menoscabo de otras capacidades, de represión de aspiraciones. Lo que queremos demostrar es que en gran medida esta determinación del ser femenino, en tanto ser dependiente y de segunda como ha prevalecido hasta hoy, es producto de las relaciones sociales creadas por los individuos, y no se debe a la capacidad fisiológica de ser las mujeres, generadoras de vida. En los principios de la historia el ser humano estaba determinado por su biología, actualmente se ha dominado a tal grado la naturaleza que ya no es así, ahora lo que lo determina son las necesidades económicas e ideológicas del sistema.

El objeto de este ensayo es contribuir a la ubicación-teórica de la mujer y su trabajo en la sociedad capitalista para de esa manera entender su conciencia y definir las formas - y los campos de lucha específicas en que las mujeres debemos - enfrentar al capital y las relaciones que éste impone. Los intentos de dilucidación teórica sobre el trabajo que se ha dado en llamar TRABAJO DOMESTICO -y que Marx lo llama trabajo doméstico familiar para el consumo-, son muy recientes (poco más de 10 años) y en nuestra opinión se han estancado en polémicas sin salida, en la medida en que han incurrido en dos errores básicos:

- 1) Explorar el vínculo del trabajo doméstico con el capital, el valor, etc., pero fuera del contexto de - la familia como organización, Podemos citar como - ejemplos de este caso, la polémica de la New Left - Review que data de 1972 aproximadamente, y en la - que algunos marxistas y feministas marxistas, par--tiendo fundamentalmente de lo que Engels desarrolla en El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, analizan el trabajo doméstico en sí mis-

mo y con base en su producto, pero fuera del contexto del espacio donde se realiza y de las relaciones en y para su desempeño.

- 2) Partir del contexto de la familia, pero ubicándola como una organización independiente del capital, como estructura patriarcal, ahistórica, etc. Ejemplos de esta concepción, son las corrientes feministas que argumentan la existencia de un sistema patriarcal, paralelo al sistema capitalista, adjudicándole al primero las condiciones de opresión de las mujeres de manera fundamental. Basan su origen en las diferencias biológicas de uno y otro sexo y llegan en ciertos casos a concluir que en los países capitalistas avanzados, con la tecnología, se logrará la desaparición de la familia y de esa manera de la subordinación de la mujer.

Nosotros nos hemos propuesto como objetivo en esta tesis, analizar el trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo, precisamente en el contexto de la organización familiar moderna, pero ubicando ésta como un producto netamente capitalista.

Presentamos en un principio una breve revisión de cómo se fué conformando la concepción burguesa de familia y mujer, para lo cual revisamos algunas de las principales corrientes del pensamiento del siglo XVIII y XIX. Así también, vemos cómo los valores de la religión protestante con respecto a qué es y cómo debe comportarse la mujer y lo que es la familia, se imponen a los de la religión católica, y cómo el capitalismo retoma los valores que le convienen de ambas religiones y

las adapta a sus necesidades y espacios. Hablamos también -- brevemente de la participación de las mujeres en los movimientos sociales que iban a legitimar a la clase burguesa en el poder y a conformar la ideología dominante.

En el segundo capítulo presentamos de manera breve -- los principales autores y corrientes que han estudiado a la mujer y la familia. El afán de presentar corrientes tan diferentes no es por eclecticismo, sino para demostrar cuán permeadas están éstas por las ideas burguesas con respecto al tema. Entre estas corrientes dedico especial atención a los marxistas encabezados por Federico Engels y su obra El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado que considero fundamental por ser el intento más serio de situar a la familia y la opresión de la mujer en relación con el desarrollo histórico de la producción social y además por la influencia que -- tuvo y tiene aún en el análisis de estos temas dentro de las corrientes académicas y políticas de la izquierda. Y aquí me parece pertinente aclarar que si bien critico a los marxistas, es precisamente con base en las categorías marxistas y del materialismo histórico que planteo el análisis de la familia y el papel que la mujer ha desempeñado en ésta. Recurrimos al marxismo como método de análisis crítico, no como doctrina o dogma.

En la medida que ubiquemos correctamente a la mujer -- en la realidad histórica económica y social, encontraremos -- la explicación a su condición de oprimida y ser de segunda en nuestra sociedad y avanzaremos así en la comprensión de su -- conciencia y del papel que debe ella jugar en la lucha revolucionaria.

Así como los marxistas han pecado de sexismo en su for

ma de analizar la realidad, las feministas -a quienes también revisamos adolecen de la falta de un análisis materialista -- histórico para comprender nuestra realidad como mujeres en -- una sociedad determinada y en esa medida luchar por transformar nuestra realidad y la sociedad en su conjunto.

En el capítulo 3 hablamos de las formas de organiza-- ción del trabajo, previas al capitalismo y las formas de orga-- nización familiar correspondientes, así como del lento y lar-- go proceso de transformación de unas y otras; de la manera -- en que las necesidades de la producción capitalista iban --- transformando y conformando las relaciones familiares especí-- ficas. Y así vemos que las costumbres, normas e ideas que -- ahora vivimos como "naturales", "...son tan poco eternas co-- mo las relaciones a que sirven de expresión" -parafraseando a Marx.

El capítulo 4 trata de la ruptura que significó el es-- tablecimiento del capitalismo, como una ruptura única y deci-- siva en la historia, que redefinió y trastocó el orden esta-- blecido hasta entonces en todos los ámbitos de la vida, pero-- de manera muy particular en la organización familiar. En es-- te capítulo presentamos también las consideraciones teóricas-- con respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo en el-- capitalismo, de las cuáles partimos para nuestro análisis.

El capítulo 5 es la presentación histórica de la fami-- lia capitalista propiamente dicha. Procedemos entonces a des-- glosar cómo el desarrollo del capitalismo, en un primer momen-- to, destruyó la organización familiar que procedía de las so-- ciedades anteriores y fué reconstituyendo a la familia, de -- acuerdo a sus requerimientos propios y a su modelo ideal bur-- gués de familia. Necesitaba una forma de familia que: --

a) mantuviera el simulamiento del trabajador "libre", quien tendría que ocuparse él mismo de su propia reproducción y de sus sustitutos; b) que reprodujera a la fuerza de trabajo bajo los cánones adecuados para el mejor funcionamiento del obrero según los diferentes momentos y espacios del capital, en condiciones de docilidad, automatización, etc.; c) que "acolchonara" los vaivenes respecto a sus períodos de inestabilidad, en la absorción de elementos de la sobrepoblación relativa, guerras, crisis económicas etc.; y d) que reconfortara al trabajador en la ilusión de una vida aún propia, de un espacio "libre", etc.

Es así como llegamos a esbozar, lo que en nuestra opinión, sería la ubicación de la familia como ámbito que define "el hacer de la mujer, como modo suyo de ser en el mundo", en la época actual. Intentamos contribuir al esclarecimiento del papel que juega la familia, y dentro de ella la mujer, en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas de producción. Papel quizás insustituible, por lo menos hasta donde históricamente ha quedado demostrado, en la medida que el capital ha intentado -fracasando- otras maneras de reproducir esa fuerza de trabajo. Como ha sido con las workhouses (casas de trabajo), en la Inglaterra del siglo pasado o los campos de concentración nazi, en la Segunda Guerra Mundial. Casos en los que se pretendía reproducir al trabajador utilizando al máximo su capacidad productiva, integrándolo al proceso productivo, casi como un material más, prescindiendo de la familia.

Pensamos que sólo a partir de esta perspectiva podrá reiniciarse seriamente la exploración de las tendencias históricas de la organización familiar actual y del papel de la mujer en la familia y en la sociedad. Puesto que, si no, se --

puede caer en las posiciones maniqueas, que especulan en torno a los aspectos prácticos del trabajo doméstico, que afirman -- que lo que lava la mujer puede ser lavado en lavadoras incluso con mayor beneficio para el capital; o que sería más productivo si una mujer cuidara de los hijos de 5 familias, que si en cada una de esas familias una mujer se pasa el día cuidando a sus hijos. Y de esta manera podemos mencionar muchos ejemplos y razonamientos que analizan el trabajo doméstico fuera de su contexto, del espacio donde se realiza y de las relaciones que se establecen y el significado que este trabajo tiene para la reproducción de las condiciones de explotación capitalista.

Es con base en todos estos elementos que intentamos explicarnos el ser y la conciencia de las mujeres. Entendiendo el ser no como una sustancia rígida o dinámica o bien una entidad trascendente que exista al margen de la práctica objetiva, sino como el proceso de producción y reproducción de la realidad, es decir, la praxis histórica de la humanidad y de las -- formas de su objetivación.

Carlos Marx señala en el prólogo de la Contribución a crítica de la Economía Política:

"No es la conciencia del hombre lo que determina su ser sino --- por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia."(5)

¿Qué resultaría si formuláramos esta aseveración, no -- en los términos genéricos de la "humanidad en su conjunto" - -- --siempre singularizada como "el hombre"- sino más precisamente -- en términos de la mujer?

¿Qué caminos se abren al explorar el "ser social" que

ha determinado históricamente la conciencia que de sí misma y del mundo, tiene la mitad de la humanidad?

¿Podría aceptarse que existe una socialidad específicamente femenina? ¿No sería acaso una manipulación o una distorsión intelectual de esas a las que somos dadas las feministas, en nuestro afán de demostrar que diferencia no significa deficiencia? Más bien como dice Simone de Beauvoir: "LA MUJER NO NACE, SE HACE".

Estamos conscientes de las limitaciones que tiene este trabajo, lo que tratamos es contribuir a analizar el trabajo de la mujer en la familia y a esta familia dentro del sistema capitalista. Sin embargo, es un trabajo que presento para su discusión de la cual surgirán los elementos para una investigación concreta de las condiciones de la mujer en la familia mexicana, y el papel que esta familia ha desempeñado en el desarrollo económico y social de nuestro país.

Pretendemos que este trabajo contribuya a responder estas preguntas y otras más. Que de su discusión puedan surgir planteamientos nuevos que abran el camino para proseguir la discusión sobre el trabajo de la mujer, quehacer histórico que ha determinado la conciencia de sí y del mundo que la rodea. Y en la medida de este esclarecimiento, pueda la mujer encontrar caminos propios de participación en la lucha por el cambio de estructuras y pueda de esta misma manera, participar conscientemente en la construcción de una nueva sociedad sin clases y sin discriminaciones de ningún tipo.

Intentamos también enriquecer con esto el feminismo, contribuyendo a su fundamentación histórica materialista, pues consideramos es de los movimientos sociales más importantes de

nuestro siglo. Que también ha cometido errores y desviaciones, las cuáles debemos asumir críticamente y tratar de corregir y - con ello contribuir a la difusión y comprensión de este feminismo por toda la sociedad.

NOTAS A LA INTRODUCCION

- (1) Carlos Marx en el Epílogo a la 2a ed. de El Capital, cita lo que un articulista ruso expresaba con respecto a su método de análisis. El Capital, Tomo I, -- 3 Vol., México, Siglo XXI, 1977, Vol. I, p.p. 17-18.
- (2) Cfr., Carlos Marx, El Capital, p. 19
- (3) Carlos Marx, Op. Cit. p. 53
- (4) Herbert Marcuse, "Etica de la Revolución".
- (5) Carlos Marx, Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política. Ed. Cultura Popular, México, 1977, p. 12.

CAPITULO 1

LA CONFORMACION DE LA CONCEPCION BURGUESA
DE LA FAMILIA Y LA MUJER.

*De aliadas naturales del diablo
a compañeras devotas de sus maridos.*

CAPITULO 1

LA CONFORMACION DE LA CONCEPCION BURGUESA
DE LA FAMILIA Y LA MUJER.1.1. Del catolicismo al protestantismo.

La disolución de las formas de propiedad precapitalista trajo como consecuencia la transformación de la unidad de producción, propiedad y reproducción, en la unidad reproductora de los individuos, de la unidad doméstica familiar precapitalista.

Este proceso estuvo acompañado de una revolución en el pensamiento que, entre otras cosas -y es el punto que nos interesa-, transforma la concepción de la mujer y su papel en la sociedad.

A lo largo de la Edad Media, la Iglesia había dictado una serie de principios y normas, que estaban vinculados a todos los aspectos de la sociedad. Era quien ejercía el papel cohesionador y represivo en la sociedad.

La Iglesia católica es la que predominaba, así como sus ideas y conceptos morales básicos sobre el hombre, la mujer, la sexualidad, las relaciones familiares, y el papel social de cada uno de los miembros de la familia.

La confrontación entre la teología católica y la protestante es definitiva en la transformación del individuo feudal en individuo ilustrado. Es la destrucción del mito del pecado original que posibilita el surgimiento de las ideas de la Ilustración.

Según el catolicismo, el ser humano es capaz de desarrollar - sus facultades naturales a pesar del pecado original. El pro- testantismo le niega al individuo incluso esa capacidad y lo- obliga a partir de la nada; niega la esencia y hace que el in- dividuo parta de su existencia. La única facultad del hombre va a ser el trabajo. (1) Pone al individuo ante la naturaleza y le dá la capacidad de transformarla, de dominarla a través- del trabajo.

La posición de la Iglesia católica ante las mujeres, procedente del judaísmo, se combinaba con la misoginia y el - ascetismo de San Pablo: "Las mujeres eran malignas y el sexo- era maligno. El objeto -la mujer- y la actividad -el sexo-, formaban parte del mismo proceso." (2) Eso por un lado, sin - embargo por el otro lado era la concepción idealizada que -- presentaban acerca de la mujer a través de la Virgen María y las santas; casta, virginal, amante y espiritual, alejada del mundo terrenal.

Estas ideas contrapuestas acentuaban los errores de la mayoría de las mujeres, quienes no coincidían con la imá-- gen virginal, eran malignas. ¿Quién podría alcanzar estos -- atributos? La mujer se convierte entonces en el objeto sacra- mentado y mundano.

En este sentido para que la unión sexual entre hom-- bre y mujer fuera posible tenía que estar sacramentada por la Iglesia. La Iglesia católica además, predicaba la vida céli- be para aquellos que elegían la vida religiosa. "Hasta hace- muy poco tiempo la vida matrimonial normal era retratada cla- ramente como una elección de tercer grado para los débiles, - mientras que una unión no consumada, recomendada por Erasmo, estaba en segundo grado." (3) Es decir en primer grado esta-- ban los sacerdotes que se mantenían en estado célibe; el amor

platónico en el cual nunca se consumaba la relación sexual, -- era considerado de segundo grado; y como última elección, esta ba la vida matrimonial, relación aceptada, siempre y cuando -- fuera sacramentada por la Iglesia.

La sexualidad estaba negada y se realizaba en función simplemente de la reproducción. A pesar de ello recordemos -- que en esa época coexistía la moral católica y el amor cortesano; además los ricos y poderosos tenían amplias libertades para contraer y anular matrimonios.

Para la mujer la única vía de libertad, la única forma de hacer aparecer su valentía es transgrediendo lo establecido, como amante. Surge entonces el amor pasión como una ver dadera religión.(4)

La Reforma Protestante perturbó todo este estado de cosas. En el proceso de reinterpretación de la nueva religión se reconsideró y modificó la posición católica en los aspectos que se refería a la familia y la vida familiar. Este cambio de actitud frente a la sexualidad, las ideas sobre el amor, la concepción sobre el matrimonio y el divorcio y la relación ade cuada entre hombre y mujer, transformó el conjunto de actitu-- des preexistentes sobre las mujeres.

Los protestantes abogaban por una vida en el mundo an tes que por una evasión de él, como hacía el catolicismo paraquien la vida era sacrificio y pecado, y la felicidad sólo alcanzable en el más allá. Los protestantes en cambio, ambicionaban una vida apacible de felicidad conyugal, que no concorda ba con las ideas del catolicismo sobre el matrimonio y la mujer; estaban por una vida con mujeres y no sin ellas. Así que con ingenuidad e innumerables contradicciones eliminaron el ca

rácter maligno de la mujer para ubicarla más en términos de la mujer compañera-socia del marido en todos aspectos.

El objetivo central era hacer que el individuo viviera la totalidad de la vida terrena de manera más devota. Apartir de esta Reforma se vino abajo la unidad de la Iglesia. Aunque no es objeto de este trabajo analizar esta división, señalaré algo en lo que estaban de acuerdo en grado sorprendente los católicos y los protestantes: sus ideas acerca de la conducta práctica y cuestiones como los deberes familiares.(5)

La familia se convirtió en el elemento clave para satisfacer el urgente objetivo que perseguían los protestantes: que los hombres y las mujeres ordinarios se comprometieran -- con una vida devota tanto en lo público como en sus actos privados. Claro que en esta "pequeña iglesia", como denominaban el hogar, tenía que haber una autoridad y esa era obviamente el jefe de la casa, el pater familias.

Uno de los legados a la posteridad más notables de -- los protestantes fué la idealización del hogar: asignarle a -- la mujer como único fin respetable el matrimonio. Sustituyeron la imagen de mujer maligna del catolicismo por el de mujer adecuada. Integraron así la mujer y el sexo a la vida familiar, quizás movidos por la intención de acabar con el "desorden" y la "inmoralidad" que existían en la sociedad.

Al ir creciendo el poder del capital, el Estado sustituyó a la Iglesia como centro de poder y de autoridad, refugiándose esta última en los hogares. La religión había establecido a tiempo un nuevo campo en el cual operar. En un -- principio fué el hogar cuando todavía era unidad productiva,

en las casas de los artesanos y terratenientes acomodados. La intención del protestantismo era hacer del hogar un sitio moral e industrial. Una vez que se fueron desplazando las funciones productivas, "el hogar se convirtió en un refugio espiritual ante la necesidad de protegerse en un mundo que en el mejor de los casos era un mundo amoral". (6)

Fue de esa manera como el hogar se convirtió, primero por inferencia y luego por definición, en el centro de la moral. La moral se convirtió en algo interno, individual, que la burguesía adaptó a sus intereses funcionando de manera eficaz según el ideal de la familia burguesa. (7)

...la burguesía, allí donde ha conquistado el poder ha puesto - punto final a todas las relaciones idílicas patriarcales feudales. Ha despedazado sin ninguna piedad los variados nexos feudales que vinculaban al hombre con sus "superiores naturales" y no ha permitido la supervivencia de ningún otro nexo entre los hombres que el frío interés, el cruel "pago al contado". (8)

En este modelo de familia que se conformó a partir de la influencia de la moral protestante, y sobre todo por las necesidades de la organización capitalista del trabajo, la mujer en las clases desposeídas era la responsable de la reproducción de los individuos; sobre sus espaldas recaía directamente todo el trabajo, que en ese período de transición todavía mantenía la producción de algunos bienes para el consumo familiar. En el aislamiento tenía a su cargo una gran cantidad de trabajo, pero éste no tenía ningún valor social como trabajo, propiamente dicho.

En la familia propietaria también se aisló a la mujer-

de la vida productiva y se le creó su habitat natural en el -- hogar, pero dadas las posibilidades económicas, todas las cargas de trabajo del funcionamiento de ese hogar recaían en -- otras mujeres, contrataban "...una sirvienta de la mejor especie a fin de que su esposa no soportara los dolores y cargas en carne propia." (9)

En ese sentido a la mujer burguesa se le conformó -- una vida ociosa e inútil. Pero, ¿Puede decirse que la mujer- elegía este tipo de vida? Al respecto Mary Astell escribe en 1730 en Reflections upon marriage, lo siguiente:

"¿A que pobre mujer se le ha enseñado jamás que debería tener un destino más elevado que conseguirse un marido?"

En interés de ese marido permanecía "desocupada", -- cumpliendo funciones necesarias para el sistema. El marido necesita y desea una esposa, Astell agregaba:

"...un sirviente superior, un sirviente cuyo interés no sea -- causarle perjuicio , y por tanto alguien en quien pueda tener- más confianza que en cualquier otro, a quien pudiera contratar por dinero. Alguien que pueda cuidar a los hijos, que pueda - asumir el cuidado y los conflictos de su educación para preservar su nombre y su familia. Alguien cuya belleza, ingenio, -- buen humor y agradable conversación le entretendrán en su casa- cuando haya sufrido contradicciones o decepciones fuera del hogar...alguien que pueda dirigir sus asuntos plenamente; consecuentemente, se formará según su voluntad y deseo; debe pertenecerle de por vida, y en consecuencia no puede abandonar su - servicio y puede tratarla como él deseé." (10)

Este testimonio de una mujer del siglo XVIII definía

muy acertadamente las funciones de la mujer burguesa. Después de dos siglos seguimos observando y viviendo que esa es la función y el papel que juega la mujer, condición que le fue creada y asignada por las condiciones del capitalismo.

1.2. "Libertad, Igualdad y Fraternidad"

En la segunda mitad del siglo XVIII, se empiezan a -gestar las ideas libertarias e igualitarias de la Ilustración, que van a legitimar los principios ideológicos de la burguesía.

Este movimiento se da principalmente en Francia. La obra de Juan Jacobo Rosseau, -aunque en contradicción con la -mayoría de los pensadores ilustrados de su época, y sin discutir los alcances de su pensamiento en la política burguesa- -nos interesa por algunas de sus ideas respecto a la mujer y las consecuencias que dichas ideas tuvieron en la conformación del concepto burgués de la mujer y la familia.

Estas ideas de Rosseau vertidas en El Contrato Social, el Emilio y la Nueva Eloisa, contribuyeron a imprimirle ese carácter de "naturalidad" al trabajo orientado a la reproducción-asignado a las mujeres.

En esa época se estaba creando y conquistando el espacio público al cual todos los hombres libres tenían derecho a -acceder.

En el Contrato Social, Rousseau proclama la libertad para todos los hombres por convención y de acuerdo con el derecho y aún a pesar de sus desigualdades en cuanto fuerza e inge-

nio,(11) sin embargo, claramente, deja fuera a las mujeres quienes deben ejercitarse desde el principio en:

...llevar el yugo, controlar sus propios caprichos y en someterse a la voluntad de otro..." puesto que ella está "...destinada a obedecer a un ser imperfecto como el hombre, a menudo tan lleno de vicios y siempre tan lleno de defectos, debe prepararse largamente para sufrir también injusticias y soportar los errores del marido sin quejarse: debe ser dulce no tanto por él, como por sí misma".(12)

Consecuentemente con estas ideas el tipo de educación que proclamaba para las mujeres era aquella que las preparaba para:

...estar en función de los hombres, complacerlos, serles útil, hacer que las amen y honren, criarlos de pequeños, ya crecidos tener cuidado de ellos, aconsejarlos, consolarlos, hacer su vida más agradable y dulce; éstos son los deberes de las mujeres en cualquier edad de su vida y esto debe enseñárseles desde la infancia."(13)

No olvidemos que esto fué escrito hace 200 años.

A lo largo de su obra lo que prevalece y sobre lo que funda su teoría es el respeto a las "leyes naturales" que presiden la constitución de la familia y su desarrollo. Y una de esas leyes es la que exige que la mujer ante todo sea esposa y madre.

Dos siglos después la mujer se identifica primero en cuanto mujer como esposa y madre y después, obviamente, con aquello que quiera ser o hacer; o mejor dicho lo que pueda...Para terminar veamos el remedio mágico que propone Rosseau a la-

"inmoralidad" que existía en la sociedad:

"Cuando las madres se dignen a alimentar a sus propios hijos, la moral se reformará por sí sola, y en todos los pechos se despertarán los sentimientos naturales...el mejor antídoto contra las morales degradadas es el atractivo de la vida doméstica... Cuando la familia es viva y animada, los quehaceres domésticos resultan lo más querido para la mujer y el más delicioso entretenimiento para el marido..."(14)

El pensamiento de Rosseau, refleja la necesidad ideológica de reforzar una determinada concepción de familia que estaba creando el capitalismo y en ese sentido pretendía definirle a la mujer su espacio en el hogar, en contraposición al espacio público que estaba creando y conquistando el hombre burgués.

Ante estas ideas dominantes, no todas las mujeres se mantuvieron pasivas y conformes y algunas jugaron un papel activo e importante en la gestación y desarrollo de este movimiento que culminó con la Revolución Francesa de 1789.

En esa época la moral de las clases dominantes era -- más bien laxa, reinaba un ambiente de relajamiento y entre las mujeres de la clase dominante, producto de la vida ociosa y como reacción a la rígida moral protestante, se había creado un medio en el que los nobles de las cortes, se solazaban y divertían, reunidos cotidianamente en los llamados "salones".

A finales del siglo XVIII, esta mujer objeto de diversión y desasosiego sexual, toma un giro muy diferente. Algunos de estos salones, se convertían en centros donde se trata-

ban cuestiones políticas y filosóficas trascendentales y estas mujeres hacen patente la participación femenina a su más alto nivel, "el de la elaboración de los principios de una sociedad nueva". Se dá el caso, por ejemplo, de Mme. Geoffrin, acaudalada burguesa que "patrocinaba" el movimiento filosófico y enciclopédico. (15)

Las primeras apariciones de las mujeres en las acciones revolucionarias, eran reflejo de sus papeles de madre y protectora. Paul Marie Duhet nos relata en su libro la participación de mujeres en las Revoluciones de 1789 a 1947, en el nos habla de la aparición de folletos escritos por mujeres, - enviados al Rey, oponiéndose al antiguo régimen, uno de estos decía: "No estamos dispuestas a procrear hijos destinados a vivir en un país sometido al despotismo." (16) Anteriormente durante las huelgas de Lancashire y Yorkshire en 1642 en Inglaterra, las mujeres organizaron mítines en los que se oyeron, - entre otras consignas, sobre todo las de: "No necesitamos fusiles, sino pan."

Son las mujeres burguesas, pero también de manera importante, las mujeres de las clases desposeídas, las que participaban en los movimientos libertarios.

Durante 1789 en Francia, las amas de casa hacen manifestaciones por las calles de París cotidianamente. "Un día de septiembre interceptan los furgones de aprovisionamiento y se asientan en el Hotel de Ville. El 5 de octubre, en los mercados de Saint Antoine los sublevados estallan. Las mujeres toman la delantera, las verduleras, las vendedoras de pescado, se mezclan con las burguesas." Es así como nos lo refiere -- Yvette Roudy, en su libro Las mujeres, unas marginadas (17) en el que nos brinda testimonios de las luchas de las mujeres en

las revoluciones francesas.

Sin duda, estas mujeres eran consideradas dentro de lo más bajo de la sociedad, primero por la vida que llevaban, y luego por las ideas que contribuían a gestar; porque definitivamente estaban atentando contra la posición que había definido para la mujer, la sociedad capitalista desde sus inicios. Y así nos podemos referir a ciertas "perlas" del pensamiento de esa época. Por ejemplo, Juan Jacobo Rousseau, uno de los pilares de esos principios, se refiere a las famosas "salonieres" parisinas, -que como se ha reconocido ampliamente constituyeron el centro de intercambio cultural y de la discusión política antes y durante la Revolución Francesa- de la siguiente manera: "...como flagelos para el marido, los hijos, la servidumbre y para todo el mundo."(18)

Otro ejemplo de cómo las mujeres que luchaban por -- prepararse y por participar en la vida intelectual eran motivo de burla, es la obra de Moliere que tanto éxito tuvo: Las preciosas ridículas.

Las mujeres participan activamente en la conformación de los derechos liberales de la revolución burguesa. Entre éstas, destaca la participación de Théroigne de Méricourt, -- Etta Palme d'Aelders y Olympe de Gouges.

"En efecto -nos dice Duhet- lo que caracteriza a las instigadoras, a las que se lanzaron de lleno en la campaña de reivindicaciones feministas, es a la vez la audacia y la ausencia de estabilidad social... pertenecían a esas categorías sociales 'al -- márgen' de una sociedad, siempre dispuesta a propulsarlas al -- primer plano de la escena en los períodos de desquiciamiento so

cial. Tras un breve período de celebridad, todas ellas resultaron víctimas en grado diverso de este estado de cosas."(19)

Principalmente Olympe de Gouges, quien destaca por su valentía y feminismo. Unos días antes de que el Rey aceptara la Constitución, publica "La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana"(20) que consta de 17 artículos, precedidos de un preámbulo lleno de agresividad y de arrogancia y además propone un modelo de Contrato Social entre el hombre y la mujer. En sus planteamientos, iba más allá de la reivindicación por el voto, que era el movimiento que tenía fuerza en esos momentos. Entre otras cosas declaraba:

La mujer es el sexo superior tanto en belleza como en valor.... la mujer ha sufrido la tiranía continua del varón; la mujer si tiene el derecho de subir al cadalso -lo que ya se había verificado en 1791 y que ella iba a vivir en carne propia en 1793- debe tener también el derecho a subir a la Tribuna; participa en todas las tareas ingratas y penosas; por lo tanto debe participar en la atribución de puestos, cargos públicos, honores y oficios... (21)

Otro elemento importante es que reclama igualdad de derechos para los hijos ilegítimos y para hombre y mujer en el matrimonio. En 1793 por resabios de simpatía monárquica, por "exceso de feminismo" o simplemente por haber ofendido a Robespierre, sube al cadalso y le cortan la cabeza, como a muchos otros revolucionarios. Sin embargo a ella no la reivindicaron posteriormente como a Robespierre, Saint Just, etc. sino que aparece en los libros como ramera histórica,

tejedora irrazonable, ninfómana, parlanchina... Es así como empezamos... Recordemos, pues, que son los hombres quienes han escrito la historia.

Después de haber participado en la Revolución, en las trincheras y en el estrado y de haber escuchado los llamados de Condorcet y de Olympe de Gouges, las mujeres son llamadas a la razón (es decir a su hogar y a sus deberes). Son excluidas del voto el 27 de diciembre de 1789. Ellas no cejan en su empeño y siguen luchando, Théorigne de Méricourt funda con Romínee y Lantenas el Club des Amies de la Loi, éste y otros clubes similares proliferan.

Ante la inquietud de las mujeres por cultivarse y por participar en la vida política y social del país, surgen los Clubes, como intentos y espacios de participación de las mujeres, y prolifera la publicación de folletos y revistas -- ilustradas en las que se hacían oír las mujeres de la época. Hostiles a su entrada en la vida política, los hombres de la Revolución, Robespierre, Marat, Hebert, rechazan su proposición de crear grupos armados femeniles y hacen cerrar los -- clubes en 1793.

En esa época en Inglaterra, aparece A Vindication of the Rights of Women (1792), obra que ha sido de las más influyentes que se hayan escrito sobre los derechos de la mujer. Mary Wollstoncraft, su autora, era la única --según E. Flexner, su biógrafa-- entre sus contemporáneos ingleses, que demandó que los derechos de los hombres se extendieran a las mujeres y que éstas disfrutaran de su "plena herencia humana". Mujer que creía en los derechos del individuo, influenciada por la libertad individual de las revoluciones francesa y norteamericana, quería simplemente que se extendieran estos derechos a

las mujeres y que éstas gozaran de la educación para tener -- oportunidad de ser económicamente independientes.

Estudia la imagen de Milton y Rousseau sobre la mujer y demuestra que "la feminidad, o sea la inferioridad, es en gran parte aprendida." (22)

Ya habíamos mencionado que a principios del siglo --- XVIII estaba la industrialización en pleno y se empezaba a -- sentir la inquietud de algunos sectores burgueses, que junto con algunos intelectuales humanistas, se preocupaban por la destrucción de la población que estaba realizando el capitalismo. Aparecieron también corrientes con otra perspectiva, éstas eran las de los socialistas Saint Simon, Fourier, Considerant, etc., quienes posteriormente iban a ser clasificados como "utopistas" por Engels y Marx y con ello encarpeta-- dos. Ellos en sus obras contemplaban la equivalencia de los sexos, y el derecho de la mujer a postularse y ser elegida.

1.3. Los Socialistas Utópicos.

Fourier, en su obra El Nuevo Mundo Industrial y Socie-- tario, si bien no llegó a postular una igualdad total entre los sexos, otorgaba a las mujeres opciones y derechos -- que nunca antes nadie se había atrevido ni a suponer. En su sociedad imaginaria la mujer no era económicamente dependien-- te y no le eran negados ninguno de los placeres que el hom-- bre siempre tuvo por derecho propio.

Precursor de las guarderías infantiles critica la posición de Rousseau, tan difundida en esa época. Dentro de -- un contexto que no excluye las utopías y las extrañezas, se adelanta a reflexiones, intentos y soluciones que se han --

planteado en nuestros días.

En esa misma época, Flora Tristán, -que algún tiempo estuvo cerca de los saintsimonianos- en su folleto "Los medios para constituir la Clase Obrera" , en lenguaje áspero y crudo describe las condiciones de vida de la clase obrera en Inglaterra. Más feminista en su vida que en sus mismas obras, integra su protesta por todas las injusticias y desigualdades sociales. En sus obras leemos por primera vez las ideas de -- que "... el nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas, está en proporción a la independencia de -- que gozan sus mujeres "; argumento que esgrimiera Stuart Mill y que conocemos más a través de las obras de Carlos Marx. Lo mismo con la idea de que: " El hombre más oprimido puede oprimir a otra persona, que es su mujer. Ella es la proletaria del -- proletario mismo". Engels presenta esta idea años después en El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, y en ningún caso citan o hacen mención de Flora Tristán. Los últimos años de su vida los dedicó a la lucha por la unión de los trabajadores. (23)

En 1846-48 resurgen los clubes que habían sido cerrados por los revolucionarios franceses una vez en el poder. Lavisse describe así los clubes en su Historie de la France Contemporaine:

" Cualquiera puede tener la iniciativa de convocar a una reunión. A ellas asiste el que desea. Se reúnen en la tarde, donde pueden, en una escuela, una sala de baile o de conciertos, debilmente iluminados por la luz natural, de velas o luz. Se improvisa un escritorio y se escucha a oradores improvisados. Los asistentes son -- sobre todo obreras. Después de una jornada de ocupación, ellas

encuentran en el Club una distracción, muchas desean instruírse, querían sobre todo hablar de política, que había sido fruto prohibido para ellas."(24)

Aunque existían algunos clubes, pocos de ellos eran mixtos y en éstos la apertura a las mujeres era tímida y -- los hombres siempre estaban en mayoría. Las mujeres fundaron sus organizaciones propias parecidas a aquellas de un -- siglo atrás, en la época de la Revolución Francesa. Sólo -- que en estos clubes participaban un gran número de obreras e incluso militantes socialistas.

De sus planteamientos y actividades nos dejaron testimonio a través de una de sus mas importantes publicaciones: La Voix des Femmes. Esta es una publicación que surge de -- uno de los clubes mas combativos. Quienes escriben son en su mayoría socialistas influenciadas por el saintsimonismo y se retoman temas y vocabulario comunes a la clase obrera. Pero ¿porqué no se contentaron con "especializarse" en la -- condición femenina" al interior de los grupos ya existentes?. Porqué "...es un error --señalaban-- creer que, mejorando la suerte de los hombres se mejorará por ello aquella de las -- mujeres." (La politique des femmes No. 1) (25) Decían esto, no tanto por la especificidad de los problemas de la mujer, como diríamos ahora, sino porque hay mujeres solas, -- --decían ellas-- que no pueden beneficiarse a través de los -- hombres de ciertas reformas sociales".

Recordemos que en esos momentos las condiciones de vida de la clase obrera se veían seriamente afectadas por la Revolución Industrial; y el Estado en la perspectiva de con

servar la familia, responsabilizaba al hombre del sostenimiento de la mujer y los hijos, y se daban muchos casos de muje--res abandonadas, o casos en que los hombres emigran en busca de trabajo y también se queda la mujer al frente del hogar. (26)

Por otro lado declaraban: "...las buenas costumbres hacen la fuerza de la República y son las mujeres quienes hacen las costumbres", por ello agregaban "...reclamamos nuestros derechos a nombre de nuestros deberes." Ellas replanteaban la moralidad, decían que la nueva moral consistía en la participación de las mujeres, que la inmoralidad que existía se debía a la situación social y económica.

Señalaban además que la misión social de la mujer era asegurar la libertad real de la humanidad. Así, la emancipación -no dicen liberación- de las mujeres concierne a la sociedad en su conjunto. En ese sentido reivindican las cualidades femeninas y denuncian que: "Los hombres, cuando las reconocen, las ponen a su servicio." Y agregan "¿Por qué querían ustedes limitar nuestra devoción a un solo ser, negándonos el derecho a sacrificarnos por toda la humanidad?" ---
(Voix des femmes No. 20)

Afirman también "...el grado de libertad acordado a la mujer es el termómetro de la libertad y la felicidad del hombre." (Voix des femmes No. 35) (27)

Yvette Roudy nos relata que, en un periódico de la época se hablaba de cómo ante la irrupción violenta de un grupo de hombres que querían disolver una reunión de un club, entra

ron gritando e insultando a las mujeres reunidas y cómo Eugénie Noboyet, presidente de la Voix des Femmes, calmó los -- ánimos enérgicamente con las siguientes palabras:

"Ninguna mujer que se respete, puede admitir ser cubierta de insultos. Nosotras no queremos servir de juguetes ni de espectáculo a nadie. Bajo vuestros gritos, asoma el despotismo. Sabéis bien que no queremos haceros descender, pero teméis que nosotras ascendamos." (28)

Obviamente que la actitud de estas mujeres despertaba gran oposición en los círculos sociales que iban desde las -- agresiones físicas, como la referida anteriormente, hasta -- los ataques ideológicos como el que hace Juan Jacobo Rosseau cuando se refiere a las "saloniers" parisinas:

"...preferirla, mil veces una muchacha casera educada con sencillez, antes que una mujer culta, con tantos grillos de intelectual en la cabeza que transformara mi casa en un círculo literario para hacerse su presidenta. (...) Desde las alturas de su talento, desprecia todo deber de mujer, tratando siempre de hacerse hombre... Estas mujeres de gran talento sólo hacen presa de los simples. Siempre podemos decir qué artista o amigo guía su --- pluma..." (29)

Rousseau se refería claramente a las mujeres burguesas que participaban en estas luchas, pero definitivamente no era este un movimiento burgués; y ésto lo veremos por las actividades que concretamente desarrollaban esas mujeres.

Las feministas, en la práctica, se unían a las luchas comunes de toda la clase obrera, denunciaban el trabajo gra-

tuito o subpagado en conventos y prisiones. Em el caso de - estas últimas proponen soluciones concretas. Promueven la -- creación de talleres (cooperativas) nacionales, por ejemplo, presentaron al Estado un plan para talleres que dieran empleo a mujeres. El proyecto se llevó a cabo, pero con hombres. - Siguieron presionando y juntaron 25000 obreras sin trabajo, - se nombraron 5 delegadas y echaron a andar los talleres; es- tas últimas eran de la redacción de Voix des Femmes.

Al respecto Ivette Roudy afirma:

"Muy a menudo, para las mujeres, el club representaba el punto de partida de acciones más amplias. Por ejemplo, ellas se organiza- ban en comunidades que en los momentos revolucionarios nacen de - necesidades prácticas de las mujeres. Al mismo tiempo, suscitan- nuevas formas de vida familiar en el seno mismo de los movimien- - tos. Liberadas las mujeres en gran parte de las tareas domésti- - cas, las mujeres estaban disponibles para otras tareas." (30)

Además de las cooperativas para mujeres desempleadas, - creaban asociaciones de las que ya estaban trabajando, por -- ejemplo, costureras. Se plantean al mismo tiempo iniciativas de socializar la vida cotidiana, por ejemplo con la organiza- ción de comedores para familias obreras. Con ello favorece-- rían, -decían ellas- la unión y la moral entre hombres y mu- jeres, en el papel moralizador y regenerador de la sociedad, pero planteándose una nueva moral.

Esa organización y esa conciencia es la que nos explica la participación de mujeres en la Comuna de París, donde se -

encontraban en todos los terrenos de la Lucha como se pudo leer en La Sociale el 5 de abril de 1871: "Un grupo de mujeres armadas de fusiles Chaserat, atravesó la Plaza de la Concordia. -- Se unieron a los combatientes de la Comuna."

Si bien destacan algunas figuras, como Louise Michel, -- quien sigue luchando incansable hasta su muerte (1905) por las causas populares y las de las mujeres, no son simplemente excepciones, sino que surgen como figuras de la participación masiva de mujeres en ese movimiento. Y es así como "...un día de 1848 se vió a toda una comunidad de mujeres instaladas en Belleville, descender hacia el Hotel de Ville para exigir la constitución - de guardias civiles femeniles y de tropas para el ejército." (31)

También en los testimonios de algunos de los "versaille- ses" que sufrían las consecuencias directas encontramos evidencias de esa participación femenina:

"Las que se entregaron a la Comuna, y (eran) numerosas, no tenían -- más que una ambición: elevarse por encima de los hombres. He aquí - el ideal que ellas querían alcanzar...Lo que esto tenía de cómico es que estas locas admiraban a Juana de Arco y no les parecía mal compararse con ella... En los últimos días todas esas viragos belico-- sas permanecían detrás de las barricadas, mucho más tiempo que los- hombres... Se quedaban mucho allí con las manos llenas de pólvora, - los hombros magullados por el fusil, completamente emocionadas por la sobreexcitación de las batallas." (32)

Del concepto que tenían de esas mujeres, un ejemplo ilustrativo es un fragmento de la requisitoria del capitán Jounne de los versalleses en el momento de su proceso refiriéndose a

* *viragos: mujeres varoniles.*

las mujeres de la Comuna decía:

"Criaturas indignas que parecían haber asumido el convertirse en el oprobio de su sexo, renunciar al importante y magnífico rol que la sociedad atribuye a la mujer... a la esposa legítima objeto de nuestro afecto, enteramente dedicada a la familia... pero cuando, abandonando esta misión sagrada, su influencia cambia de naturaleza para servir solamente al espíritu del mal, la mujer se vuelve una monstruosidad moral; ella es entonces más peligrosa que el más peligroso de los hombres." (33)

Se deja ver pues, que cuando la mujer sale del hogar y participa en las actividades y en el espacio asignado al hombre se le considera entonces un monstruo, por abandonar su "misión sagrada".

Aún a pesar de los ataques de que eran objeto, quedaron testimonios de la bravura y valentía de su participación en la lucha y en la organización de ese histórico movimiento que llevó, aunque por poco tiempo, al proletariado a la toma y al ejercicio del poder.

1.4. Los Positivistas.

La Revolución de 1848 fue de gran importancia no solamente para Francia, sino para toda la civilización occidental. Si bien constituyó una gran enseñanza para el movimiento revolucionario de la clase obrera, también lo fue para la burguesía.

De ahí que pensadores burgueses como Augusto Comte 'el padre de la sociología', señalen como una necesidad de la evolución moderna: "...la superación de la fase puramente negativa-revolucionaria y la reorganización pública y -privada de la sociedad." * Dice además: la burguesía que fuera protagonista de esa ruptura técnico-histórica que acabó con el antiguo régimen, debe poner fin lo más rápidamente a esa transición anárquico-revolucionaria para procurarse un nuevo orden capaz de sustituir al antiguo. Debe recuperar la fuerza de cohesión que la religión y la ideología proporcionaba al Estado teológico, ahora se trata de crear una "...organización espiritual que construya in in-teriore el reino burgués del hombre."

Para Comte el principal agente humano de esta interiorización de la estructura burguesa del mundo es el sentimiento.

"En la economía individual y sobre todo colectiva-escribe -- Comte- la armonía solo se fundará sobre el sentimiento... la teología siempre ha debido su dominio esencial al brote afectivo espontáneo... la coordinación positiva sin dejar de ser teoría y práctica, también debe ser moral y alcanzar en el sentimiento su verdadero principio de universalidad."(34)

Así pues, dentro de la necesidad y la función que Comte asigna al positivismo, adquiere una importancia vital la reflexión sobre el papel público y privado asignado a la mujer como principal protagonista de la vida afectiva.

* Negativa revolucionaria subrayado del autor. Lo demás subrayado mío.

Para Comte esta concordancia del punto de vista moral afectivo -que cumple la mujer- y lo que los filósofos positivistas hacen por medio de la razón pura y desde el punto de vista científico, es un poderoso elemento para resolver - "...las exigencias provocadas por diversos conflictos industriales y para mantener la estabilidad social".(35)

El claramente advertía: "En el momento en que los -trabajadores franceses se agrupen libre y unitariamente del mismo modo que sus jefes, el antagonismo material se desarrollará de tal modo que inmediatamente ambas partes advertirán la necesidad de un regulador espiritual."(36) Para él un "regulador espiritual" de primer orden, que hay que valorar en cuanto tal, es la mujer tal como se ha formado y definido.

También es importante mencionar a J. Stuart Mill, -quien en su ensayo sobre La esclavitud de las mujeres, publicado en Londres en 1869, cuestionó la idea de los propósitos de la naturaleza acerca de la condición de la mujer. Lo que en primera instancia significa deshacer el engaño del concepto de naturaleza humana, como dato absoluto, hiastórico e inmutable. Con base en un análisis de la legislación inglesa -demuestra cómo se priva a la mujer de los más mínimos derechos, reafirmando a lo largo de sus obras la injusta situación de esclavitud que se le impone a la mujer según los códigos de varios países y señala:

"no es mi propósito afirmar que las mujeres no sean, en lo general mejor tratadas que los esclavos; pero sí digo que no hay esclavos cuya esclavitud sea tan completa como la de la mujer."
(37)

Si bien no va más allá de los principios burgueses -- de su época, significa un plateamiento liberal y de los primeros que se atrevían a impugnar la condición de la mujer, -- que aunque no proponía mas que tímidamente el derecho de ella a cambiar de amo; "Puesto que todo en la vida pende para la mujer de la fortuna de encontrar un buen amo, sería preciso -- que, como consecuencia natural de ese estado de cosas, tuviese derecho a variar hasta encontrar el mejor."

Aunque debe declararse a la mujer como igual y libre ante el hombre, que se deben aprovechar socialmente sus capacidades, si las tiene. Stuart Mill sigue asignándole a la mujer el matrimonio como profesión, situada claro, en este contrato en un plano de igualdad que no implicara la obligación de la obediencia.(38)

1.5. Los Socialdemocratas.

Flora Tristán, Fourier, Saint Simón, etc, habían tenido influencia en la Revolución del 48 y seguramente en la formación de las ideas de Marx y Engels. Algunas de las ideas de ese socialismo utópico se han ido realizando. Por lo menos -- fueron ellos quienes las plantearon inicialmente, como por -- ejemplo las guarderías infantiles.

Los marxistas al hablar de una teoría de la emancipación de la mujer, parten generalmente de la obra de Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado; sin tomar en cuenta los planteamientos hechos al respecto con anterioridad por otros autores. Incluso no se toma en cuenta lo --

producido por los mismos Marx y Engels antes de la obra mencionada.

Veamos, por ejemplo, lo que dice Werner Thönnessen, autor de un libro en el que analiza paralelamente la evolución del Partido Socialdemócrata Alemán y el movimiento de las mujeres de 1863 a 1933. (39)

En él nos señala:

"Todos los escritos del temprano período del Socialismo Científico alemán aportan una relativa riqueza, si bien no sistematizada es fuente de material en la joven historia de la familia, el papel social de los sexos y el trabajo femenino. Dichos trabajos incluyen: de Engels Apuntes para una crítica de la Economía Política (1844); La condición de la clase obrera en Inglaterra -- (1844-45); Trabajos conjuntos de Marx y Engels: La ideología alemana y La Sagrada Familia (1845-46); El manifiesto comunista (1847)." Y afirma más adelante "Estos trabajos muestran cómo los teóricos socialistas ya trabajaban sobre la cuestión de la mujer antes que la clase obrera estuviera consciente del problema." (40)

Si bien en parte es cierto que esos trabajos aportan una riqueza al estudio de la familia, los estudiosos marxistas pasan por alto las aportaciones de los saintsimonianos, de Flora Tristán y sobre todo de los movimientos en que las mujeres, reivindicaban sus derechos desde la Revolución Francesa.

Además afirma que los "teóricos socialistas ya trabajaban sobre la cuestión de la mujer, antes que la clase obrera estuviera consciente del problema...", afirmación que aunque,

es común entre los intelectuales, nos parece equivocada --- puesto que si bien la historia nos dice poco de la lucha de las mujeres en esa época, contamos con testimonios que nos demuestran que si la clase obrera no estaba consciente, las obreras y otras mujeres lo estaban lo suficientemente como para organizarse y sacar publicaciones militantes, como hemos visto en páginas anteriores.

El socialismo de Marx y Engels del siglo XIX demuestra el dominio que ejerce la esfera de la producción de mercancías, en todas las esferas de la vida. Esto brindó una base teórica a la crítica romántica y utópica de la familia y estimuló el enfoque en una acción política colectiva, más que en la transformación individual. Se creyó que si los individuos se liberaban de la explotación económica, automáticamente se liberarían de los otros tipos de opresión. Marx y Engels siguiendo a Flora Tristán cuando afirmaban que la mujer era doblemente explotada y que constituía el proletario del proletariado, la invitaban a luchar "junto al obrero", sin reparar en que su punto de partida era distinto al del hombre.

August Bebel (1879) militante socialdemócrata, en su obra La Mujer, vislumbraba con más claridad esta situación al decir "...la mujer es inferior al hombre tanto por las costumbres y la educación que recibe como por la libertad que le es dada. Por otra parte, las condiciones que subsisten durante una larga serie de generaciones terminan por volverse costumbres; la herencia y la educación las hacen -- aparecer como 'naturales' a las dos partes interesadas. Así la mujer acepta aún hoy su situación como una cosa evidente-

por sí misma." (41)

August Bebel, aportó muchas otras ideas sobre todo respecto a la prostitución y el matrimonio. Reconocía la satisfacción del instinto sexual como una necesidad natural y de uno y otro sexos. Cuando hablaba del matrimonio como un contrato opresivo, sobre todo para la mujer, decía:

"Semejante matrimonio no es peor que la vida airada? La prostituta es hasta cierto punto libre para sustraerse a su vergonzoso oficio, y si no vive en la casa pública, tiene el derecho de no vender sus caricias al hombre que por una u otra razón le desagrada; pero una mujer vendida por el matrimonio está obligada a la intimidad más estrecha con su marido aún cuando tenga mil razones para odiarlo y despreciarlo." (42)

Fué así como después de 1878, Bebel, Engels y Clara -- Zetkin, militantes de la socialdemocracia alemana, se pusieron a trabajar sobre una teoría de la emancipación de la mujer, presionados en cierto modo por las condiciones mismas -- del movimiento obrero de la época en que se le concedió a la mujer el derecho al trabajo. Al adoptar el principio de -- "igual pago a igual trabajo" resurgieron las demandas de -- protección al trabajo femenino, ahora por parte del proletariado, planteadas inicialmente por la burguesía.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Roberta Hamilton en su obra La liberación de la mujer: Patriarcado y Capitalismo, Barcelona, ed. Península, 1980, analiza cómo la reforma protestante modifica la naturaleza de la ideología patriarcal difundida por la Iglesia Católica en la Edad Media.
- (2) Citado por Hamilton R. Ibid. p. 70
- (3) Ibid. P. 71
- (4) Denis de Rougemont en su obra Amor y Occidente Madrid Península, 1938, elabora un bello análisis del desarrollo de la cultura occidental a través del mito de Tristán e Isolda.
- (5) Shuking, L. The Puritan Family: A social study from the literary sources, N.Y. Shooker Books, 1929.
- (6) Roberta Hamilton, Op. Cit. p. 154, 155.
- (7) Hay varios autores que relacionan el protestantismo con el desarrollo del capitalismo. - Entre ellos el más importante Max Weber con su obra La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México, Era. Hamilton analiza esta ética protestante en relación a la posición de la mujer en la sociedad.
- (8) Carlos Marx, El manifiesto comunista en Obras Escogidas. T1. Moscú, Progreso, p. 22.

- (9) M. Campbell, The English Woman, N.Y. Barnes & Noble, 1942; p. 58
- (10) George, M. From Goodwife to Mistress, The transformation of female in burgoise culture. Science and Society 1973, p. 153.
- (11) Juan Jacobo Rousseau, El Contrato Social, p. 39
- (12) Ibid. p. 58
- (13) Ibid. p. 550
- (14) Juan Jacobo Rousseau, Emilio, Libro IV
- (15) Paule Marie Duhet, Las Mujeres y la Revolución (1784-1794), Barc. ed. Península, 1974, pág. 14
- (16) Ibid. p. 16
- (17) Ivette Roudy, Las Mujeres, unas marginadas, ed. Pluma, p. 14.
- (18) J. J., Rousseau, en La Nouvelle Heloise, Ver pág. (25) de este trabajo.
- (19) P. M. Duhet, Op. Cit. p. 72 y 84.
- (20) Ver Paule Marie Duhet Op. Cit. donde se reproducen algunos artículos de "La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía".
- (21) P. M. Duhet, Op. Cit. P. 64
- (22) Información tomada de FEM, Vol. I No. 1, oct. dic. 1976.
- (23) Las referencias de Flora Tristán se obtuvieron de FEM, Vol. II No. 5 y de Dominique Dessarti Los Socialistas a las Mujeres: "Compartamos el pan y las rosas".
- (24) Lavissee describe así los clubes en su Historie de la France Contemporaine, citado por Roudy, I. Op. Cit., p. 130

- (25) Reproducido en Les Femmes libres de 1848, en "Les Revoltes Logiques", hiver, 1975 p. 24.
- (26) Ver el capítulo 5 de este trabajo.
- (27) Reproducida en Les Revoltes Logiques, Op.Cit. . . .
- (28) Citada por Roudy, Y., Op. Cit. p.130
- (29) J. J. Rosseau; en Julie o la Nouvelle Heloise, citado por Manieri, R., Mujer y Capital p.34, ed.
- (30) Roudy, Y. Op. Cit. p. 132.
- (31) Ibid. pág. 132
- (32) Ibid. p. 135
- (33) Ibid. p. 136
- (34) Fragmentos de Augusto Comte, Discurso del Espíritu Positivo p. 418-421.
- (35) Ibid. p. 625
- (36) Ibid. p.623
- (37) Manieri, R. Op. Cit.
- (38) Al respecto se tomaron las referencias de FEM y Mannieri, Op. Cit.
- (39) Thönissen, Werner, The emancipation of women. The rise and decline of women's movement in German social democracy 1863-1933. Great Britain, Pluto Press., 1943.
- (40) E. Thonissen, Op. Cit. , p. 14
- (41) August, Bebel, en La Mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir. Buenos Aires, ed. - América, 1938, p. 72.,
- (42) Ibid. p. 79.

CAPITULO 2

QUIEN Y COMO SE HA ESTUDIADO A LA MUJER
Y A LA FAMILIA.

*Tú como paloma para el nido
yo, como león para el combate.*

(Salvador Díaz Mirón.)

CAPITULO 2

2.1. La Antropología

Tú como paloma para el nido
Yo, como león para el combate.

Hay verdades biológicas que marcan ciertas diferencias entre el hombre y la mujer, que muchas veces se toman como base para sostener que la desigualdad social entre uno y otro sexo es inherente a estas diferencias biológicas.

En las formas sociales anteriores al capitalismo, la organización doméstica familiar estaba asociada a los -- procesos "naturales" de sueño, alimentación, sexualidad, -- aseo personal, agonía de los partos, enfermedad, muerte, y con la indefectible necesidad de trabajar la tierra. La - asociación primaria de los individuos respondió a la necesi- dad de satisfacer las necesidades primarias e imperativas.-- Afirmamos con Federico Engels, que la primera división del trabajo en esta asociación, fué la división sexual precisa- mente por las diferencias biológicas que ligaban a la mujer a la reproducción de los individuos. (1)

La mujer en su función de reproductora jugaba siem- pre un papel importante en la organización y debido a ello le adjudicaban cierto tipo de valores, que le eran asigna-- dos por las necesidades concretas de la sociedad.

La antropología se ha ocupado de estudiar los orí-

genes de la familia en las sociedades primitivas y más recientemente de ubicar los orígenes de la subordinación y la opresión de la mujer, cuestiones que van ligadas a la reproducción de la especie. Al respecto hay diversas posiciones, y aunque no es objeto de este trabajo analizarlas o polemizar con ellas, sí es importante presentarlas, porque señalan las raíces sobre las que se basa el papel que la sociedad ha asignado a la mujer. Lo que nos interesa sobre todo, es mostrar el carácter histórico de la situación de las mujeres y sus variaciones a lo largo de la historia, más que la fecha en que se ubica el origen de estos fenómenos.

Si bien existe una fundamentación biológica en la primera división del trabajo, las formas que ésta va adquiriendo a través de la historia, obedecen ya a razones económicas e ideológicas y la gran mayoría de ellas, en nuestros días, por el grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología, no tienen ya razón de ser.

La antropología, como todas las otras disciplinas, también ha servido en ciertos momentos, para justificar el sistema de valores burgués y la explotación y subordinación, entre otros grupos, del de las mujeres y en ocasiones también de otros grupos por razones raciales, religiosas, culturales, económicas, etc.

A finales del siglo XIX, se inició un debate sobre la evolución humana, que se centraba en el problema de si la mujer en algún momento pasado fué dominante y si lo fué, por qué y cómo perdió esa posición. Encontramos a quienes decla-

raban que el patriarcado ha sido la ley universal de la sociedad humana desde su origen (Maine, Ancient Law - 1861); - en oposición a los que planteaban la existencia de un período en el que la mujer dominó y tuvo poder; es decir sostenía la existencia de un matriarcado previo al patriarcado que -- impera actualmente, (Bachofen El derecho materno 1861- Morgan La Sociedad Antigua-1877). (2)

Federico Engels, en su obra clásica El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, y el esquema de - Morgan acerca de los estadios evolutivos plantea que cuando la propiedad privada dominó sobre la propiedad comunitaria primitiva, se convirtió en familia monogámica y en la -- unidad económica básica en la que el hombre estaba encargado de la producción y la mujer de la reproducción, lo cual de-- sembova en la subordinación de la mujer. (3)

A principios del siglo XX los socialistas tomaron - el planteamiento de Engels como la última palabra y ya no de sarrollaron ninguna otra teoría sobre el origen de la fami-- lia y la posición de la mujer en la sociedad.

Por otro lado se desarrollaron los estudios antropo-- lógicos que van a conformar la corriente funcionalista (Radcliffe Brown, Evans Pritchard, Fortes, etc.) en los que si - se hablaba de las mujeres, era como elementos "marginales", "intermedios", etc.; y los estructuralistas que consideran - a la mujer como mediadora entre grupos sociales compuestos - por hombres, con Levi-Strauss a la cabeza. (4)

No es sino hasta 1960 aproximadamente que algunas - corrientes feministas y antropólogos marxistas empezaron nuevamente a estudiar el origen de la familia y la naturaleza - de las diferencias entre los sexos en las organizaciones sociales primitivas. Siguiendo el planteamiento de Engels ó - cuestionando sobre todo los hechos y las investigaciones en que basó sus tesis.

Los antropólogos marxistas afirman que existen al - menos dos niveles de organización social, el de la célula -- productiva y el del grupo de reproducción, (Meillassoux); y que en las sociedades precapitalistas domina el de la reproducción, puesto que el poder se basa en el control de los me - dios de reproducción -mujeres e hijos- más que en el con--- trol de los instrumentos y materiales de producción como su - cede en el capitalismo.(5) Sitúan así a la familia como ele - mento fundamental de la reproducción.

Por ejemplo, Claude Meillassoux en Mujeres, grane-- ros y capitales. (1975), sustenta que la primera forma de familia aparece junto con la agricultura. Es decir, que este tipo de "...actividad repetitiva, cíclica... desarrolla el mantenimiento de la cohesión de la célula productiva, la organización de su reproducción y de su protección. De manera tal que a diferencia de la horda, la familia (padres, cónyuges y descendencia inmediata de los cónyuges) ...adquiere -- una existencia social y funcional." (6) Y es en esta transi - ción, de la caza y la recolección a la agricultura, cuando - el cazador se vuelve guerrero y las mujeres se convierten en un medio de reproducción muy preciado, y para conseguirlas - se recurre al rapto, dando origen con esto a la subordinación

de la mujer. (7)

Maurice Godelier (1975), no parece datar el origen histórico de la opresión de la mujer, sino que la considera - producto de un proceso casi paralelo a la aparición de las - primeras formas de vida social, determinado por los obstáculos que suponían los apremios de la reproducción. Considera que el bajísimo desarrollo de las fuerzas productivas permitió que el peso de las condiciones naturales y biológicas -- fuera determinante para la sociedad. Lo cual no justifica, sino que explica la primera división del trabajo. Agrega, - además, que en esta organización se hace necesario el control por parte de la sociedad, del acceso a las mujeres, precisamente por la importancia de sus funciones económicas y - reproductivas. Este control siempre lo ejercen los hombres, lo cual hace que la relación entre los dos sexos no sea recíproca y que los hombres ejerzan una relación de control y dominio sobre las mujeres desde un principio. (8)

Entre los investigadores que se abocan al estudio - de las sociedades primitivas, con el fin de comprender las - variaciones históricas de la situación de la mujer, podemos - mencionar entre otros, a Antoine Artois, Kathleen Gough, Eve - lyn Reed, Margaret Mead y en cierto sentido a Isabel Largaña, Lise Vogel y varias autoras feministas más.

Kathleen Gough, más que con un interés antropológico pero y quizás con un estudio menos amplio y elaborado, que - el de los antropólogos mencionados anteriormente, plantea que para las mujeres es importante estudiar el origen de la fami-

lia, para conocer "...cuales son las limitaciones biológicas y sociales de las que hemos emergido." En su obra Los orígenes de la familia, (9) señala que el matrimonio de parejas, lo que supone la existencia de hogares familiares "...aparece con el desarrollo de métodos complejos de cazar, cocinar, preparar alimentos y construir refugios, es decir con una -- plena división del trabajo." Ubica el origen de la familia como respuesta a las necesidades de reproducción y sobrevi-- vencia impuestas por el medio ambiente y un desarrollo cultu-- ral determinado. Afirmar también que la familia supone -o se desarrolla conjuntamente con el lenguaje, la previsión, la - cooperación y el aprendizaje cultural. (10) E incluso sitúa hace 500,000 y 200,000 mil años (a. de n.e.) el establecimiento - de esta vida familiar.

Isabel Larguía, feminista que publica en Casa de -- las Américas en 1960, parte fundamentalmente de los plantea-- mientos de Engels de que la familia monogámica, que es la -- primera forma de familia basada en condiciones "no naturales", aparece cuando la propiedad privada se impone sobre la propie-- dad común primitiva. Sostiene que el motor del desarrollo -- histórico de las sociedades clasistas es la división en cla-- ses, pero que este desarrollo no puede tener lugar sin la -- existencia de la segunda estructura -la familia- indispensa-- ble para la reproducción económica. Afirmar además que el pa-- pel de la familia "...no es promover las grandes transforma-- ciones sociales, sino amortiguarlas, frenarlas, incluso dando estabilidad al sistema clasista basado en la propiedad priva-- da." (11)

Larguía, es de las primeras feministas que intenta - explicar la opresión de la mujer en relación a la economía

política y define esta condición de la mujer en base a su trabajo como ama de casa, parte de los planteamientos de Engels en su obra de El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.

Uno de esos rasgos comunes de las diferentes formas de organización familiar que existieron en las sociedades antiguas y anteriores al capitalismo, puede ser la persistencia de las relaciones de producción y reproducción dentro de esta unidad doméstica familiar. Es decir, que al interior de la gens, tribu, comunidad doméstica, clán, linaje, etc. se producía lo esencial para satisfacer las necesidades de sus integrantes, con los medios de producción propiedad de los mismos, y ellos eran los que decidían sobre el destino del producto y establecían también las normas y formas para su reproducción.

En el seno de esta unidad tenían lugar actividades esencialmente distintas, que sin embargo aparentan ser indiferenciables o cuando menos tenían un valor social similar, era pues tan importante recolectar ciertos productos agrícolas, como parir y criar a los nuevos miembros del grupo; cazar para proveer otro tipo de alimentos y defender al grupo. (12)

Por el momento nos interesa hablar de los rasgos definitorios que caracterizaban las formas de organización doméstica que prevalecían antes del capitalismo, que es lo que nos puede ayudar a mostrar el cambio radical esencial, que en la organización familiar se realizó a partir de esa ruptura definitiva que significó la imposición del dominio del capital so

bre los hombres y que marca el inicio de una época que supera a todas las anteriores.

Es importante aclarar respecto a estos estudios sobre el origen de la familia que si bien la división del trabajo dentro de ésta tuvo en su origen una relación con la función biológica de la mujer como reproductora, históricamente fue perdiendo esta base y fue adquiriendo un sentido económico -- que dependía de la organización del proceso de trabajo en cada sociedad. Con el tiempo y el desarrollo científico y tecnológico y en general de las fuerzas productivas, esta división del trabajo entre el hombre y la mujer en la familia -- tiene cada vez menos sentido objetivo y su fundamento es ya más que nada ideológico y actualmente es indudable que cubre y obedece a necesidades económicas muy precisas de la organización del trabajo en la forma social capitalista.

2.2. El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y...
la discriminación de la mujer por parte del marxismo.

Varios socialistas del siglo XIX habían expresado ya sus inquietudes y puntos de vista sobre la familia y el papel de la mujer en ella. Entre ellos es Federico Engels el que se propone dar un carácter científico a la teoría de la evolución de la sociedad en su obra El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, (1884)

Engels había escrito en 1844, La situación de la clase obrera en Inglaterra, en donde describía claramente la situación de la mujer y la descomposición de la familia que se daba ante la incorporación masiva de las mujeres a la -- producción social con la introducción de la maquinaria en -- la industria. En el prefacio a la edición de 1892, casi -- 50 años después de la primera, dice que la publicación de -- su obra es importante porque la descripción que en ella se hace de la realidad es auténtica, sin embargo señala "...el punto de vista general teórico de este libro en nada corresponde a mi punto de vista actual. En 1844, todavía no existía el moderno socialismo internacional que, ante todo, y -- casi exclusivamente por las obras de Marx, se ha elevado a una ciencia." (13)

Engels mismo reconoce la importancia de esa obra por la autenticidad de la descripción que en ella hizo de la -- realidad de ese momento histórico, por eso mismo cobra para nosotros gran relevancia en el análisis de la familia en el

capitalismo. Es en esta época (finales del siglo XIX) cuando Engels escribe varias obras para demostrar el carácter científico del Materialismo Dialéctico, entre ellos la ya mencionada: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Es este el mayor intento para situar a la familia y la opresión en relación al desarrollo histórico de la producción, -- sin embargo, parece que Engels cuando aborda el problema a nivel teórico e histórico se olvida de la realidad objetiva que describe en su obra de joven: La Situación de la clase obrera en Inglaterra.

El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, es una obra que tiene importancia no sólo por su fuerza como especulación histórica de los orígenes de la sociedad de clases, sino por la influencia que tuvo y tiene aún para los análisis de la familia y de la opresión de la mujer, dentro de las corrientes académicas y políticas de izquierda. En -- ese sentido trataremos de hacer una revisión crítica de sus planteamientos principales.

Según nos dice Engels en el prefacio de 1891 a ésta -- obra, hasta 1860 la historia y principalmente todo lo referente a la familia se hallaba bajo la influencia de los cinco libros de Moisés. Fueron Bachofen (1861) y Lewis H. Morgan -- (1877), los primeros en elaborar en base a sus observaciones, un estudio más o menos sistemático. Estos autores tienen serias deficiencias metodológicas sobre todo en cuanto elaboran toda una teoría sobre el origen de la familia y proponen una periodización de la evolución de la humanidad a partir de la observación de unas cuantas tribus en Norteamérica (Morgan), o de la interpretación de la mitología griega (Bachofen). (14)

Es a partir de las aportaciones de Marx sobre este te-

ma y de las obras de Morgan y Bachofen, que Engels elabora -- una teoría materialista del origen de la familia, con lo cual pretende a través de las investigaciones empíricas de Morgan principalmente, darle un carácter científico a la obra de --- Marx. Si bien El Capital explica la producción de los me- - dios de existencia, Engels pretende elaborar la fundamenta- - ción científica de aquella otra parte, la de la producción -- del hombre mismo, como él mismo dice:

"Según la teoría materialista, el factor decisivo de la historia es, en fin de cuentas, la producción y reproducción de la vida - inmediata. Pero esta producción y reproducción es de dos cla- - ses. De una parte, la producción de medios de existencia, de -- productos alimenticios, de ropa de vivienda y de los instrumen- - tos que para producir todo esto se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie." (15)

Influenciado por el ambiente científicista de la época y en el afán de darle un carácter de ciencia a la historia de la soeciedad Engels es, en la mencionada obra, claramente biol- ogista y darwinista: (16)

- 1) Compara los descubrimientos de Morgan para la pre- historia, con los de Darwin para la biología y los de Marx para la economía política.
- 2) Afirma que, tanto la familia como la historia se - desarrollan con base en un ciclo evolutivo que va - de lo menos desarrollado a lo más desarrollado.
- 3) Intenta con base en esos estudios fundamentar cien- tíficamente la existencia de un orden preciso y --

gradual en la historia de la humanidad.

- 4) Califica a la sociedad moderna como una masa, cuyas moléculas son las familias individuales.

Tanto Morgan como Engels -que se basó fundamentalmente en los estudios del primero- sacaron sus conclusiones a -- partir de las relaciones en términos de parentesco que observaron en ciertas sociedades tribales y generalizaron y elaboraron una periodización en etapas evolutivas graduales de la prehistoria a la civilización, a cada uno de los cuales les -- correspondía un tipo de organización familiar determinado.

Su esquema histórico unilineal, así como sus inexactitudes factuales debidas al incipiente desarrollo de la antropología en esa época, son blanco fácil de numerosas críticas. Sin embargo, Engels tiene el mérito, en El origen de la familia ..., de unir la opresión de la mujer y la existencia de la familia a la organización económica de la sociedad. Una debilidad teórica de la obra y que traería consecuencias funestas en el desarrollo de la teorización posterior sobre la mujer y la familia es la de inferir la opresión de la mujer, de la -- aparición de la propiedad privada en general, sin señalar que tanto la propiedad privada como la opresión de la mujer tienen significados diferentes en cada forma social. Por lo tanto, Engels no consigue especificar el lugar que ocupa la mujer como madre y ama de casa en las relaciones sociales y económicas de la forma social capitalista y piensa, consecuentemente, que con la abolición de la propiedad privada, desaparecerá la opresión de la mujer.

Esta concepción lo lleva a conclusiones como la siguiente:

"El matrimonio continuó siendo matrimonio de clase, pero en el seno de la clase concedióse a los interesados cierta libertad de elección...y en el papel como en la teoría moral, quedó -- asentado el matrimonio como un contrato efectivamente libre -- entre los esposos y fundado en un amor sexual, y como un derecho tanto del hombre sino que también y por excepción de la mujer.

"Sin embargo en la práctica...la clase dominante prosiguió sometida a las influencias económicas conocidas y sólo por --- excepción presenta casos de matrimonios concertados verdaderamente con toda libertad; mientras que éstos como ya hemos visto son regla en las clases oprimidas." (17)

Pero si recordamos lo que él mismo describió de la - situación de la clase obrera en Inglaterra, no podríamos --- creer sus afirmaciones posteriores de que el matrimonio sea - fundado en la libertad y en el amor sexual de la pareja.

"...Así el orden social hace casi imposible al obrero la vida en familia:... el hombre trabaja todo el día y tal vez la mujer y los hijos mayores, y todos en lugares distintos; se ven solamente a la mañana y a la noche, de ahí las visitas conti--nuas a las tabernas. ¿Cómo puede existir la vida en familia? Y aún así el obrero no puede tampoco independizarse de la familia y la consecuencia son continuas peleas y discordias, que actúan sobre los cónyuges y especialmente sobre los hijos, de la manera más desmoralizadora." (18)

En este sentido Engels toma como real la condición de libertad del ciudadano como lo proclama la ideología burguesa,

y confía en que las relaciones se establezcan como contratos-libres entre personas libres. Con lo cual la condición de -- aparente libertad rige en las relaciones sociales y económicas, pero en las relaciones familiares y personales esa liber tad la considera real. Eso ha confundido y oscurecido el en tendimiento de la situación familiar y las relaciones que se establecen dentro de ella.

Al restringir a la familia a su papel de transmisora - de la propiedad privada fundamentalmente, refuerza la visión-burguesa de que producción es solamente producción de plusva- lía y trabajo es solamente trabajo asalariado.

De esta manera las tareas que se realizan en el hogar, la ocupación femenina por determinación social no alcanza el estatuto de trabajo, se considera en última instancia como -- marginal a la economía y en consecuencia, no reconocido social- mente como trabajo. (19)

Esta idea además de oscurecer o velar la participación económica de gran cantidad de horas-mujer invertidas en el tra- bajo doméstico, contribuye a la exclusión de las madres y amas de casa y sus intereses, de la política socialista y marxista.

Un ejemplo de estas consecuencias es lo que dice Anto- nio Gramsci ante la Primera Conferencia Nacional de Mujeres - Comunistas en Italia en 1922:

"...Las amas de casa, en lo que respecta a la calidad de su tra- bajo, pueden considerarse similares a los artesanos, y por lo -- tanto es muy difícil que se hagan comunistas. Sin embargo como-

son las compañeras de los obreros y como comparten de alguna manera la vida de los obreros, el comunismo les atrae. Nuestra propaganda puede tener por tanto, una influencia encima (sic. - significativo) de estas amas de casa, puede ser instrumental, - si no para darles puestos dentro de nuestra organización, sí para neutralizarlas, de modo que no obstaculicen el camino de las posibles luchas del proletariado." (20, subrayado nuestro)

Para Engels, la primera división del trabajo fué la división sexual y no desafía la base "natural" o biológica de la familia como prevalece hasta el presente. Por ejemplo, la responsabilidad total de la mujer en la crianza y cuidado de los hijos; y la manera como resuelve la contradicción entre el hombre y la mujer es integrando a las mujeres a la producción social, con ello dice Engels "...desaparecerá el dominio del hombre sobre la mujer y aparecerá la necesidad de establecer una igualdad absoluta y efectiva entre ellos, cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales" y una condición para ello será "...la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad." (21) Creyendo así que los cambios en esta esfera de la producción socializada transformarían por reflejo, la esfera de la vida privada y familiar.

La familia pues, está destinada -en el análisis de Engels- a disolverse en la producción de mercancías, es decir, - que reduce la producción doméstica a un residuo precapitalista, destinado a desaparecer bajo la acción del desarrollo de las -- fuerzas productivas. La producción capitalista puede aparecer así como la prolongación lineal de relaciones mercantiles sim

ples, disolverá al trabajo doméstico en la producción de mercancías y a las mujeres en el proletariado.

Esta concepción daría por concluido el análisis sobre la familia, en cierto sentido, puesto que su transformación e incluso su desaparición como plantea Engels, se daría como -- consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y con la desaparición del capitalismo. Esta posición ha sido adoptada por la mayoría de los partidos políticos de izquierda, - que exclúan de su plataforma y de sus objetivos, a la familia y reducían la problemática de la mujer a su incorporación a la producción social como asalariada. Esperando la incorporación de la mujer a las fábricas, para darle validez social y política a su existencia, anulándola al ignorar el papel - tan importante que desempeña, como ama de casa, en el sostenimiento de la forma social capitalista.

Engels mismo al hablar de los dos tipos de producción -de los medios de existencia y del hombre mismo- y del orden social de una época determinado por el grado de desarrollo -- del trabajo y de la familia (22), le está dando a la familia un estatuto similar en importancia al de la producción de los medios de existencia. Sin embargo parece que el materialismo histórico en conjunto, no ha tomado en cuenta esta afirmación; y aún cuando Engels es el único en plantear el problema, no - le concede mayor importancia en el análisis. A pesar de que para Marx es de primordial importancia la reproducción y no - solamente económica, sino social en todas sus formas.(23)

A lo largo del análisis del capitalismo que Marx hace, aunque en varias ocasiones hace mención de la familia y las -

condiciones de reproducción de los individuos, no desarrolla una teoría de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la especie en su conjunto. (24)

En los últimos 10 ó 20 años del siglo XIX, las actividades de los socialistas se concentraron en Alemania con el Partido Socialdemócrata Alemán. En sus congresos y conferencias discutían la participación de las mujeres, tanto en la vida política como en el trabajo; lo que se hacía innadecuadamente por la creciente participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

En ese sentido se decía:

"Si ellas (las camaradas) quieren llevar el socialismo a la masa de mujeres proletarias, ellas tienen que tomar en cuenta el atraso político de esas mujeres, sus peculiaridades -- emocionales, su doble carga de trabajo en el hogar y en la fábrica, en resumen todas las características especiales de su existencia, acciones, sentimientos y pensamientos. Consecuentemente ellas tienen en parte que adoptar caminos y medios díferentes en su trabajo, y buscar otros puntos de contacto, -- que aquellos que los camaradas hombres hacen en su trabajo -- educativo y organizativo entre el proletariado masculino." (25)

Aunque es clara su preocupación por la incorporación de las mujeres, la consideran sólo en tanto obrera que hay que tratar de manera especial por esa doble carga de trabajo, pero nunca le cuestionan su deber de madre y esposa ni se plantean que deje de cumplir con "sus" obligaciones o que las --- comparta con el hombre.

El programa de Gotha de los socialdemócratas, (1875) prohibía el trabajo de las mujeres y Marx en su crítica a dicho programa se alejaba de ellos en varios puntos, pero mantenía una posición similar respecto a este punto en particular. (26)

En la obra de los socialistas de este período, y -- aún en los posteriores, como Lenin o Clara Zetkin encontramos muestras de cómo persistía en ellos la moralidad prescrita por la burguesía. Las siguientes citas son un ejemplo:

"Dígale a su mujer que nunca sospeché que fuese subordinada -- de la General Geck. Mi pregunta sólo tenía la intención de -- una broma. De todos modos, las damas no pueden quejarse de -- la Internacional, porque ésta ha elegido una dama, Mm. Law, como miembro del Consejo General.

Bromas aparte, en el último congreso de la Labour Union -- norteamericana se evidenció gran progreso en el hecho de que, entre otras cosas, trató a las obreras con completa igualdad. (...) Cualquiera que conozca la historia sabe que los grandes cambios son imposibles sin el fermento femenino. El progreso social puede medirse exactamente por la posición social del sexo débil (incluidas las feas)."

De una carta de Marx a Kugelmann
12 de dic. de 1868 (27)

Y en muchos casos esta cita se utiliza para demostrar la posición "avanzada" de Marx con respecto a las mujeres.

Lenin no se queda atrás cuando compara a la mujer -- con un vaso del que ningún hombre le gustaría beber, cuando-

otros han bebido de él. O cuando "reprende" a Clara Zetkin:

"Clara... me han comentado que por las noches, cuando está todo dispuesto para la lectura y la discusión con las mujeres -- proletarias, los problemas del sexo y el matrimonio son los -- que surgen en primer término. Se dice que son los principales temas de interés en su instrucción política y en su trabajo -- educativo. Yo no podía creer lo que estaba oyendo cuando me -- lo dijeron." (28)

El trabajo femenino en la industria, era en sí mismo incompatible con el ideal burgués de familia; en ese sentido, los socialistas se debatían entre los principios proletarios y la moralidad burguesa, de esa manera se podía pensar en -- trabajos incompatibles con el concepto de "feminidad" burguesa y que por lo visto compartían los socialistas.

Por ejemplo August Bebel, socialdemócrata alemán, escribía:

"Verdaderamente no tiene nada de agradable el espectáculo de ver en las obras de construcción de los caminos de hierro a mujeres y aún mujeres embarazadas, luchar con los hombres a (ver) quien empuja volquetes más atestados de carga, o hacer oficios de peón, mezclando la cal con el cemento... Se despoja de este modo a la mujer de sus más graciosas condiciones femeninas, se pisotea su sexo, así como por reciprocidad se arrebató a los hombres lo que tienen de varonil en ciertos y determinados oficios. Tales son las consecuencias de la explotación y la guerra social; así nuestras detestables condiciones económicas imponen a la naturaleza confusión lamenta...

ble." (29)

Y así podríamos llenar páginas, citando a Marx, Engels, Bebel, Lenin, Gramsci, y otros que denotan ese sexismo y esa indefinición en aras de proteger a la mujer, moral y físicamente. Pero como dijo Marguerite Duras -novelista y cineasta francesa- en una entrevista en 1973:

"Toda veneración de la mujer, así sea a la manera religiosa, -- surrealista, etc. es nazismo. Y cuando se denuncia esto a un hombre, no entiende." (30)

En la efervescencia socialdemócrata de fines del siglo XIX, Clara Zetkin, en ocasiones expresaba con mayor claridad la opresión de la mujer. Ella impugnaba la protección que se pedía para la mujer en el trabajo, argumentando que si un trabajo se prohibía a la mujer por ser dañino para la salud, era igualmente dañino para el hombre y se debía luchar por la salud de ambos. Señalaba también que la situación de la mujer asalariada no cambiaba su opresión en la casa puesto que el marido era el que administraba los salarios. Aunque en ocasiones caía en inconsecuencias, por ejemplo cuando afirmaba: "El trabajo del ama de casa se hace cada vez más inútil y más-improductivo, ... Pronto, la obrera podrá no ocuparse ya de cuidar ella misma su casa; en la sociedad comunista de mañana, este trabajo será realizado por una categoría especial de obreras que no harán otra cosa." (31)

En ocasiones se le acusaba de enarbolarse los principios del movimiento de las mujeres burguesas. En el Congreso de la-

Internacional en 1893, Louise Kautzky declara:

"En vista del hecho que el movimiento burgués de mujeres rechaza toda legislación especial que provea protección legal para las mujeres trabajadoras bajo el supuesto que interfiere con la libertad de las mujeres y su igualdad de derechos con el hombre; y que por ello este movimiento, por un lado no toma en cuenta la naturaleza de la sociedad contemporánea, que está basada en la explotación de la clase obrera -hombres y mujeres- por la clase capitalista; y falla por otro lado en reconocer que a través de la diferenciación de los sexos la mujer obtiene un papel especial, precisamente el de la madre de los niños, lo cual es de suma importancia para la sociedad; el Congreso Internacional de Zurich, declara que es el deber de todos los países abocarse lo más enfáticamente, por una protección legal de las mujeres trabajadoras." (32)

Y así se inicia el siglo XX, Lenin y el Partido Bolchevique establecen las bases de la "nueva moral socialista", de las nuevas costumbres, León Trotsky atinadamente constataría - que nadie, salvo algunos pioneros, estaban preparados para ese cambio de la moral y las costumbres. "La vida cotidiana es mucho más conservadora que la economía." (33)

Ya con Stalin al mando del Estado Soviético se entró en una etapa de franco retroceso legal y real respecto a la condición de la mujer. Y así sabemos de la extenuante "doble jornada" de la mujer en la Unión Soviética, de la "incompatibilidad" de la contracepción (no se diga del aborto), con la disciplina comunista; las madres prolíficas homenajeadas y pre

miadas como heroínas soviéticas, etc.

Es esta pues, a grandes rasgos, la historia del contexto en que se ha conformado la concepción marxista de la mujer y el por qué de la ausencia de estudios marxistas que analicen la familia en términos de su utilidad y su función en la forma social capitalista.

La burguesía se ha ocupado más de elaborar una teoría de la reproducción de la especie, obviamente en beneficio de sus intereses de clase. Así, las teorías malthusianas dominaron ese campo y los marxistas, por mucho tiempo no ofrecieron teorías alternativas sobre la población.

Para los marxistas, incluso desde Marx, el capital tenía sus propias leyes de población. Siempre se ha considerado que las leyes de población y las teorías de la reproducción de los individuos están implícitas en la teoría marxista, (34) lo cual podría ser válido, pero es necesario explicitarlas y analizarlas.

Se podría decir que a partir de Malthus y sus teorías sobre la población, se conforman las bases para la concepción burguesa de la reproducción y de ahí se parte para la elaboración de la sociología funcionalista que más adelante da lugar a los modelos integracionistas y participacionistas de desarrollo. (35)

Como señalábamos en un principio a pesar de todos los errores en cuanto a fuentes y datos, Engels sigue siendo el -

Gran Clásico, pues junto con Marx, en contraposición a otras teorías que consideraban la organización de la familia y la comunidad como "natural" y perenne, señaló su origen y constitución y reproducción. Sin embargo es importante analizar las deformaciones en la izquierda -tanto académica como partidaria- que ha traído como consecuencia esta concepción marxista y la ausencia de una teoría de la reproducción.

2.3. Freud y el Psicoanálisis.

A fines del siglo XIX y principios del XX el pensamiento social y político, así como la cultura artística y literaria estaban influenciadas por una preocupación que reflejaba el fermento de una serie de ideas nuevas acerca de la sexualidad, el matrimonio, la familia y el papel de la mujer.

Sigmund Freud empieza a publicar sus estudios a principios de siglo, conformando así la teoría del psicoanálisis que tanta influencia tendría en todas las elaboraciones teóricas de nuestro siglo y particularmente en lo referente a las especulaciones sobre el "ser femenino". Freud redescubre la sexualidad que considera como fuerza vital primaria e introduce los conceptos de la "líbido" y "pulsión" como eje de su teoría. La sexualidad había sido hasta entonces objeto, cuando más, de la literatura y el psicoanálisis la sitúa como un aspecto crucial de la vida y le da una explicación teórica.

La importancia de Freud es, que elabora una base conceptual y metodológica específica de la psicología y a la vez define un ámbito pero su práctica material (la interpretación de los sueños) del que pretende extraer y en el que procura - aplicar sus teorías.

Al tratar de dar respuesta a la creciente privatización de la vida familiar, con el extremo sometimiento de la mujer, y las represiones sexuales a las que la sujeta y la -- neurosis que ocasionaba, también contribuyó a reafirmar la impotencia femenina y a darle un carácter "científico" a esta "incapacidad" de las mujeres proclamada por los burgueses desde el siglo pasado, (por no irnos más atrás).

Freud, al abrir la discusión sobre la sexualidad y el inconsciente indudablemente aporta elementos que contribuyen a entender a la mujer en su hacer y modo de ser ante el mundo. Sin embargo el desarrollo y la posición en que ubica a la mujer dentro de su teoría, reafirman su carácter de subordinada e impotente y le imprimen un carácter científico a su condición como ser de segunda clase.

Y esto lo vemos cuando, retomando una proposición de una de sus obras iniciales 'Una teoría sexual, indica: "Cuando decís 'masculino' quereís decir regularmente 'activo'; -- cuando decís 'femenino', 'pasivo'." Es este el centro de su teoría sexual, centro de sus aportes pero también de sus limitaciones.

Así también cuando Freud define como única, la posibili

dad del orgasmo vaginal, en ese momento define como única - posibilidad de orgasmo femenino, -es decir de placer para la mujer-, la penetración masculina. Y con ello define a la mujer como cuerpo ocupado, territorio ocupado o de ocupación. Identifica la polaridad activo-pasivo con la pareja -masculino-femenino.

El lugar de la mujer, según el psicoanálisis, queda determinado siempre en relación a un otro. Al varón como -- portador del pene y a la mujer como carente de éste. Concluyendo así que el ideal del yo femenino, está determinado por la imagen anhelada de ser madre para recuperar el pene.

Cierra con broche de oro sus teorías al exponer al -- final de su vida, en lo que podría considerarse como su testamento científico Análisis terminable e interminable (1938), que todo esto debe atribuirse a la "naturaleza humana". Esta naturaleza femenina presentó para Freud escollos insuperables en la interpretación psicoanalítica:

"En ningún momento del trabajo psicoanalítico se sufre más el sentimiento opresivo de que los repetidos intentos han sido - vanos y se sospecha que ha estado predicando en el desierto, que cuando se intenta persuadir a una mujer que abandone su - deseo de pene, porque es irrealizable. ... El deseo de un pe ne por parte de la mujer -agrega-... es en ella la fuente de graves episodios de depresión debidos a una convicción interna de que el análisis de nada servirá y en nada puede ayudarla, y hemos de aceptar que está en lo cierto, cuando sabemos que su más fuerte motivo para el tratamiento era la esperanza de que después de todo, todavía podía obtener un órgano mascul

lino, cuya ausencia era tan penosa para ella."(36)

Con esa concepción de la mujer Freud elabora su teoría psicoanalítica. Pero que más podía esperarse de un hombre que escribe una carta, a su prometida de la cual, transcribimos un fragmento:

"La idea de lanzar a las mujeres, como los hombres, a lo crudo de la lucha por la existencia, es un aborto. Si por ejemplo me imaginase a mi dulce niña como una competidora, terminaría diciéndole, como hice hace 17 años, que estoy enamorado de ella y que le ruego que se retire de la batalla para dedicarse a la tranquila actividad sin contrastes de mi hogar. Es posible que en el futuro, eventuales modificaciones en el tipo de educación que hoy se imparte a la prole, impliquen la supresión de los tiernos atributos de la mujer, tan necesitada de protección y sin embargo tan victoriosa y que pueda ganarse la vida como el hombre. También es posible que en esa eventualidad no haya razón para lamentar la desaparición del objeto más delicioso que el mundo ofrece: nuestro ideal de feminidad."
(37)

No es sino hasta muy recientemente que las mujeres psicoanalistas se han abocado a enfrentar esas posiciones -- tan retrógradas y dañinas para la mujer.

Los nuevos marxistas sí han hecho un replanteamiento útil de los enormes descubrimientos de Freud. Dentro de un interés por reactualizar todos esos temas casi olvidados desde la época del joven Marx, de la praxis, la ideología, la

conciencia, la alienación, etc., algunos autores han intentado sintetizar el pensamiento de Freud y de Marx y han dado lugar a lo que algunos han llamado "freudomarxismo", movimiento que prolongándose hasta nuestros días no ha constituido, sin embargo, una corriente homogénea. El objetivo general de estos autores es recuperar el aspecto subjetivo del marxismo. Algunos exponentes de esta corriente son, Erich Fromm, Wilhelm Reich, Theodor Adorno y Marx Horkheimer, con la Escuela de Frankfurt, Marcuse, etc.

Las feministas por su parte también han intentado recuperar los elementos, muy valiosos, tanto del marxismo como del psicoanálisis; partiendo de las bases económicas y objetivas como son el trabajo y las condiciones en que se realiza y las relaciones que se establecen, se intenta definir de manera más clara el por qué de la conciencia y el ser específico de las mujeres, tomando en cuenta que las condiciones objetivas le han sido impuestas y reforzadas por siglos a través de todos los medios imaginables.

"Hasta donde puede el hombre (la mujer) resistir presiones y censuras tanto más difíciles de descubrir y controlar, cuando escapan de la esfera de la conciencia y son vividas como "naturales" y espontáneas." (38)

2.4. La Escuela de Frankfurt.

Esta corriente sociológica ha hecho estudios alrede-

dor del tema de la familia y sus relaciones con la autoridad. Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, sus principales exponentes, en el intento de explicar las actitudes de la autoridad en la familia, ubican al individuo dentro de ésta como espacio donde se forma la personalidad y el carácter del individuo, no tanto como una situación individual, sino como producto del condicionamiento social. Y le adjudican a la familia un papel fundamental en la cohesión social que mantiene a la sociedad capitalista. Al respecto Max Horkheimer señala que:

"Pese a tan importantes cambios, las ideas morales y religiosas, las imágenes espirituales que provienen de la estructura patriarcal siguen constituyendo el núcleo básico de nuestra cultura. El respeto por la ley y el orden en el Estado parece inseparablemente ligado al respeto de los niños por los mayores. Las emociones, las actitudes y las creencias enraizadas en la familia explican la coherencia de nuestro sistema cultural, constituyen un verdadero cemento social." (39)

Estos autores definen a la familia y las relaciones de autoridad que en ella se cultivan, como el elemento del cual depende, en la vida cotidiana, la estructura de fuerzas económicas y sociales que mantienen la cohesión social.

Señalan cómo, las relaciones de autoridad y en general la dinámica de la sumisión familiar, finalmente están orientadas y contribuyen más a fomentar un espíritu de ajuste, de agresividad autoritaria a nivel individual y social, -

que a fomentar los intereses o la convivencia armónica de la familia y de sus miembros en particular. Ubican a la familia como el espacio de mediación entre la privatización y la socialización del individuo, concretándose esa mediación en la autoridad y el dominio del padre.

Este autoritarismo transmitido a través de la familia se puede englobar dentro de la función de reproducir los valores burgueses y la estructura clasista de la sociedad capitalista; pues el autoritarismo y la represión son elementos básicos para el sostenimiento de la forma social capitalista.

Jurgen Habermas, que pertenece a esta corriente, sitúa la conformación de este tipo de familia en los orígenes del capitalismo cuando el tráfico mercantil rebasa las fronteras de la economía doméstica, quedando delimitada la vida familiar con respecto a la producción social, desprendiéndose a la vez la lucha por la sobrevivencia de la vida íntima. Y es entonces cuando aparece prácticamente ese moderno sentido de privacidad, intimidad y autonomía.

Se separa el espacio de las fatigas, la dependencia, la lucha por la existencia, el trabajo social, con respecto a aquel del hogar, el descanso, la privacidad, la autonomía y la intimidad.

En la gran familia precapitalista no existía esta separación, la vida y el trabajo estaban integrados. Aunque -

es importante señalar que esta separación entre el espacio y el tiempo de trabajo; y el espacio y el tiempo de descanso, -- se da para el hombre generalmente y no así para la mujer, -- puesto que al asignársele a ella la responsabilidad del buen funcionamiento de la familia, al definirle el hogar como su habitat natural, ella carece de esa diferenciación de espacios y de tiempos lo cual obscurece el trabajo que se realiza dentro del hogar y las relaciones de poder y de producción que se establecen en él, confundiéndose éstas con relaciones de amor y deberes naturales que se establecen de manera voluntaria. Se podría hablar de un simil con las relaciones de venta de fuerza de trabajo que se establecen en la -- producción social, entre sujetos "libres" que establecen relaciones voluntarias entre sí.

Habermas nos habla de cómo la formación de ese espacio público que definió la conformación de la sociedad burguesa en los siglos XVII y XVIII, tuvo su base fundamental -- en la esfera de esa pequeña familia nuclear, patriarcal, que se fue conformando como dominante a través de mutaciones que se fueran gestando siglos atrás.

El ciudadano "libre" de la sociedad burguesa necesitaba un espacio propio, donde superara la contradicción de -- esa "libertad" de venderse como mercancía en el mercado de -- trabajo y de esa dependencia total a las formas mercantiles -- de la sociedad en contraposición a la gran familia preburguesa que aún no se sujetaba a la diferenciación entre público -- y privado.

Nos refiere también a las modificaciones arquitectónicas en el modelo de casa habitación que fueron necesarios para albergar a ese nuevo tipo de familia que estaba surgiendo.

Ese espacio de afirmación de su autonomía de ciudadano libre va a ser la esfera privada, el hogar, la familia nuclear patriarcal. En la que el hombre es el que sale a conquistar el espacio público y afirma y refuerza su autoridad ante los miembros de la familia. Al respecto dice Habermas:

"Hasta la consciencia de independencia puede entenderse a -- partir de la efectiva dependencia de ese ámbito íntimo respecto al ambiente privado en el mercado." (40)

Esa autonomía privada ejercida en la familia, una autonomía que reniega su carácter económico que cae fuera del ámbito del mercado, es la que presta también a la familia conciencia de sí misma. Es lo que le daría el carácter de institución libre, fundada en el deseo de unión de individuos libres, de mantenerse en una duradera quizás perenne comunidad amorosa en la que idealmente se desarrollarían libremente la individualidad propia de cada uno.

Ese carácter de intimidad del sujeto, que parece dominar en la familia de acuerdo a unas leyes internas respecto a finalidades y objetivos externos a cualquier clase y sin ningún tipo de coerción económica, es lo que constituye el fundamento psíquico que mantiene el equilibrio del ciudadano burgués. Sobre todo en el sentido de mantener la difícil mediación de las exigencias sociales necesarias preservando -- una apariencia de libertad. Esta idea la expresa Habermas de la siguiente forma:

"Si las necesidades de la sociedad burguesa hacen tambalear tan severamente la autocomprensión de la familia como una esfera de la humanidad constituida en su intimidad, no son en cambio mera ideología las ideas de libertad, amor y formación nacidas de las experiencias de la esfera privada pequeño-familiar. Estas ideas son también realidad en su calidad de disposición mental con peso objetivo en la configuración de la misma institución, y sin su valor subjetivo no podría reproducirse la sociedad." (41)

NOTAS AL CAPITULO 2

- (1) Cfr. F. Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en O.E., Moscú, ed. Progreso, 1974 pp. 596-599
- (2) Kate Young y Olivia Harris. *Antropología y feminismo*, Barcelona, ed. Anagrama, 1980. pp. 15-20
- (3) F. Engels. *Op.Cit.*, p. 222
- (4) Kate Young. *Op. Cit.* p. 120
- (5) Claude Meillassoux. *Mujeres, graneros y capitales*, México, siglo XXI, 1977, p. 62
- (6) *Ibid.* p. 47
- (7) *Ibid.* capítulos 2 y 5
- (8) Cfr. Antoine Artous "Notas de lectura sobre la opresión de la mujer en las sociedades primitivas" en *Materiales*, rev. bimestral, Barcelona mayo-junio 1978 No. 9
- (9) Kathleen, Gough. "Los orígenes de la familia" en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama, 1975.
- (10) *Ibid.* p. 149
- (11) Isabel Largaña y John Dumolin. "Aspectos de la condición de la mujer" en Rev. *Casa de las Américas*, Cuba -- No. 88, enero-febrero 1975.
- (12) Sobre la organización y jerarquías en las sociedades -- primitivas hay estudios interesantes, fundamentados en diversas fuentes. Entre otros podemos citar a Meillassoux, Godelier y Levi-Strauss.

- (13) F. Engels en el prefacio de 1892 a La Situación de la clase obrera en Inglaterra, escrita en 1844. En 1844 escribe El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.
- (14) Lewis, H. Morgan Ancient Society. (1877) y Bachofen. El Derecho Materno, (1861)
- (15) F. Engels en el prefacio a la 1a. ed. de El origen de la familia, la... 1884. en O.E. p. 168-169.
- (16) Prevalece en ese entonces -y hasta la fecha difundido- el postulado emanado de Kant, acerca de la división -- del conocimiento en ciencias objetivas -todas aquellas que podían ser empíricamente comprobadas a través del método científico-, y las ciencias de la cultura -- -aquellas que eran fruto de la interpretación- y dentro de las cuáles estaba considerada la historia.
- (17) F. Engels. Op. Cit. , p.237
- (18) F. Engels. La situación de la clase..., p.125-126
- (19) "...en el antiguo hogar comunista...la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aun más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter público. La sociedad ya no tuvo que ver nada con ello. El gobierno del hogar se convirtió en servicio privado, la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social." Engels, El origen de la ..., Op. Cit. p. 230.
- (20) Citado por Dalla Costa en El poder de la mujer y la subversión de la comunidad, México, siglo XXI, 1975, -tomado de Campagna, órgano del P.C.I. año 1 no. a
- (21) F. Engels, Op. Cit. p. 172

- (22) Afirmación de Engels que en algunas ediciones de la Editorial Progreso, lo señalan como algún error o ligereza de Engels. Cfr. Meillassoux, Op. Cit. p.9
- (23) "Las condiciones de producción son a la vez las de reproducción" Marx, El Capital.
- (24) Cfr. Meillassoux, Cl. Op. Cit., pp. 1 a 10
- (25) Citado por V. Thonnissen. The emancipation of women, - Germany 1863-1933 (en referencia a Die ersten deutschen sozialisten kongresse, Frankfurt, 1906) Great Britain, - Pluto Press, 1973.
- (26) Cfr. C. Marx. "Crítica al Programa de Gotha" en O.E., - Op. Cit.
- (27) Carta de Marx a Kugelmann, passim., i.e. La emancipación de la mujer, Méx. Grijalbo, 1976. (col. 70)
- (28) Lenin, et. al. La emancipación de la mujer. Op. Cit.
- (29) August, Bebel. La mujer, Op. Cit. p. 131
- (30) Citado por Dominique Dessanti en "Los socialistas a las mujeres: Compartamos el pan y las rosas". p. 9
- (31) En la correspondencia de Lenin con Clara Zetkin podemos encontrar estas afirmaciones, además de observar cómo - Lenin, paternalistamente discutía con ella estas cuestiones.
- (32) Citado por V. Thonnissen. Op. Cit. p. 50
- (33) León Trotsky La mujer y la familia. México, ed. Juan Pablos. 1974. p. 18
- (34) Al respecto Cl. Meillassoux señala:

"En el análisis de Marx del capitalismo del siglo XIX, sucede como si una parte no especificada del trabajo, estuviese considerada implícitamente como reproduciéndose en el exterior del sistema capitalista." Op. Cit. p. 9

- (35) Cfr. A. Mattelart. "Une lecture ideologique de l'essai sur le principe de population", en Americana Latina, - oct. dic. 1969, Río de Janeiro. pp.79-114.
- (36) Sigmund, Freud. Obras Completas. T. III España, Biblioteca Nueva, p. 572.
- (37) Sigmund, Freud. Cartas a la novia (1873-1939). Barcelona, ed. Tusquets, 1969. pp. 65-66
- (38) Solange, Alberro. "Los manuales de la civilización" en Nexos No. 8, agosto 1978. p.15
- (39) Max, Horkheimer "La familia y el autoritarismo" en La familia. Barcelona, ed. Península, 1974. p. 184 y subsecuentes.
- (40) Jurgen, Haberman. Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona, ed. G. Gili, 1981. p. 83
- (41) Ibid., p. 85

CAPITULO 3

ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FAMILIA
ANTES DEL CAPITALISMO.

*Más vale vivir llorando
que morir sin saber cuando.
(Canción Mujer de 26 años)*

CAPITULO 3

ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FAMILIA ANTES DEL CAPITALISMO

En la actualidad, y en general en la sociedad capitalista, la familia representa evidentemente una importante base-material para la subjetividad, el afecto, el sentimiento, la vida psíquica de los individuos. Pero si logramos visualizarla simultáneamente como parte integral de la economía y el desarrollo y organización de la sociedad, daríamos un paso muy importante hacia la comprensión de nuestra forma de ser y de ver al mundo y su conexión con el desarrollo capitalista.

El tipo de familia que vivimos, padecemos y de la cual somos fruto aparece y se desarrolla con el capitalismo. En ese sentido para comprenderla y transformarla tenemos primero que rechazar la idea de que la forma familiar moderna es producto del desarrollo progresivo de las diferentes formas familiares que han existido a través de la historia; rechazar a su vez, la analogía formal que pudiera existir entre la familia del capitalismo y la forma de familia que le precedió, puesto que, como trataremos de explicar en este capítulo, existen grandes diferencias en sus relaciones internas, las funciones que determinan su forma de organización y la reproducción de sí misma.

Si la economía ha considerado crucial la transición del feudalismo al capitalismo(1), esta transición significó también la transformación de la organización doméstica familiar sobre la cual se había basado.

Es a partir de este período que se empieza a conformar la familia nuclear capitalista, contra la idea de que la familia tal como existe en la actualidad, es un residuo de formas precapitalistas o que no corresponde al tipo de desarrollo capitalista, como parecen sugerir algunos autores.

Por ejemplo, la corriente feminista que se desarrolla en los años 60's es de las que sostienen que la familia está organizada de manera precapitalista. Juliet Mitchel -una de sus principales exponentes- dice que "solamente en las sociedades altamente desarrolladas del occidente es donde una auténtica liberación de la mujer se puede hoy preveer." (2) Y habla en su obra de que las presentes contradicciones de la familia y dentro de la familia son explosivas e indica la eventual disolución de la misma en un futuro ya visible dentro de las condiciones del capitalismo desarrollado.

Otros autores, dentro de la corriente del feminismo marxista, afirman que la organización del hogar obedece a condiciones precapitalistas y que una vez que estas tareas se realicen en forma capitalista, la subordinación de la mujer y su responsabilidad del trabajo doméstico desaparecerán. (3)

Nosotros pensamos que el tipo de familia que existe actualmente surgió con el capitalismo, y si existen contradicciones o algunos puntos de fricción entre la organización familiar y los requerimientos del capital se deben

a contradicciones inherentes al mismo sistema y no a que el capital se enfrenta a un residuo precapitalista. Es cierto que con la industrialización, el desarrollo tecnológico, -- etc., en los diferentes momentos histórico-económicos, la familia ha sufrido modificaciones, puesto que como toda organización social se va desarrollando y adecuando a las necesidades específicas del capital, pero las bases sobre las que se conforma, aparecen con el capital, como demostraremos más adelante.

En este sentido, es ese momento también del que debemos partir para comprender la posición de la mujer en la sociedad capitalista, inmersa en este espacio que es la familia. Fue precisamente el capitalismo quien la dejó encerrada en el hogar y quién creó toda una ideología para interiorizar en cada hombre y cada mujer, el mundo burgués. Como decía Augusto Comte -uno de los principales pensadores que conforman la ideología burguesa en el siglo XVIII-:

"... los hombres han emprendido la explicación de la naturaleza, ya han dado a la sociedad una organización técnica material y práctica. Ahora se trata de acompañarla de una organización espiritual que construya in interiore el reino burgués-del hombre."(4)

Esto es lo que ha originado que, se considere la familia como una creación natural y no como una creación social, puesto que una cosa son las funciones biológicas de--

terminadas por el sexo y otra, muy diferente, las relaciones que se crean a partir de ellas con fines netamente socioeconómicos e incluso políticos.(5)

Generalmente se estudia la posición de la mujer y la familia misma a partir de los efectos que tuvieron en la temprana industrialización y más adelante las guerras mundiales sobre la vida familiar partiendo de que la mujer se veía obligada a abandonar sus deberes de madre y esposa para trabajar largas jornadas en una fábrica en condiciones inhumanas. Pero lo cierto es, que para el momento de la industrialización ya estaba integrado un tipo de familia específico, principalmente entre la burguesía, pero sobre todo lo que ya estaba firmemente enraizado era el concepto burgués acerca de la familia y del papel de la mujer en la sociedad. Incluso en los estudios de Engels y de Marx se percibe el sabor de esa moral con respecto a la mujer y sus deberes familiares, y expresan cómo la industrialización atenta contra esa "feminidad" y los deberes "naturales" de las mujeres.(6) Por otra parte, como veremos a lo largo del presente capítulo, el mismo Marx nos presenta evidencias de cómo algunos sectores avanzados de la burguesía reclamaron una legislación en defensa de esa moralidad tan deteriorada entre la clase obrera y que afectaba a tal grado la fuerza de trabajo y que a la larga perjudicaba al mismo capital.

En este sentido, el objetivo de este capítulo es presentar algunos elementos que caracterizarían la unidad doméstica familiar precapitalista, las relaciones internas que la estructuraban, cómo las costumbres y la moral obedecían a una organización específica del trabajo, y cómo se fué estructurando la familia propiamente de tipo capitalista, transformándose a su vez la moral, las costumbres y --

sus relaciones internas en función de la organización capitalista del trabajo. Roberta Hamilton señala lo siguiente al referirse al período de transición del feudalismo al capitalismo:

"Para el marxismo había sido la transformación más importante - en mil años y para el feminismo, por que la familia, institución que opera como mediadora entre la mujer y la sociedad, se había alterado fundamentalmente como resultado de dicha transición." (7) (Subrayado nuestro).

3.1. La Unidad doméstica familiar precapitalista:
Unidad de propiedad, producción y reproducción.

En la sociedad feudal, la finca estaba muy próxima al estado de autosuficiencia, en su interior se producía todo lo que se necesitaba. Lo que regía su organización y funcionamiento era la idea de servicio, en la finca habitaban los que servían y los que eran servidos. (8)

Para observar algunos de los rasgos esenciales que caracterizaban esta unidad de propiedad, producción y reproducción, podemos partir de tres modelos de familia: la de la nobleza, la de los artesanos y comerciantes, y la de los campesinos. No pretendemos hacer una revisión histórico-económica de ese período, sino solamente detectar elementos que nos den una idea del funcionamiento de la unidad familiar precapitalista.

3.1.1. Nobles y Siervos.

*Oh sad is the fortune
of all womankind
always controled
always confined
controled by her parents,
until she's a bride,
a slave to her husband
the rest of her life.*

(canción medieval inglesa)

En la nobleza, la familia tenía como fines específicos perpetuar el nombre de la familia, administrar la propiedad de la tierra y de los siervos y educar a los herederos de esas propiedades. El matrimonio era un contrato para aumentar las fortunas familiares y engendrar un heredero que perpetuara el nombre y el linaje de la familia.

En la familia prevalecía la autoridad paterna o la de -- los abuelos, los cónyuges eran económicamente independientes -- entre sí y administraban sus bienes por separado.(9)

La nobleza podría caracterizarse por una vida fundamentalmente ociosa; los nobles carecían de un oficio específico, la producción social recaía casi en su totalidad sobre los siervos y campesinos. Aún en esa clase en que la vida pareciera ociosa, la mujer no holgazaneaba; su actividad cumplía una función social y de administración de los-

bienes de la casa. Como se aprecia en los comentarios que el editor hace de un diario de Lady Margaret Hoby, donde resalta "...su habilidad para leer, escribir y hacer cuentas - (...,) a su conocimiento de la casa familiar y sus tareas y de la administración del feudo, de cirugía y de bálsamos medicinales." Veamos un día común de su vida, el 29 de dic. de 1599: "Tras sus oraciones privadas y tras llevar a cabo - su ronda matinal por la finca, Lady Margaret desayunó a la - hora acostumbrada, a las 8 de la mañana. Estuvo ocupada con la casa hasta las 10 de la noche a excepción del tiempo necesario para las comidas y para mantener una discusión con el Sr. Rhodes, que parece era el capellán residente de la finca de los Hoby." (10)

La casa familiar carecía de una estabilidad en cuanto a su conformación, porque generalmente los hijos de la pareja, inicialmente eran encargados, para ser criados, a nodrizas fuera de casa, y cuando eran mayores se les enviaba con otras familias de nobles para ser educados y adiestrados en la vida y las costumbres de los nobles. De esa manera, en la corte residían también por períodos largos otros miembros de la nobleza de otras familias. Las cortes se caracterizaban por la hospitalidad hacia los forasteros y la ausencia - temporal de los miembros de la casa. Los hijos de una pareja se mezclaban con los hijos ilegítimos del padre y con los sirvientes, muchas veces había mayor contacto con los forasteros y sirvientes que con los miembros mismos de la familia.

La nobleza en su situación de privilegiada jugó un pa-

pel especial y definitivo como promotora del cambio y de la renovación de la conducta, por mucho tiempo las cortes fueron el centro de las relaciones sociales.

Dentro de ese ambiente la mujer mantenía un papel importante e independiente, como señalábamos anteriormente los bienes se administraban por separado entre marido y mujer y en los casos -que eran muy frecuentes y por largos períodos- que el Señor estaba fuera de la corte, la mujer "...actuaba en su lugar afrontando sus numerables e interminables litigios (...) arrendaban sus granjas y encontraban un mercado para las cosechas, conservaban el dinero en sólidos cofres, disimulados en misteriosos escondrijos y -escribían largas e interesantes cartas, llenas de novedades y cuestiones de negocios a sus maridos ausentes". (11) Es decir, las esposas tenían capacidad de decisión sobre las propiedades y responsabilidad sobre su administración. Lo que se apreciaba era la sangre azul, no tanto si circulaba por venas de un hombre o una mujer, por ello no son excluidas del poder político y en muchos casos llegan a -- ser soberanas como Amalásunta o Ageltrudis, Matilde de Canossa o Eleonora de Arborea. Es ella quien gestiona y administra los frutos de la rapiña, de lo acumulado en las bodegas de los castillos puesto que el hombre se halla -- siempre guerreando y muy a menudo no sabe hacer otra cosa.

El feudalismo no estuvo marcado por una permanencia de la familia conyugal como la que conocemos actualmente. Esta se desarrolló paralelamente a un Estado centralizado y fuerte que garantizaba su seguridad frente a las agresiones exteriores. Pero la forma de linaje progresaba particularmente en los períodos de debilidad del Estado y no --

sólo entre los nobles -donde era más frecuente- sino que se extendía también a las comunidades de las villas. (12)

En otro sentido es interesante referirnos también a la vida cotidiana y las costumbres de la época, para lo cual Norbert Elías, nos muestra a través del análisis de los protocolos relacionados con la mesa y la comida que los ademanes diarios, los íntimos, los prescritos por la sociedad, las innumerables reglas que rigen la convivencia "...son productos sociales elaborados por sectores precisos para cumplir funciones específicas, verdaderos sistemas que la educación infantil transmite desde muy temprano y que el individuo recibe y asimila, de ese modo se convierten en automatismos y elementos rectores fuera de la actividad consciente.." y nos dá un ejemplo insólito de lo que hay de social e históricamente condensado en esos comportamientos culturales. (13)

Nos referimos a ello puesto que la vida cotidiana nos permite percibir el papel que jugaba la mujer en la organización doméstica y social.

El tipo de vivienda característico de la corte tenía grandes cuartos de mobiliario y decoración austeros en los cuáles se trataban "negocios", se comía, se conversaba, se dormía, se hacía el amor, se hacían reuniones se establecían acuerdos, indistintamente; todo ello se realizaba en un ambiente de hospitalidad y cordialidad. La intimidad comprendida en el sentido de estar solo no constituía un aspecto de la vida del feudo. Las mujeres participaban en

esta vida como cualquier otro individuo, claro, según su jerarquía en la nobleza.

Con respecto a lo que implicaba el trabajo orientado a la manutención y reproducción, Norbert Elías (14) al referirnos las costumbres en las comidas nos brinda elementos interesantes: por ejemplo, se comía en grandes mesas en donde había un solo cuchillo para destazar al animal, que se asaba en chimeneas o asadores enormes; los jabalíes o los ciervos se llevaban enteros a la mesa, con todo y pezuñas, ornamenta y astas y en medio de la algazara se procedía a destazarlo, lo cual implicaba un trabajo colectivo. Los hombres lo cazaban y lo asaban. Las tareas tradicionales de hilar, tejer, elaborar velas, jabón o vinagre para el uso doméstico; el matar, destazar y preparar la carne para su conservación eran tareas que llevaban a cabo los sirvientes como familia, no como individuos aislados- quienes las elaboraban para el consumo de los nobles pero también para el propio y de su familia. Los hombres cazaban y sembraban, las mujeres hilaban o tejían. La división entre siervos y nobles era clara y de esa manera también la de las mujeres que administraban y mandaban por sobre las que trabajaban para ellas. Sin embargo todas esas tareas tenían en cierto sentido un carácter social y en esa medida reconocidas y valoradas socialmente.

Poco a poco estas tareas pasan a manos de especialistas que llevan a cabo sus operaciones en lugares especialmente dedicados a semejantes labores.

La familia noble, en la medida que tenía satisfechas casi todas sus necesidades primarias por la servidumbre, -

cultivaba las artes, se instrufa y conformaba en lo general las bases para la civilización futura, es decir la trama social que posibilitara el cambio económico. (15) Norbert Elias señala que es muy importante la transformación del guerrero en cortesano para todo el proceso civilizatorio que "en occidente esta transformación se lleva a cabo con lentitud desde el siglo XII, pero principalmente en los siglos XVII y XVIII." (16)

Evidentemente esta forma de vida de abundancia y derroche solamente se explicaba por el derecho que tenía la nobleza de usufructuar de la propiedad de la tierra esa renta en trabajo y especie de los siervos, que le proporcionaban alimentos, bienes y servicios en grandes cantidades.

Marx señala entre los factores que hay que tomar en cuenta al hablar de la economía del siervo el hecho de que "...el empleo de esta fuerza de trabajo no se limita a la agricultura, sino que comprende igualmente la industria doméstica rural."

Más adelante pasando al sistema de renta en especie, comenta:

"Esta renta en productos (...) presupone lo mismo que la forma de renta anterior, un régimen de economía natural, es decir un régimen en el que las condiciones económicas se crean totalmente o en gran parte, dentro de la misma explotación, y pueden reponerse y reproducirse sobre la base del producto bruto

obtenido de la misma. Por otra parte, la renta en productos presupone que la industria doméstica rural está reunida con la agricultura: el plusproducto constitutivo de la renta resulta de ese trabajo familiar en el que la agricultura y la industria se hallaban unidas sin importar que comprenda mas ó menos productos industriales, como acontecía frecuentemente en la Edad Media, o que esté exclusivamente constituida con productos del suelo propiamente dicho." (17)

La familia feudal autosuficiente dependía del trabajo y dirección del marido y la mujer, como socios hacia un objetivo común: y reproducción de la misma.

Lo anterior significaba, para la familia noble la perpetuación del nombre, del honor, la propiedad de la tierra, etc.; y para la familia del siervo campesino la verdadera su pervivencia, puesto que la renta que se le exigía era familiar, ya que la clase dominante se apropiaba del trabajo de todos los miembros de la familia extrayendo de cada uno un producto específico.

Entre el marido y la mujer existía una cierta igualdad basada en la interdependencia de uno y otro, pues tanto en la nobleza como en la servidumbre ambos eran indispensables para la sobrevivencia de la unidad familiar. La actividad que desarrollaban tanto el hombre como la mujer, era valorada y reconocida socialmente como necesaria. Ambos participaban en la producción de los medios de consumo, la mujer de la nobleza tenía propiedades y decidía sobre ellas. La mujer campesina producía artículos o prestaba servicios des-

tinados en parte al consumo familiar y en parte para el consumo externo social o sea para la nobleza.

La familia del siervo, aunque no tenía propiedad sobre la tierra, la usufructuaba con sus instrumentos y producía sus medios de subsistencia. El pertenecer a una familia constituía una forma de supervivencia tanto para el hombre como para la mujer y la familia en su conjunto formaba parte de las propiedades del señor feudal.

La cuestión de la "sangre" y la no "sangre", los hijos legítimos ó ilegítimos es lo que cuenta y va a ser durante siglos base de intriga en la nobleza. La fidelidad de la mujer, como la del vasallo a su señor, es exaltada como virtud preeminente. El siervo no posee nada, la tierra que trabaja es de su señor: y hasta el cuerpo de su mujer es de su señor.

En las cortes se llevó a cabo el largo y lento proceso de transformación de las costumbres y normas sociales. - Se puede hablar de un proceso de "domesticación" del guerrero. Fué en esas cortes donde se empezaron a conformar las costumbres y formas de comportamiento que iban a regir la sociedad venidera. Del núcleo de la corte irradiaron las costumbres que se difundieron y poco a poco adquirieron carácter hegemónico. (18)

3.1.2. Campesinos.

"Desde mí pobre cuna, hasta mi oscuro
cajón. Pobre peregrina, sólo hallé -
unos pocos meses de descanso."

*Epitafio de Mable Mallet
Mujer terrateniente.
(Siglo XVII)*

Los campesinos, aún los mas pobres poseían, al menos unos acres de tierra con lo cual no estaban totalmente separados de las condiciones objetivas para la realización de su trabajo, producían cuando menos sus medios de subsistencia, - a la vez que tenían derechos comunes sobre las tierras de la villa los pastos y los eriales. El hombre y la mujer tenían acceso a la tierra de manera conjunta: a la vez que cubrían una necesidad vital de sobrevivencia, se planteaban las condiciones para una vida más comunal que familiar.

Esta forma de organización para la producción favorecía una valoración mas equitativa de todos los miembros de la unidad familiar por su contribución a los medios de subsistencia, en contraposición al proceso de individualización que caracteriza al capitalismo en todas las esferas de la vida. El capital contrata la fuerza de trabajo del individuo. Y ya no la producción y el servicio de la unidad familiar - como se hacía en el feudalismo.

Alrededor del siglo XVI otro sector del campesinado

que -gracias a la buena suerte y adecuada administración- había logrado acumular cierta cantidad de tierras que le permitían tener una posición privilegiada sobre los demás: eran los terratenientes, ellos representaban una - unidad prácticamente perfecta entre propiedad, producción y reproducción. Un informe de la época citado por R. Hamilton establecía que ellos "rara vez contaban con dinero para cualquier compra, pero tenían su propia producción en forma de carne vacuna, de carnero, de ternera, - de cerdo, capones, gallinas, aves de casa y pescado. Horneaban su propio pan y destilaban sus propias bebidas." - (19)

La mayoría de las familias campesinas no eran tan - afortunadas, en sus chozas de una sola habitación oscura y húmeda, la mujer campesina debía trabajar sin descanso. Obviamente en estas casas se trabajaba más duro y durante más tiempo. Sin embargo, en ambos casos, marido, mujer y los demás miembros de la unidad familiar participaban en la producción de los medios de subsistencia y compartían por igual del volumen de trabajo que debía realizarse.

Para entender la interdependencia entre marido y mujer en la sociedad feudal es necesario tomar en cuenta que en todas las clases sociales, la familia y la economía estaban integradas. No faltaba trabajo para todos y cada uno de los integrantes de la unidad doméstica familiar, pero cada uno también tenía su valoración social. A nadie -

se le hubiera ocurrido preguntar a una mujer de esa época -
"¿usted trabaja ó es ama de casa?".

3.1.3. Artisanos y comerciantes.

*"El hombre por 2 cosas trabaja,
la una por haber mantención y
la otra por haber juntamiento -
con fembra placentera."*

*(Juan Ruiz Arcipreste de Hita.)
Siglo XV*

Igual que los pequeños terratenientes, aunque en menor medida los artesanos y comerciantes, tenían también granjas - en las que producían algunos de los medios de consumo familiar, además contaban con el taller donde producían sus productos artesanales. La casa y el taller eran uno solo, participaban en él por igual marido y mujer, hijos, aprendices del oficio, oficiales, etc.. Todos ellos participaban en todas - las actividades casi sin distinción, algunos de los aprendices (hombres) se encargaban de actividades de servicio doméstico, como limpiar la casa, hacer mandados, acarrear agua --- etc.; la esposa -no las mujeres- participaba al mismo nivel que el marido en el proceso productivo y por tanto tenía poder de decisión sobre las operaciones del taller en caso de - ausencia del marido. Así encontramos reseñado en un escrito de la época:

"Los tejedores, como otros gremios consideraban a la esposa como socio comercial con derecho a suceder al marido y continuar con-

el negocio tras la muerte de éste; en realidad las viudas asumían todos los derechos, privilegios y obligaciones de sus maridos fallecidos, por ejemplo en cuanto al número adecuado de aprendices, telares y oficiales."(20)

Lo que nos interesa de este esbozo de la familia pre capitalista es resaltar los siguientes elementos:

- Constituía una unidad de producción y consumo; que -- aunque había una división del trabajo fundada en el sexo y la edad; las cargas de trabajo variaban según la clase social. Todos, hombres y mujeres, cooperaban en la producción de los medios de subsistencia. Esta unidad doméstica familiar no se puede concebir como padre, madre e hijos sino de manera mucho más -- extensa.
- En esa unidad no existía una división entre el trabajo y el hogar; entre los lugares donde se producía y donde se consumía, donde se trabajaba y donde se vivía. Todo se realizaba en un mismo sitio, lo cual -- permitía la participación de los miembros de esa unidad en todas las actividades, tanto de producción como de consumo.
- El trabajo realizado en el proceso productivo y aquel para el mantenimiento diario y la reproducción de -- los individuos era indiferenciado. Es decir, que aun que existía una asignación diferente, sobre todo en lo que respecta a la reproducción, los hombres dedicaban tiempo a la crianza de los niños, los aprendices (h) realizaban labores domésticas y las mujeres participaban en el proceso productivo. Todo se consideraba trabajo.

- No existía una separación entre lo público y lo privado; la vida profesional y la vida privada eran una misma cosa, tanto en la nobleza como en los artesanos. Las actividades se realizaban en el mismo espacio, no se relacionaba la intimidad con la vida familiar, lo privado era público.

En esta organización social la cohesión social estaba a cargo de la religión, a falta de un Estado centralizado y fuerte, la Iglesia jugaba el papel cohesionador y represivo pues a través de una moral social pública mantenía el orden y la estabilidad social.

La posición de la iglesia católica frente a las mujeres, no las favorecía precisamente; se combinaban las raíces procedentes del judaísmo, con la misoginia y el ascetismo de San Pablo, lo cual ubicaba a la mujer como objeto de la sexualidad, y era reprimida en todos los aspectos que no fueran las relaciones orientadas a la reproducción. (Con respecto este punto, ver el capítulo 1 de este trabajo.)

Lo que queremos señalar es que, por su participación en el proceso productivo, las mujeres se hacían acreedoras de cierta valoración y posición social por su trabajo. Sin embargo por las relaciones patriarcales existentes, las mujeres eran objeto de dominio y represión y tenían siempre una categoría de segunda. No se puede decir que, en tanto participaban en la producción, gozaba de una total igualdad con el hombre, sobre todo en lo que respecta a la sexualidad y el dominio sobre su cuerpo, las mujeres fueron objeto de represión y control por parte de la sociedad y los hombres.

Como veíamos, la mujer noble poseía y administraba bienes y poder; la mujer artesana y comerciante, como esposa del mercader o artesano, podía aspirar a una vida profesional y a la administración de los bienes en caso de enviudar. Pero la mujer del pueblo, no propietaria, no podría aspirar, como trabajadora, a tener en un oficio el mismo nivel de participación o reconocimiento que un hombre, ni tenían jurídicamente ninguna independencia o autonomía.

El dominio de clase y el ejercicio de la autoridad, -- que incluía de manera importante el dominio sobre las mujeres, se fundamentaba en dos aspectos; por un lado, la afirmación de la cultura cristiana, pretendía acabar con toda la cultura animista campesina que era un elemento importante para el dominio de clase: el imponer un solo ser sobrenatural al que le debieran sumisión, a través del cual inculcar el temor, la obediencia y la aceptación del destino, el no aspirar a un -- cambio terrenal, sino el sufrimiento para ganarse la gloria eterna. Dentro de esta mística cristiana la mujer común ocupaba el último lugar en la gradación moral y en ella se acumulaba todo lo malo y perverso. El único modelo digno de mujer era la Virgen, angelical, purísima, inmaculada e inviolable, ante la cual a la mujer común solo le quedaba como alternativa ser madre y con ello sierva no solo del marido, sino -- también de los hijos y de todos los varones de la familia. Por otro lado, poco a poco, se fueron configurando y fortaleciendo las categorías de los artesanos, mercaderes y usureros, y

en esos centros urbanos, se empezaban a formar comunidades, los campesinos liberados -sólo nominalmente- se vieron sometidos a nuevos impuestos y lazos de subordinación, ahora hacia la comunidad.

Las mujeres como esposas de artesanos podían aspirar a controlar y administrar los talleres, como de hecho se --dió mucho. Sin embargo, las mujeres que de manera autónoma e independiente se labraban un arte o un oficio, las que - practicaban la medicina o la cirugía, las comadronas o parteras, las costureras, farmacéuticas, herboristas, pescadoras u hortelanas, carecían de toda protección jurídica, no tenían derecho a una independencia patrimonial, ni a ejercer de manera legal su arte u oficio. En este sentido a la mujer le estaba negado cualquier desarrollo o realización - como individuo autónomo.

Se iniciaba el desplazamiento de la agricultura como actividad económica principal y las grandes masas de campesinos deambulaban en la miseria, el hambre y las enfermedades hacían estragos en la población. En este marco se inició la cacería de brujas. ¿Pero quiénes eran estas brujas? ¿Cuál era la realidad de esta gran cantidad de mujeres que murieron en la hoguera y que fueron objeto de persecuciones, torturas y procesos inimaginables?

Ellas eran las depositarias de la antigua cultura comunitaria de los cultos rurales de la fertilidad y de la reproducción, las curanderas y las buscadoras de hierbas medi

cinales y drogas que ayudaban a sobrevivir a los campesinos, eran las videntes y las mediadoras con lo sobrenatural animista, blanco perfecto de ataque de la religión cristiana. A ellas acudían las mujeres jóvenes para consultarles todo lo referente a la interrupción de embarazos y filtros de fertilidad.

Las "brujas" definitivamente no eran obedientes y devotas amas de casa y entre las clases populares eran más respetadas que los representantes de la religión oficial. Esta rivalidad no podía ser aceptada y menos aún cuando los objetos de esta veneración eran, nada menos que mujeres. Es claro que la persecución contra las brujas era definitivamente en términos de ser mujer la que poseyera ciertos conocimientos o fuera objeto de tal respeto. La total subordinación de la mujer era otro de los pilares fundamentales de la autoridad.

Así pues, había que extirpar esta rivalidad, y acabar con esta posición que mantenían algunas mujeres todavía. El sistema teocrático era la base del dominio de clase, la herejía no podía ser tolerada. Pero esto no fué fácil; se necesitaron varios siglos, del XIV al XVIII aproximadamente para consumar la subordinación de la mujer y terminar con toda posición que tuviera aún dentro de su grupo social, en los que quemaron cientos de miles de brujas en las hogueras, y muchas más fueron objeto de torturas, persecuciones o reducidas a condiciones infrahumanas de terror, frustración y trabajos forzados. Todo aquello que no pertenecía a la religión cristiana y que amenazaba el dominio de clase era declarado herético y demoníaco.

Es necesario enfatizar que no es casual que la mayoría de los casos tratados por la Inquisición, eran mujeres. Generalmente las herejías de éstas se vinculaban con el sexo. Se reprimía de esa manera la sexualidad en las mujeres solas, solteras o viudas, que no estaban integradas a una familia y que con ello atentaban contra esa rígida moral cristiana impuesta para el control social. No se conocen casos de hombres que hallan sido quemados por "brujos", y lo decía el Malleas Melleficarum: "Bendito sea el Altísimo, que ha querido mantener alejado al sexo masculino de tan horrible delito." (la brujería), (21)

A estos procesos de tortura, asistían gozosas no sólo las damas de la aristocracia ahora urbanizada en las cortes, sino también esas mujeres mercaderes y esposas de los usureros que contaban con el dinero del marido y administraban los bienes en su ausencia. Es decir, que si bien antes del capitalismo las que tenían capacidad de decisión y poder eran las mujeres propietarias, no así las desposeídas. El respeto y veneración de que fueron algunas objeto, fué definitivamente aplastado por la misoginia católica.

Para resumir podemos señalar lo siguiente: antes del capitalismo, aunque existía una clara división del trabajo entre el hombre y la mujer en la familia, no correspondía ésta a una división entre trabajo y "no trabajo", como sucede en el capitalismo.

Las actividades que realizaban uno y otra eran con

siderados indispensables y eran valorados socialmente. Ambos contribuían al sostenimiento y reproducción de la familia. - En el capitalismo sigue siendo indispensable el trabajo orientado a la reproducción, sólo que, en tanto no es remunerado - con un salario, no es considerado como trabajo.

En las organizaciones sociales previas al capitalismo no había frontera entre la vida profesional y la vida privada. Ante la alienación del trabajo propio, que surge en la forma social capitalista, aparece como compensación la necesidad de la intimidad y ésta se identifica con la vida familiar y el hogar.

Carlos Marx argumentaba en los manuscritos:

En la sociedad capitalista"...el hombre sólo se siente libremente activo en sus funciones animales: comiendo, bebiendo, procreando o a lo sumo en su vivienda." (22)

En las formas sociales precapitalistas la realización del hombre y la mujer era más integral, abarcaba tanto la vida profesional como la vida cotidiana. Con el tipo de organización familiar que se da en el capitalismo, se da un proceso de degradación progresiva y lenta de la mujer en el hogar. Ya en el siglo XVII la vemos convertida en una incapaz cuyos actos deben estar autorizados por el marido o la justicia.

NOTAS AL CAPITULO 3

- (1) La transición del feudalismo al capitalismo como punto de partida para el estudio de la posición de la mujer en la sociedad actual, lo encontramos desarrollado en Hamilton, *Op. Cit.*. Esta autora cita a Maurice Dobb, (1974): "Los últimos años del siglo XVI y los primeros tiempos del siglo XVII han sido interpretados por los eruditos en la materia como el momento decisivo en el colapso de la economía feudal y el simultáneo proceso de capitalización".
- (2) Juliet, Mitchell, La condición de la mujer. p.121
- (3) Bruno Lautier señala lo equivocado de estas posiciones. Ver: "Forme de production capitaliste et proces de travail domestique" en Critiques de l'economie politique, Paris, Rev. Trimestrielle, 1977, p. 76-80 (Recientemente publicado en Críticas de la Economía Política, México, 1982 -- No. 15-16
- (4) A. Comte, referido por Manieri, en Mujer y Capital, pp.18
- (5) Al respecto: Eisenstein, Z. señala:
"La familia forma una serie de relaciones que determinan - las actitudes de la mujer tanto internas como externas a ella. ...Es histórica en su formación y no una simple unidad biológica. Tal como los 'papeles' que desempeña la mujer, la familia no es 'natural'; es un reflejo de las relaciones específicas de la sociedad, de necesidades particulares que deben llenarse." en Patriarcado capitalista y Feminismo socialista, p. 57
- (6) Cuando Marx habla del deterioro físico de mujeres y niños en las fábricas y concluye que las altas tasas de mortalidad infantil se deben "...a la ocupación extradomiciliaria de las madres con el consiguiente descuido y maltrato de los niños... a lo que debe agregarse el antinatural de sapego que las madres experimentan por sus hijos,..." En la 3a y 4a edición de El Capital Marx modificó lo de --- "antinatural" por "natural", ¿fue este un lapsus? pero evidencia lo que pensaba Marx sobre el "deber" o "naturaleza de las mujeres". El Capital, cap. XIII p. 485.
- (7) R. Hamilton, Op. Cit. p. 24

- [8] "Un amplio predio rural era entonces una unidad prácticamente autosuficiente. Sus rebaños de animales y sus porquerizas le proporcionaban la carne y sus campos y huertos, la harina para hornear el pan en la panadería, el pienso para los caballos, cáñamo y lino para hilar, frutas verduras y todo tipo de hierbas para fines medicinales. Alrededor de la casa solariega se agrupaban los edificios de las granjas, la fragua del herrero, el matadero de los -- animales, la carpintería, la destilería, el lavadero, la lechería, la quesería, los establos y una variedad de dependencias anexas utilizadas para todo tipo de funciones, etc..."
Hole, Ch. The English Housewife in the seventeenth century, citado por Hamilton, Op. Cit. p. 102
- [9] Lautier, define la forma de linaje con las siguientes características: patrilinealidad o matrilinealidad, autoridad paternal o de los abuelos, jefatura hereditaria o no; independencia económica de los cónyuges; administración -- por separado de bienes, aún siendo mujer, etc. Op. Cit. pp. 76-77
- [10] Citado por Hamilton, R. Op. Cit. p. 50
- [11] Hole, Ch. Op. Cit. p. 51
- [12] Al respecto ver la fundamentación histórica que hace Lautier, Op. Cit.
- [13] Al respecto se recomienda ver Alberro, S. "Los manuales de la civilización," en Nexos No. 8, p. 13
- [14] Ver el artículo sobre Norbert Elías y su obra elaborado por José Ma. Pérez Gay, en Nexos, No. 8 México, 1978.
- [15] "... el desplazamiento del umbral de la sensibilidad se realizó bajo el efecto de la modificación de la realidad social o sea de las relaciones de producción y la geografía política... Podría decirse que la civilización occidental desde la Edad Media hasta nuestros días ha evolucionado respetando -- ciertas tendencias básicas:
1. Disimulo y expulsión de los aspectos animales de la naturaleza humana, para encerrarlos en esferas íntimas y especializadas y segregarlos del ámbito social y público.
 2. Multiplicación e individualización de los utensilios.
 3. Diversificación y parcelización de las operaciones.

4. La educación desempeña un papel determinante en la transmisión de los códigos cortesanos y logra aclararlos en las mentes con verdaderos automatismos. Su última etapa es el autocontrol, una autodisciplina del individuo sobre su comportamiento...."
A. Solange, Op. Cit. p.15
- (16) N. Elias "Del guerrero al cortesano" extractos publicados en Nexos No. 8 p.10
- (17) C. Marx, El Capital, Tomo III, p. 801.
- (18) Al respecto se recomienda la obra de Norbert Elias, -- Civilization Process Urizen Books ed.
- (19) Towney, Op. Cit. p. 404. Citado por Hamilton Op. Cit.
- (20) Plummer, citado por Hamilton, Op. Cit. p. 44
- (21) Joyce Lussu, en su obra Padre, Patrón, Padreterno. ed. Anagrama, cita ejemplos concretos de mujeres que procesaron y quemaron como brujas. Ver pp. 80 a 90.
- (22) C. Marx, Manuscritos Económico-filosóficos de 1844, - p. 111.

CAPITULO 4

LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO

*Con gusto me esperas en la casa.
Con gusto preparas mis comidas.
Para que querría otra mujer, si
todas tienen las mismas manos.
(Cuento tzeltal)*

CAPITULO 4

REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO.

4.1. El Capitalismo, ruptura única y decisiva en la historia.

La visión de una ruptura única con el inicio del capitalismo no es muy común. Tradicionalmente, y a partir de la IIa. Internacional, se ha insistido sobre todo en la interpretación de ciertos conceptos de Marx, dándole una mayor importancia a ciertos conceptos "clave" como son los de modo de producción y formación económica y social. Esto ha originado una serie de discusiones entre los marxistas en el afán de definir los momentos históricos concretos con base en esos conceptos.(1) Uno de los resultados de la polarización hacia los conceptos de modo de producción y formación social, es la ocultación de la noción de forma social, de mucha mayor importancia para el estudio del capitalismo.

Para el estudio de la familia concretamente esta categoría es fundamental puesto que nos da la pauta para el análisis de la familia y la posición de la mujer. Con el advenimiento del capitalismo se rompe definitivamente con una cierta forma de organización doméstica familiar y se conforma otra diferente de todas las anteriores. Esta nueva forma de familia viene a cubrir necesidades concretas de la forma social capitalista. En este capítulo intentaremos fundamentar esta ruptura; en capítulos subsiguientes trataremos de ver la conformación de la fami-

lia capitalista en función de las necesidades económicas, sociales e ideológicas del desarrollo del capitalismo.

4.1.1. Escisión entre propiedad y trabajo.

Marx en su obra no pretendía elaborar un análisis total del origen y desarrollo de la humanidad, sino demostrar que - el fin del capitalismo significaba el fin de la prehistoria - de la sociedad humana. Desecha la idea evolucionista de que cualquier tipo de sociedad lleva a otra forzosamente, superior a la que le antecede, pero no niega que la época que se inicia con el capitalismo es "precisamente aquella en que las relaciones sociales (generales) han alcanzado el más alto desarrollo." (2)

Si Marx nos ilustra en el desarrollo de su obra con menciones de otros "modos de producción" como el esclavismo y el feudalismo, no es con el fin de analizar esos períodos, sino en el sentido de la diferenciación de estas formas anteriores y el capitalismo. Así, cuando Marx nos habla de las condiciones fundamentales de la producción capitalista -es decir, - la generalización de la producción capitalista de mercancías- afirma:

"A medida que ésta se desarrolla, opera descomponiendo y disolviendo todas las formas más antiguas de producción." (3)

En las formas sociales precedentes la producción estaba orientada fundamentalmente al consumo directo, y una vez cubiertas las necesidades de los productores, sólo el excedente es in

tercambiado y más adelante convertido en mercancía. En un primer momento esta transformación del producto sobrante en mercancía no afecta en lo fundamental las formas de producción mercantil vigente fundamentada todavía en el trabajo del propio productor, o en la venta del producto sobrante; sin embargo, la producción sigue siendo orientada hacia el consumo fundamentalmente. Es solamente cuando esta producción de mercancías se generaliza y se produce, ahora sí, con el fin específicamente de la venta, cuando se transforma en producción capitalista de mercancías.

En las formas sociales precapitalistas la propiedad estaba asociada al trabajo; el derecho de propiedad sobre un objeto aparecía fundado en el trabajo propio o el trabajo familiar y bajo el supuesto que el trabajo desempeñado era orientado a la producción para el consumo propio o familiar; el medio para apropiarse de cualquier objeto ajeno era solamente a cambio de desprenderse de un objeto propio, fruto de un trabajo propio. El trabajo excedente del cual se apropiaban las clases dominantes era claramente una apropiación forzada u obligada.

El trabajo obligatorio gratuito y el trabajo para provecho propio o pagado aparecían claramente separados en el tiempo y en el espacio.

En el caso del trabajo de los esclavos -que apareciera como trabajo no retribuido en su totalidad y sin haber nin

gún contrato de por medio- el producto del trabajo del esclavo era propiedad del amo, puesto que el esclavo mismo formaba parte de sus propiedades.

Con la existencia de campesinos libres, antes del advenimiento del capitalismo y en las diversas estructuras anteriores, la producción de bienes surgía de la unidad doméstica familiar(4) como unidad productora y la propiedad sobre estos bienes, correspondía a dicha unidad productora.

En este sentido, cuando se habla de 'trabajo propio', se entiende trabajo familiar y no individual, puesto que tanto la producción como la apropiación del producto se hacía de manera colectiva, variando la composición, el tamaño e incluso la organización de esa unidad doméstica - familiar. con el momento histórico, el desarrollo de las fuerzas productivas y la forma de organización social para la producción.

Los factores de la producción, es decir, el trabajo y los medios de producción, se encontraban aglutinados. Conformaban una unidad tanto la producción, la propiedad sobre el producto y la reproducción de los individuos y de estas mismas condiciones.

El fundamento del proceso capitalista de producción es la "escisión entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas del trabajo y la fuerza de trabajo subjetiva..."(5) Para que esta separación se-

presentara no como hecho aislado sino como supuesto generalizado, fueron necesarios procesos históricos que disolvieran la combinación originaria entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, "procesos merced a los cuales se enfrentan la masa del pueblo, los obreros como no propietarios y los no obreros como propietarios de estos medios de producción." (6)

Ahora bien, cómo nos explicamos la existencia de esta condición tan cacareada: el que un grupo de gentes posea to dos los medios de producción y los productos del trabajo y - continúe constantemente comprando y produciendo con el fin de seguir enriqueciéndose mientras que otro grupo no tenga nada, y para ganar el sustento diario se vea obligado a vender algo inherente a su personalidad, su vida misma, lo único que le queda: su fuerza de trabajo:

Obviamente que estas condiciones no se dieron automáticamente, sino que fueron fruto de lo que se conoce como -- acumulación previa u originaria, pero que debería llamarse - -dice Marx- "expropiación originaria". Al analizar este pe ríodo "...veríamos entonces que esta acumulación originaria, no es sino una serie de procesos históricos que acabaron des truyendo la unidad originaria que existía entre el hombre -- trabajador y sus medios de producción." (7)

¿A qué se refería Marx cuando habla de la "unidad ori ginaria"? Intentáremos explicarlo.

En las formas precapitalistas, los individuos producían sus medios de subsistencia con sus propios instrumentos, por sí mismos y con su familia, en ese sentido era indispensable pertenecer a una unidad doméstica en la cual se participaba como productor y propietario con derecho a disfrutar del producto. El satisfacer las necesidades primarias fundamentales era responsabilidad propia y se hacía siempre de manera colectiva. Participaban todos los integrantes de la familia, con una división de tareas por edades y por sexo. Pero todos participaban, incluso aquellos individuos que no estaban unidos por lazos consanguíneos, pero que pertenecían a la unidad doméstica. En ese sentido, la unidad doméstica se convertía en la unidad originaria -- creadora de los productos necesarios para la sobrevivencia de la comunidad. Así, la fuerza de trabajo, es decir el fermento vivo, aparece integrado a los medios de producción. El trabajo no retribuido aparece arrancado por la fuerza o involuntariamente.

En las relaciones capitalistas de producción los medios para producir se contraponen al dueño de la fuerza de trabajo como propiedad ajena. Por otra parte, el vendedor de trabajo se contrapone a su comprador como fuerza de trabajo ajena, que tiene que pasar a depender de éste, es decir que él, como fuerza de trabajo, tiene que ser incorporado al capital (el comprador) para que éste actúe efectivamente como capital productivo(8). Es decir, dependen uno de otro y se engendran recíprocamente.

En el capitalismo esta relación de dependencia, así-

como la apropiación del trabajo excedente por parte de la clase dominante, aparece ya no como forzado sino como voluntario, mediado además por un contrato de intercambio establecido -- "equitativamente" entre ambas partes. "Solo que en esta relación, la parte que pone el capitalista (lo que gasta en medios de producción y salarios) se le reproduce; es decir esa parte del contrato recobra más de lo que gastó; en cambio la parte que pone el obrero (su fuerza de trabajo) se retribuye con medios de vida, los cuales desaparecen para siempre al -- consumirlos y sólo puede volver a tener medios de vida si repite el intercambio anterior con el capitalista.(9)

Por primera vez en la historia, el productor deja de ser propietario de sus condiciones de trabajo y deja de producir y de ser propietario de sus medios de subsistencia; o sea, que para tener acceso a ellos tiene primero que vender su capacidad de trabajar. El capital, para poder asegurar la existencia de vendedores de fuerza de trabajo, tiene que privar a una parte de la población de medios de subsistencia y de medios para producirlos.

Para el trabajador asalariado, su propio producto, el producto de su trabajo se aleja constantemente de él bajo la forma de capital, y sus medios de subsistencia afluyen a él -- bajo la forma de medios de pago por su trabajo. Situación -- ésta que va a transformar radicalmente todas las estructuras sociales y que es lo que marca la diferencia con las formas sociales anteriores.

En épocas anteriores existía producción mercantil y se explotaba la fuerza de trabajo; las clases dominantes se apropiaban del trabajo excedente de las clases explotadas, "...pero sólo la producción mercantil capitalista se transforma en modo de explotación que inicia una nueva época, en un modo -- que en su desarrollo histórico ulterior, mediante la organización del proceso de trabajo y el perfeccionamiento gigantesco de la técnica, revoluciona toda estructura económica de la sociedad y supera de manera incomparable todas las épocas anteriores." (10)

4.1.2. Puntos de ruptura de la unidad originaria.

Resumamos, pues, los elementos que hasta aquí se han vertido y que marcarían los puntos de ruptura y transformación de las formas sociales precapitalistas en la forma social capitalista, y que son además las condiciones que van a hacer posible la valorización del capital. (11)

-La creación del valor que se ubicaba en relación a su productor directo, ahora se ubica directa y únicamente en relación con el capital.

-El capital se apropia de la producción que se ubicaba antes dentro de la unidad doméstica familiar, se rompe en este sentido la "unidad originaria": el trabajador, sus medios de producción, sus medios de consumo y por tanto su reproducción.

-La apropiación del producto (valor creado), ya no corresponde al productor directo.

-El productor ya no dispone de sus medios de subsistencia, sino hasta relacionarse con el capital. Es decir, que el trabajador para disponer de medios de subsistencia tiene que acudir al mercado a vender su fuerza de trabajo, anteriormente acudía al mercado a intercambiar el excedente de trabajo, objetivado en mercancías, por trabajo, objetivado en otra mercancía diferente; no intercambiaba trabajo por dinero.(12)

Estos cambios implican profundas transformaciones en el ámbito de la producción, : el proceso de trabajo, la apropiación del producto y de todas las instituciones que estructuran la organización del trabajo y la sociedad. Estas transformaciones significan una ruptura total con las formas de producción anteriores.

La ruptura de esta unidad originaria de propiedad, producción y reproducción, es necesaria y fundamental para estructurar y cimentar la relación característica de la forma social capitalista: la relación TRABAJO ASALARIADO-CAPITAL.

Bruno Lautier, nos plantea este trastocamiento como una ruptura única entre "formas de propiedad" y "forma capitalista" o "forma de no-propiedad".(13)

"La forma capitalista -nos dice Lautier- reposa sobre

un proceso cuádruple de disolución de las formas de propiedad:

- 1o.- Disolución de los vínculos con la tierra.
- 2o.- Disolución de las relaciones donde el hombre aparece como propietario del instrumento.
- 3o.- Disolución de las relaciones donde el hombre aparece como poseedor de los medios de consumo antes de producir.
- 4o.- Disolución de las relaciones en las cuales - el trabajador mismo, fuerza viva de trabajo, aún forma parte de las condiciones objetivas de la producción."

El capitalismo se define generalmente sólo a partir - del 2o. punto, o sea la disolución de las relaciones donde - el hombre es propietario de los instrumentos de la producción. Pero es más bien la confrontación entre el 4o y el 3o, lo que permite encontrar la génesis de las contradicciones - esenciales de la forma social capitalista.

Antes del capitalismo, la fuerza de trabajo era parte integrante de los medios de producción, el siervo junto con la tierra eran propiedad del señor feudal; el esclavo se compraba y se vendía como cualquier otra mercancía propiedad -- del amo. En ambos casos, el trabajador -es decir la fuerza viva de trabajo- era parte de las condiciones objetivas de la producción. Por un lado, para el capital, no es el trabajador, sino el trabajo lo que constituye una condición de -- producción. El capital no se apropia del trabajador, sino de su fuerza de trabajo, y no directamente, sino mediante un intercambio "voluntario". Por otro lado este trabajador carece de los medios de consumo indispensables para su subsis-

tencia. Mientras formaba parte de las condiciones objetivas, de uno u otro modo, el trabajador tenía acceso a los medios de consumo antes de producir: él mismo, con su familia, producía su fondo de trabajo o sea sus medios de subsistencia y después producía para la clase dominante.

R. H. Tawney, escritor de principios de siglo, nos ilustra muy bien las diferencias entre la pobreza del campesino y la pobreza de los asalariados.

"En verdad, nuestro sistema es pródigo y prolífico en ciertas oposiciones menores. Ciertamente que un Estado grande puede ser manejado más económicamente que un Estado pequeño. Ciertamente -- que la ganadería produce mayores beneficios que la labranza. Sin embargo, Sr. Administrador, nuestra pródiga economía se ve afectada por numerosos hogares cuyos métodos económicos -- alimentan a muy pocos. En nuestros campos mal arreglados y cubiertos de maleza, la mayoría de las familias conserva algo, aunque sean unos pocos acres. En nuestras villas abiertas -- existen pocos ricos, pero hay pocos necesitados, excepto --- cuando Dios envía una mala cosecha y todos pasamos hambre juntos."(14)

Al mismo tiempo que el capital se apropia de la producción --donde se incluyen los medios de subsistencia, que antes se producían en la unidad doméstica familiar y ahora -- produce el capital como mercancías-- rechaza su responsabilidad en la reproducción del trabajador mismo, a quien presupone en dos sentidos como individuo libre con quién establecer el contrato de intercambio, y como fuerza de trabajo, mercan-

cía indispensable para su proceso de producción.

En este sentido se saca al trabajador de la unidad doméstica familiar como individuo aislado. De ahora en adelante las relaciones se establecen entre individuos aislados, y ya no como partes integrantes de la unidad doméstica familiar.

Una condición del capitalismo es que los factores de la producción deben estar aislados: el factor subjetivo (trabajo) del factor objetivo (medios de producción). Estos se combinan solamente en manos del capitalista para producir. Esta combinación es lo que da la clave para diferenciar la forma social capitalista de las anteriores.

Como vimos anteriormente, la función productora de la unidad doméstica es absorbida por el capital poco a poco, todos los bienes son producidos como mercancías en los centros creados específicamente para ello por el capital y a los cuáles el trabajador entra como una mercancía más, por lo que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo como la única posibilidad para adquirir los medios de subsistencia.

Esta transformación se da también en base a un proceso de individualización, ya no existe la unidad doméstica familiar sino existen los individuos con funciones específicas y aisladas. Los niños adquieren un lugar determinado en la sociedad, como individuos, pero dependientes. La mujer se constituye específicamente como madre y esposa. El capitalista establece un contrato de trabajo con un indivi-

duo "libre" y el salario está asignado individualmente sin tomar en cuenta cuántos y quiénes dependen de ese salario, lo cual significa también, que el capital contrata el uso de la mercancía fuerza de trabajo con otro individuo igual a él, es decir, es un contrato entre "dos propietarios", - lo cual implica que el obrero al ser propietario de su -- fuerza de trabajo también es responsable de su producción, no incumbiendo ésta al capitalismo.

"Con el capitalismo la producción doméstica deja de estar - socialmente reconocida, y la reproducción de la familia no es, para el capital, más que el modo de reproducción de los individuos, siendo que antes del capitalismo, la unidad propiedad, producción, reproducción, llevaba a la negación de la individualidad."(15)

Es pues, a partir de la ruptura entre propiedad y trabajo, y la disolución de las formas de propiedad -a las que hacemos referencia en páginas anteriores-, que deja de existir la unidad doméstica familiar como unidad de propiedad, producción, reproducción y aparece la familia nuclear-patriarcal capitalista, fundamentalmente como unidad de reproducción que después de pasar por diferentes fases de desarrollo da como resultado la familia contemporánea.

El modelo "ideal" de familia, se conforma en la - burguesía y se difunde a todas las clases sociales como parte de la ideología dominante. Sin embargo, esta forma de - familia, en la vida cotidiana así como en sus funciones concretas adquiere características diferentes dependiendo de - su pertenencia a la clase poseedora de medios de producción

o poseedora de fuerza de trabajo. Vemos que existen diferencias entre la familia proletaria y la familia burguesa, pero la estructura fundamental, el concepto de familia, los valores que la rigen, son esencialmente los mismos.

A continuación ampliaremos las consideraciones acerca de la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo y las condiciones necesarias para el mantenimiento y reproducción de la relación trabajo asalariado-capital. Y en el capítulo 5 nos referiremos concretamente a las transformaciones sufridas por la familia en las diferentes fases del desarrollo del capitalismo.

4.2. La reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo.

Siempre se ha considerado la reproducción de los individuos como algo "natural" y consecuentemente, "natural" - la forma en la que esta reproducción se realiza y las relaciones que se establecen para ello.

Hasta la fecha no hay una teoría de la reproducción de los individuos y concretamente de la fuerza de trabajo en el capitalismo. Y si queremos comprender cabalmente los mecanismos y el funcionamiento de la sociedad capitalista, es necesario avanzar en este aspecto.

Si Marx no desarrolla una teoría de la reproducción

de manera acabada, es con base en sus categorías de materialismo histórico y de economía política, que intentamos aportar algunos elementos para la elaboración de esta teoría.

Federico Engels, dice en el prólogo a El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado:

"Según la concepción materialista, el factor determinante en última instancia, en la historia, es la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción es de dos clases. Por una parte la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda, y de instrumentos que para producir esto se necesitan; por otra parte, la producción del hombre mismo, la propagación de la especie."(16)

Sin embargo ésta otra parte, ha quedado relegada por muchos años, en los análisis de Economía Política y en la Sociología.

En este capítulo intentaremos ubicar y definir, con base en la teoría marxista, la fuerza de trabajo en la formación social capitalista, indagar y plantear cómo y dónde se reproduce y quién participa o contribuye en su reproducción.

4.2.1. Definición de fuerza de trabajo.

Desde su origen la humanidad ha producido objetos para cubrir sus necesidades elementales, para lo cual ha requere-

rido el desempeño de una actividad física y mental determinada.

El individuo posee en su corporeidad, en su personalidad, la capacidad de orientar el movimiento de su cuerpo y de su mente hacia la producción de bienes para satisfacer -- cualquier tipo de necesidad; es lo que la economía política -- denomina capacidad de trabajo o fuerza de trabajo.(17) Es a través del uso de esas facultades físicas y mentales, o sea -- del trabajo mismo, que el ser humano objetiva sus ideas, es -- lo que lo hace diferente de todas las demás especies.

La capacidad de trabajo es inherente a la naturaleza del individuo vivo, es y ha sido el fermento vivo creador de la riqueza a lo largo de la historia. Todo elemento de riqueza material es fruto de una actividad productiva orientada a un fin específico la cual asimila a necesidades particulares -- del hombre, materiales naturales determinados.

"El trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y externa de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y por consiguiente de mediar la vida humana."(18)

Esta capacidad de trabajo, si bien es facultad intrínseca del ser humano, sólo se concreta por medio de su exteriorización, es decir, un individuo puede o no, poner en actividad esa capacidad de trabajo. Sólo si trabaja se manifiesta -- ésta.

Al poner en actividad esta fuerza de trabajo para mo-

dificar la naturaleza y objetivar su idea, se está desarrollando un proceso de trabajo cuyos elementos serán: la actividad orientada a un fin (el gasto de esa fuerza de trabajo) o sea el trabajo mismo, su objeto y sus medios. Entendiendo como objeto, la naturaleza o las materias primas; y los medios, los instrumentos que le sirven como vehículo de su acción. Marx engloba para el proceso de producción de valores de uso, por un lado la fuerza de trabajo (factor subjetivo) y por el otro los medios de producción (factor objetivo). (19)

4.2.2. La condición de mercancía de la fuerza de trabajo.

En todas las formas sociales de producción, los elementos fundamentales son siempre los mismos, los medios de producción y los trabajadores. Pero mientras estén separados lo serán sólo potencialmente, porque para producir deben combinarse. En cada forma social esta combinación es diferente, es decir, el cómo se combinan estos factores es lo que le imprime sus características específicas.

En las formas sociales precapitalistas, la organización social y económica gira alrededor de una sola unidad donde están integradas la propiedad, la producción y la reproducción. (20) En el capitalismo esta unidad se desintegra y es con base al intercambio como mercancías que se reúnen los elementos necesarios para el proceso de producción.

En el capitalismo, pues, la fuerza de trabajo se con-

vierte en mercancía que su propietario vende al capital. Es en un proceso de circulación que adquiere el carácter de mercancía. Sin embargo la fuerza de trabajo aunque se vende como mercancía, no se produce como tal, puesto que, tal y como veíamos, es un atributo del individuo vivo, por tanto su existencia depende de la existencia de su poseedor, el ser humano.

"La capacidad de trabajo no ha sido siempre una mercancía. El trabajo no ha sido siempre trabajo asalariado, - es decir trabajo libre."(21)

El carácter de mercancía de la fuerza de trabajo, - es parte de las condiciones específicas necesarias para que las relaciones de producción y de apropiación capitalista se reproduzcan.

Estas condiciones son:

- a) que el capitalista, poseedor de los medios de producción (factor objetivo), encuentre en el mercado la mercancía fuerza de trabajo para poder combinar ambos factores y producir; y
- b) que el poseedor de la fuerza de trabajo (factor subjetivo) la ofrezca y venda como mercancía, para lo cual es necesario que sea propietario libre de su persona y por consiguiente de su capacidad de trabajo.(22)

Generalmente se considera el acto de la compra de la fuerza de trabajo como un rasgo característico del modo de ---

producción capitalista, por ser esta operación un contrato de compra en el que se estipula el suministro de una cantidad de trabajo mayor de la que es necesaria para reponer el precio de la fuerza de trabajo, o sea el salario. Sin embargo, la razón indicada para considerarla así sería -dice Marx- su forma, por que bajo la forma del salario se compra trabajo con dinero. Es decir que "...lo característico (del m.p.c.) no es que se pueda comprar la mercancía fuerza de trabajo, sino que la fuerza de trabajo aparezca como mercancía."(23)

En el capitalismo los dos elementos de la producción, el trabajo y los medios de producción se escinden, y la única forma de unirlos y producir es a través del intercambio. Es entonces cuando el capital compra fuerza de trabajo con dinero, porque solo así puede apropiarse de ese tiempo de trabajo excedente que le va a permitir la capitalización del valor adelantado, o lo que es lo mismo, la producción de plusvalor, puesto que la mercancía fuerza de trabajo es la única que tiene como característica la de crear valor. Es necesario, pues, que por un lado la fuerza de trabajo aparezca en calidad de mercancía, condición indispensable y previa para que se realice el proceso de valorización del capital; y por otro que el capital compre esta mercancía, esto es precisamente la relación TRABAJO ASALARIADO - CAPITAL.

Esta idea es de fundamental importancia porque de ella se deriva el estatuto correcto para la familia, que es la que provee las condiciones para que la fuerza de trabajo aparezca permanentemente como mercancía, es decir, que la fuerza de trabajo se reproduzca de manera exterior al sistema de reproducción de mercancías.

Esta relación de intercambio tiene que darse entre individuos jurídicamente iguales y a través de un contrato "voluntario" entre ambas partes, pues es la forma de disfrazar la explotación capitalista. Para que la relación trabajo asalariado-capital sea posible, es necesaria la existencia del obrero "libre".

4.2.3. La condición de obrero "libre"

La libertad jurídica.

La ideología sobre la que se erige el modo de producción capitalista es: "Libertad e Igualdad". No es factible la existencia de relaciones forzadas, ni la extracción del trabajo excedente por medios coercitivos. Todos los miembros de la sociedad comparten la calidad de ciudadanos libres y son iguales ante la Ley. Los propietarios de mercancías entran al mercado como personas jurídicamente iguales a establecer "voluntariamente" un contrato y consecuentemente libres de disponer de sus mercancías. Sólo que al mercado de trabajo uno entrará siempre como comprador (el capitalista) y el otro siempre como vendedor (el trabajador). El obrero, sin embargo, tiene que comportarse igual que todos los propietarios hacia su mercancía. Como ésta es inherente a su persona, el venderla significa que la vende sólo por un tiempo determinado, la pone a disposición de su comprador pero sin renunciar a su propiedad. "...ya que si la vende, -- toda junta, de una vez para siempre se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancías en simple mercancía."(24)

De esta manera:

"...el intercambio entre el capital y el trabajo se presenta a primera vista exactamente de la misma manera que en el caso de la compra y venta de todas las demás mercancías. El comprador entrega cierta suma de dinero, el vendedor un artículo diferente al dinero. La conciencia jurídica reconoce aquí, cuando más una diferencia material que se expresa en las fórmulas jurídicas equivalentes: do ut des, do ut facias, facio ut des y - facio ut facias (doy para que des, doy para que hagas, hago para que des, hago para que hagas)." (25)

Es esta manifestación, la del intercambio igualitario y voluntario la que oculta la relación real y efectiva entre el capitalista y el trabajador, muestra lo opuesto de dicha relación y es sobre la que se fundan todas las mistificaciones del sistema capitalista, todas sus ilusiones de libertad. Todas las atrocidades que comete el capital son "en aras de esa "libertad" y esa "igualdad".

Así los tribunales le dicen al obrero:

"Sois dueños de vos mismo, podíais no aceptar tal contrato si no os acomodaba; pero ahora que libremente os habeis ligado a tal contrato debéis observarlo." (26)

La libertad de medios de producción y medios de subsistencia.

Para que el trabajador ofrezca su corporeidad en el mercado "voluntariamente", tiene que carecer de los medios e instrumentos para objetivarla, puesto que si contara con ellos, objetivaría su trabajo y vendería mercancías en lugar de ven--

der su fuerza de trabajo.

Y como elocuentemente dice Marx en El Capital:

"Quien dice capacidad de trabajo, no se abstrae de los medios necesarios para la subsistencia de la misma (...) Si la misma no se vende, no le aprovecha para nada al obrero que siente, por el contrario, como una cruel necesidad natural el que su capacidad de trabajo haya requerido determinada cantidad de medios de subsistencia para su reproducción y que los requiera siempre de nuevo para su producción (...) la capacidad de trabajo (en el capitalismo) no es nada si no se la --- vende."(27)

Sólo esta condición le permite al proceso de producción capitalista reproducirse, reproduciendo la relación trabajo asalariado-capital, puesto que es la condición que obliga al trabajador a vender día con día su fuerza de trabajo como única alternativa para subsistir.

Hasta aquí la doble condición de libertad del obrero de la que nos habla Marx en el capítulo IV de El Capital.- Nos interesa demostrar que existe una tercera condición de libertad, necesaria para explicar en su totalidad la relación trabajada asalariado-capital. De esta tercera condición se desprende la ubicación del trabajo doméstico, su relación con el trabajo asalariado y con el capital. Esto nos permitiría diferenciar el trabajo asalariado del trabajo doméstico y a definir la relación entre ambos tipos de trabajo.

Este tercer sentido de la condición de libertad del

obrero ya no fué abordado por Marx, aunque a lo largo del desarrollo de su obra siempre está presente. Esta es la libertad de producir y reproducir su propia fuerza de trabajo.

La libertad de producción y reproducción de su propia fuerza de trabajo.

Como todo propietario de mercancías la producción de éstas es su responsabilidad y le pertenece también a él. El que compra la mercancía fuerza de trabajo dispone de ella por el tiempo convenido y lo que suceda fuera de ese tiempo no le interesa. En esta relación de intercambio entre personas jurídicamente iguales la diferencia es que cuando el capital vende mercancías vende trabajo objetivado, cosificado; y la mercancía que el obrero vende apenas está por objetivarse. Todo valor de uso tiene que estar terminado para ser utilizado. Es decir, toda mercancía antes de venderse, tiene -- que existir. La capacidad de trabajo debe existir antes de estar en posibilidades de gastarse y a la vez tiene que ser reproducida pues tiene un límite de utilidad; es decir, como individuo el trabajador tiene en su ciclo vital sólo una etapa en la que es productivo. El que el obrero esté en condiciones de "poder trabajar" es a la vez condición de existencia del capital.

Para que el capital disponga día a día de la mercancía fuerza de trabajo, son necesarios dos tipos de reproducción, diaria y generacional:

- a) La reproducción generacional implica que el in-

dividuo tiene que ser procreado. Para lo cual se necesita del hombre y de la mujer, pero sobre todo de ella, que es quien lo va a parir. Una vez que ha nacido es necesario criarlo, socializarlo y educarlo. En resumen, prepararlo física y psíquicamente para que se integre a la sociedad, ya sea como trabajador asalariado libre o como ama de casa y trabajadora doméstica.

b) La reproducción diaria. Una vez que el individuo (hombre o mujer) está en edad de integrarse a la producción o la reproducción (en caso de la mujer), es necesario mantenerlo diariamente, alimentarlo, vestirlo, proporcionarle todos los servicios para que se mantenga en condición de poder ofrecer su capacidad de trabajar en cualquier momento. La capacidad y obligación de venderla es independiente de su reproducción. Por tanto la producción y reproducción continua del individuo vivo, es siempre condición para entrar al mercado como propietario de su fuerza de trabajo en las debidas condiciones físicas y psíquicas.

Y es aquí donde interviene otro elemento y el más importante: que el poseedor de la fuerza de trabajo se reproduzca y mantenga sin gastar su propia fuerza de trabajo. Si el trabajador tuviera que gastar tiempo y energía en la reproducción de su fuerza de trabajo no contaría con la misma cantidad y calidad de mercancía para ponerla en venta. Cada hora gastada en la reproducción de su propia fuerza de trabajo, es una hora que ya no puede usar para la producción de mercancías ajenas, y si no se reproduce cabalmente, su capacidad de trabajo se verá necesariamente limitada. (28)

Como al capital lo que le interesa es el uso que le pueda dar dentro de la fábrica y el proceso de producción social en general, a esa fuerza de trabajo que adquiere, la -- función de la reproducción la deja a su "instinto"(29) como señala Marx en El Capital: Sin embargo ese instinto no es -- un elemento que actúe mágicamente, sino que esta responsabilidad recae en un sujeto que es la madre, esposa y ama de casa, y en un espacio determinado, que es la familia. Es en este sentido que el capital rechaza la responsabilidad directa de la producción y reproducción de los individuos. Lo -- cual no quiere decir que se reproduzca fuera del sistema capitalista, sino simplemente de manera externa al proceso de producción social; es decir en la familia, espacio privilegiado del sistema capitalista, que guarda una relación específica con el capital. Relación esta que es necesario analizar y explicitar de manera detallada.

Hace 10 años nos decía Maria Rosa Dalla Costa:"

"El capital precisamente al instaurar su estructura familiar ha "liberado" al hombre de esas funciones, de tal modo que - quede completamente "libre" para la explotación directa; que de "libre" para ganar lo suficiente para que una mujer lo re produzca como fuerza de trabajo."(30)

El obrero tiene que ofrecer su mercancía "libremente utilizable y aprovechable". Su fuerza de trabajo debe estar libre, para el proceso de producción y eso es posible sólo -- cuando él, personalmente, no está obligado a gastar su propia energía y tiempo fuera del proceso de producción social. Debe estar liberado de las tareas para su propia producción y reproducción.

Ahora bien, en el capitalismo subsiste una división sexual del trabajo y hablar de la producción y reproducción del trabajador es hablar de la familia y del trabajo de las mujeres. (31) Y no es la reproducción en sí misma -como se ha argumentado comunmente, el problema de esta división sexual del trabajo- sino las relaciones que se crean y que determinan y refuerzan esta división sexual.

Hay que desglosar la forma en que esta reproducción de los individuos, y la misma relación entre los sexos, depende y está conformada por la forma social capitalista. En este punto es importante tomar en cuenta las relaciones de dominio masculino sobre las mujeres y la utilidad de estas relaciones para el buen funcionamiento de la forma de producción capitalista, que en gran medida norman estas relaciones de producción. (32)

La idea generalizada de la responsabilidad de las mujeres sobre las tareas orientadas a la reproducción, es un supuesto dado que ni se toma en cuenta ni se discute, en la mayoría de los casos ni siquiera por la gran mayoría de las mujeres, sujetos directamente afectados. Aún las mujeres que se integran al trabajo asalariado, siguen siendo de manera primordial, al casarse, madres y amas de casa. Y realizan los dos trabajos por menos costo para el capital que el de un hombre que realiza solamente el trabajo asalariado.

Esto se ve reflejado claramente cuando se analizan las diferencias de salario entre hombres y mujeres dentro de la producción social capitalista. (33) El salario del hombre siempre se toma como el principal y el de la mujer como com-

plementario; el salario de la mujer es menor puesto que se supone que va a rendir menos, ya que como madre o esposa, o incluso hermana, se sobreentiende que tiene que cubrir "otras-tareas" externas al trabajo asalariado y que en caso de que algún miembro de la familia se enferme, es ella la que va a faltar o a dejar el trabajo. Elementos que no cuentan para la contratación de la fuerza de trabajo masculina, porque está implícito que existe una mujer que le cubre todas esas necesidades -ya sea la madre, esposa, hermana, hija- y no él directamente. Esto obviamente se vela o se encubre con una serie de argumentos ideológicos y fisiológicos que justifican esta situación para perpetuarla.

En general la sociedad capitalista ha impuesto una fractura entre hombre y mujer al subordinar a la mujer y --transformarla en objeto, haciéndola "complemento" del hombre, lo cual explica las relaciones degradadas que se establecen entre ambos sexos.

Maria Rosa Dalla Costa afirma que en la sociedad capitalista está arraigada una homosexualidad en las relaciones que se establecen entre los individuos:

"...las mujeres en la casa y los hombres en las fábricas y -oficinas, separados todo el día unos de otros; o una fábrica típica de 1000 mujeres con 10 capataces hombres; o un equipo de mecanógrafas que trabaja con 50 profesionales hombres, --etc. Todas estas situaciones son ya un marco homosexual de vida." (34)

Pero es sólo bajo el supuesto de que atrás de cada-

trabajador existe una mujer que cubre sus necesidades de re--
producción diaria y generacional, que el trabajador, como tal,
puede gastar plenamente su fuerza de trabajo dentro del proce--
so de producción capitalista.

Es por ello que sólo a través de la triple condi--
ción de "libertad" del obrero es posible comprender en su -
totalidad la relación trabajo asalariado-capital.

Esto es:- "libre" como persona, de disponer de su --
propia (y a la vez ajena) mercancía fuer--
za de trabajo,

- "libre" de medios de producción y de sub--
sistencia, y

- "libre" de la producción y reproducción -
de su propia mercancía, su fuerza de tra--
bajo.

Diariamente el trabajador requiere de cierta canti--
dad de medios de subsistencia (que van desde alimentos, vesti--
do, vivienda etc.) para reproducirse y mantenerse como indivi--
duo. Incluso si no exterioriza o gasta su fuerza de trabajo,
de todos modos necesita cubrir sus necesidades vitales para -
sobrevivir y en un momento dado poder exteriorizarla, hacer -
uso de ella o permitir que otro haga uso de ella.

Es a través del consumo individual que el indi--
viduo se reproduce como tal. Y es a través del salario, prin--
cipalmente, que el capital va a regular el consumo individual
del trabajador. El capital -dice Marx- va a velar porque -
el consumo individual se reduzca a lo mínimo necesario, ya --
que de esta manera garantiza la subsistencia del trabajador y

el que éste se vea obligado a vender al otro día su fuerza de trabajo para poder seguir sobreviviendo.

Es cierto que la fuerza de trabajo es producto del consumo individual, pero éste se lleva a cabo generalmente en la familia, y es la familia la que provee las condiciones para que este consumo individual se realice y con esto se garantiza la reproducción diaria y generacional del trabajador.

En los textos de Marx no existe un análisis específico de la reproducción de la fuerza de trabajo, el nivel al que se llega es a que ésta se reproduce fuera del proceso de producción social; (35) sin embargo no hay un intento de analizar lo que sucede, a partir del momento en que el trabajador recibe el salario, lo intercambia otra vez por mercancías, y hasta que se presenta como fuerza de trabajo reconstituída, lista para venderla al capital al otro día; es decir, hace falta el análisis de todo el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en todos sus niveles, porque como habíamos visto anteriormente la fuerza de trabajo en el capitalismo se vende como mercancía, pero no se produce como tal.

Marx define el consumo individual, como aquel gasto que realiza el obrero en medios de subsistencia, del dinero obtenido a cambio de la venta de su fuerza de trabajo, gracias a los cuales se conserva y reproduce a sí mismo. Y lo diferencia del consumo productivo como aquel que realiza al consumir medios de producción transformándolos en productos, el cual es a la vez consumo de fuerza de trabajo por el capitalista. (36)

Señala además al respecto:

"El consumo individual y el consumo productivo difieren esencialmente. En el uno el obrero pertenece como fuerza de trabajo al capital y está incorporado al proceso de producción; y en el otro se pertenece a sí mismo y ejecuta actos vitales individuales al margen del proceso de producción." (37)

Cuando se dice al margen del proceso de producción no significa que éste se realice fuera del sistema capitalista, puesto que el consumo del obrero es un elemento indispensable de la producción y reproducción del capital. Es claro que la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza a través del consumo individual, sin embargo lo que no lo es tanto es cuáles son las características del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, respecto a lo cual plantearemos ---- nuestra posición.

4.2.4. La necesaria condición de exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo se reproduce en una esfera exterior al proceso de producción capitalista, aunque bajo el dominio del capital. Esta condición de exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo, es la que garantiza el elemento esencial para la constitución de las relaciones de producción capitalista que es la existencia del trabajador libre. Libre en los tres sentidos mencionados anteriormente.

Trataremos de explicar brevemente: El trabajador no

puede reproducirse fuera del capital, pues a partir de la ruptura de la unidad de propiedad, producción y reproducción, carece de los medios de subsistencia para ello; (38) depende totalmente del capital y de sus relaciones sociales y de producción para sobrevivir y reproducirse.

Al mismo tiempo el "trabajador libre" como tal, no existía sino hasta el establecimiento de las relaciones capitalistas de producción, puesto que para la realización de la mercancía producida de manera capitalista es necesario el -- consumo de los asalariados. Y el asalariado no deviene tal, sino cuando se reproduce como individuo libre y vende su fuerza de trabajo, venta que lo convierte socialmente en asalariado y que lo reproduce de manera exterior al capital.

Bruno Lautier lo resume de la siguiente manera:

"...toda forma precapitalista reposa en la familia (restringida o extendida), en el seno de la cual se realiza la unidad - propiedad-producción y reproducción. Una vez que la forma capitalista deviene dominante, esta unidad se destruye en todos los niveles.. Sin embargo, la forma capitalista parece reproducir una nueva familia o aún la antigua, como condición indispensable pero externa, de su propia producción..." (39)

La familia es pues, el espacio privilegiado exterior en el que se reproduce la fuerza de trabajo. Si no es esta la única forma de cubrir esta exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo, sí es la forma que el capital ha adoptado no sólo por la viabilidad económica sino por todos los as--

pectos que cubre este espacio. La familia es el espacio en que el ciudadano libre se recupera también psíquica y emocionalmente, es también donde las variaciones del salario - y en general del ingreso individual se convierten en un aspecto de la capacidad individual a lo largo de la vida y según los periodos de actividad del individuo, de manera que el sistema se quita toda responsabilidad al respecto. La familia sirve a la vez de colchón en los momentos de crisis económica, de seguro contra el desempleo o la invalidez.

Otra característica muy importante de la familia-como espacio exterior a la producción capitalista, es que provee un conjunto de presiones a los individuos que no aparentan ser imposiciones del capital. De esa manera se le imprimen al individuo todas aquellas normas de disciplina, orden, sumisión, respeto, y todas las normas que implican la socialización de los individuos, es decir la adaptación del niño a la sociedad capitalista y la internalización de todos los valores burgueses con los que funciona esta sociedad.

El concebir a la familia en este sentido es concebirla como un polo más de la totalidad social capitalista, producto de su misma estructura y no como una remanencia precapitalista o como un modo de producción diferente.

Esto no es más que un esbozo de la condición necesaria de exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo. Hace falta un análisis más profundo sobre el tema, así como una discusión de los plantea-

mientos que sostienen posiciones diferentes, mas sin embargo esto no se aborda en este trabajo. Es uno de los canales -- que se plantean para una posterior investigación en la que - se demostraría cómo es que la familia cumple satisfactoria-- mente estas funciones, se desglosaría y caracterizaría el -- trabajo específico que se desarrolla dentro de este núcleo - familiar, analizando cómo es que económicamente la alternativa de la microsocialización familiar ha sido la más viable - para el capital hasta el momento, como espacio exterior pero necesario a la reproducción capitalista.

NOTAS AL CAPITULO 4

- (1) Al respecto se recomienda ver:
Bruno Lautier, "Forme de production capitaliste et processe du travail domestique" en Critiques de la Economie Politique No. 1 nouvelle serie. En español en Criticas de la Economía Política ed. Latinoamericana, No. 14,15, México, ed. El Caballito, abril-junio, 1980, pp.169-202.
- (2) Carlos Marx, Introducción a la crítica de la economía política? México, ed. Cultura Popular, 1974. p. 236.
- (3) Carlos Marx, El Capital T. II p.42 Op. Cit.
- (4) No se habla de la familia nuclear reducida.
- (5) Carlos Marx. El Capital, Tomo I, pp. 700-701.
- (6) Ibid, Tomo II. pp. 737.
- (7) Carlos Marx, "Salario, Precio y Ganancia" en Obras Escogidas Op. Cit. T I, p. 46
- (8) Carlos, Marx. El Capital Op. Cit. T. II, cap. I, p.43
- (9) Carlos, Marx "Trabajo asalariado y capital" en Obras Escogidas, Op. Cit., T. I, p.74
- (10) Carlos Marx, El Capital, Tomo II, p. 37.
- (11) Este aspecto será profundizado en un trabajo posterior.
- (12) Carlos Marx, El Capital, Op. Cit. T. II, p. 334.
- (13) Bruno Lautier, Op. Cit. p. 76
- (14) Roberta, Hamilton. Op. Cit., cita a Tawney en p. 38
- (15) Bruno, Lautier Op. Cit. p. 76
- (16) Federico, Engels, Prólogo a El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado en Obras Escogidas, Moscú, Ed. Progreso, 1971, p. 169.

- (17) Carlos, Marx, El Capital, México, siglo XXI, 1975, cap. IV p. 203. "Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de facultades físicas y mentales --- que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole."
- (18) Ibid., T. I cap. I, P. 53
- (19) Cfr. Ibid., cap. I, p. 19
- (20) Ver capítulo. 3 de este trabajo.
- (21) Carlos Marx, "Trabajo asalariado y capital", en Obras Escogidas, T. I, p. 69
- (22) Carlos Marx, El Capital, T. II cap. I, p. 35
- (23) Ibid.,
- (24) Ibid., cap. IV, p. 204
- (25) Ibid., cap. XVII, p. 657, 658.
- (26) Federico Engels, La situación de la clase obrera en Inglaterra, Buenos Aires, ed. Esencias, 1974, p. 168.
- (27) Carlos Marx, El Capital, cap. IV, p. 211
- (28) Limitación en tiempo de vida y de capacidad de trabajo, que es lo que estaba sucediendo en el siglo XIX en Inglaterra y otros países de Europa. Situación a la que nos referimos en el siguiente capítulo.
- (29) "La conservación y reproducción constantes de la clase obrera siguen siendo una constante para la reproducción del capital. El capitalista puede abandonar confiadamente el desempeño de esta tarea a los instintos de conservación y reproducción de los obreros. Solo vela porque en lo posible el consumo individual de los mismos se reduzca a lo necesario..."
Carlos Marx, El Capital, p. 704
- (30) Marianosa Vaila Costa. El poder la mujer y la subversión de la comunidad, México, siglo XXI, 1979, p. 40

- (31) *Cfr, Dalla Costa, Op. Cit., p. 40.*
- (32) *Algunas feministas hablan de una relación patriarcal paralela a la relación capitalista.*
- (33) *Este tema ha sido objeto de muchas investigaciones.*
- (34) *Dalla Costa, Op. Cit. p. 37-38.*
- (35) *Al respecto ver el cap. XXI de El Capital, pp. 700 a 705.*
- (36) *Ibid, p. 702.*
- (37) *Ibid.*
- (38) *Ver capítulo 3 de este trabajo.*
- (39) *B. Lautier, Op. Cit. p. 72.*

CAPITULO 5

EL DESARROLLO DE LA FAMILIA EN EL CAPITALISMO.

- *¿Usted trabaja?*
- *No, soy ama de casa.*

EL DESARROLLO DE LA FAMILIA EN EL CAPITALISMO.

5.1. Instituciones que estructuran la organización capitalista del trabajo.

La clase dominante emergente, -la burguesía- ante la necesidad de establecer y garantizar las condiciones objetivas y subjetivas para su sistema de explotación, se valió de todos los medios a su alcance para llevar a cabo el proceso de escisión entre productor y medios de producción.

En esta medida, la burguesía naciente en el período -- llamado de acumulación originaria, pasó incluso sobre la legislación monárquica, todavía vigente, para despojar a los campesinos hasta de la más mínima cantidad de tierra, dejándolos en la imposibilidad de cualquier tipo de sobrevivencia autosuficiente. "Unos pocos acres de tierra por cottage, harían de los trabajadores, personas demasiado independientes (...) clamaban los burgueses. (1)

Una vez que se fué conformando como clase y fué accediendo al poder, la burguesía utilizó al Estado para legitimar y fortalecer el proceso de acumulación originaria, estableciendo leyes que consumaron la disolución de las formas de propiedad existentes, convirtiéndolas en formas de apropiación capitalista.

Marx nos dice al respecto:

"...la población rural expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fué obligada a someterse,

mediante una legislación terrorista y grotesca y a fuerza de látigos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema de trabajo asalariado."(2)

Paralelamente a la legislación se crean algunas instituciones y adecúan otras, para estructurar la organización capitalista del trabajo. Estas son, además del Estado, la caridad, la escuela, los órganos represivos, la misma Iglesia, y en nuestra opinión, de manera fundamental, la familia como espacio privilegiado para la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo necesaria y adecuada para el proceso de trabajo capitalista y como reproductora de ideología.

En esta parte del trabajo, trataremos de señalar las transformaciones que va sufriendo la familia, en las diferentes etapas del desarrollo del capitalismo. Así pues, hablaremos de un período de transformación, en el cual se consuma la escisión entre propiedad y trabajo, entre el trabajador y las condiciones de realización del trabajo, y en el que se conforma una nueva forma de organización familiar que obedece a las necesidades de la nueva forma social de producción.

Después vendrá lo que llamamos período de estructuración, es decir cuando la Revolución Industrial acaba con todo lo que queda de las relaciones de producción anteriores e impone el dominio total del capital, lo que conlleva en un primer momento la destrucción de la forma de familia de tipo capitalista entre la clase trabajadora y en un segundo momento histórico, la reconstitución de este tipo de familia capitalista.

Finalmente un período de cohesión, a principios del si glo XX en el que se desarrolla la producción en cadena, el capital exige entonces la integración al proceso de trabajo de un obrero con ciertas características específicas; para lo -- cual imprime ciertas modificaciones precisamente a la familia, que es donde se va a reproducir y a formar ese trabajador.

5.2. Transformaciones de la familia en el desarrollo del capitalismo.

5.2.1. Período de transformación.

Es a partir de la escisión entre propiedad y trabajo, cuando el producto del trabajo se convierte en algo ajeno a su productor, que aparece también la división entre lo público y lo privado, la producción y el consumo, el trabajo y el no - trabajo (trabajo doméstico) el lugar del trabajo y hogar.

Con esa cuádruple disolución de las relaciones de propiedad que argumentamos anteriormente, (ver cap. 4), se despla- zan de la unidad doméstica familiar las funciones de produc- - ción, las relaciones de propiedad adquieren una connotación di- ferente, quedando únicamente las funciones de reproducción. - Aparece pues, la familia capitalista, solamente como unidad re- productora de los individuos, pero en ese sentido, también como productora de la fuerza de trabajo, mercancía indispensable para la valorización del capital.

Al verse la familia del trabajador sin medios de consu-

mo se ve en la necesidad de salir a trabajar. El salario reemplaza a la propiedad productiva, como base de supervivencia de la familia. La interdependencia entre el marido y la mujer -- que era una necesidad para ambos antes del capitalismo, aparece ahora como una relación de dependencia, puesto que ahora la supervivencia de la familia depende de un salario que el hombre aporta. El salario lo gana en un principio el marido, pero ya como individuo aislado, quien lo obtiene por la venta de su fuerza de trabajo. La familia se convierte aparentemente en una carga para el trabajador y ya no como un apoyo y una necesidad para la producción como lo era antes del capitalismo. (3)

La estructura familiar que aparece se funda en relaciones diferentes a las que existían anteriormente, ya no hay una interdependencia necesaria para la producción y al convertirse el dinero en la vía para acceder a los medios de subsistencia, adquiere una relevancia especial el conseguirlo. El dinero -- existía desde mucho antes, pero es en el capitalismo cuando se convierte en el medio para acceder a los medios de subsistencia. El dinero se consigue principalmente a través de dos -- vías: la venta de fuerza de trabajo (salario) ó la explotación de fuerza de trabajo (plusvalía).

Para la clase propietaria el beneficio que le aporta -- el capital, es lo que le proporciona sus medios de vida; para la clase desposeída su única alternativa es la venta de su -- fuerza de trabajo, es decir, el salario.

Inicialmente el salario del marido no era suficiente -- para cubrir las necesidades de la familia, aunque se le juzga-

ba responsable de obtenerlo. La mujer todavía no ingresaba a la producción, entre otras cosas, porque había una serie de -- productos de consumo necesario que se producían en el hogar; -- el nuevo tipo de trabajo era rudo y pesado y quien primero salía a trabajar era el hombre; el salario que se asignaba a las mujeres cuando trabajaban era inferior al de los hombres; y -- existía un trabajo necesario en el hogar y alguien tenía que realizarlo.

En las familias de los artesanos, que a partir de la acumulación originaria fueron ascendiendo, empezaron a contratar a otras personas para trabajar, hasta que creció tanto el taller que lo trasladaron fuera de su casa, separando así el -- taller y la vivienda, con lo cual se eliminó toda posibilidad de participación de la mujer en la producción. Al mismo tiempo que el ingreso aumentaba, el burgués prosperaba y contrataba "...una sirvienta de la mejor especie a fin de que su esposa no soportara los dolores y cargas en carne propia."(4) De esta manera la esposa en las clases privilegiadas se le eliminaba del proceso productivo y se le relevaba de las tareas pesadas en el hogar. Se le iba acuñando una vida ociosa y las -- relaciones que se establecían y su función en la familia se -- iban transformando.

Ante la separación entre trabajo y hogar surgía también la connotación diferente de la actividad que se realiza -- en el hogar y la que se realiza fuera del hogar, se consideraba trabajo aquel que se traduce en dinero (salario para el trabajador, plusvalía para el capitalista) y por lo tanto aquel -- trabajo orientado a la reproducción de los individuos, al no -- materializarse en dinero, se considera NO TRABAJO.

¿Qué perspectivas le quedaban a la mujer? como asalariada podía aspirar a la mitad del salario del hombre; como esposa "aseguraba" en cierto sentido su subsistencia, porque se beneficiaba del trabajo del marido en quien recaía la responsabilidad de conseguir el salario. Por ejemplo en Inglaterra, las Leyes de Pobres (Poor Laws) garantizaban esto al --- obligar al marido a procurar el sustento de su esposa e hijos. El matrimonio se convertía pues en una forma de sobrevivencia para la mujer; para el hombre, en una obligación ante el Estado:

"Las mujeres solteras de las que se sabía que iban a tener un hijo de un extraño eran casadas con presteza y a la fuerza, -- siendo necesario con frecuencia hacer comparecer al novio en la iglesia sujeto con cadenas. Una presión de esta índole no se ejercía en interés de la moral, sino para salvar "la inocencia de la parroquia", ya que de este modo la parroquia se libraba de la responsabilidad a que se hallaría sujeta para con la madre y el niño nonato". (5)

Ante estas perspectivas, el fenómeno de la mujer abandonada se convierte en caso frecuente, puesto que para el hombre el salario le rinde más para él solo que cuando tiene la obligación de mantener mujer e hijos. Esta situación se ilustra también con un extracto de la "Segunda Conferencia de los Humildes" sobre los tejedores pobres:

"Las subvenciones de pobreza se han duplicado y en algunos sitios triplicado, en virtud de la multitud de necesitados mujeres y niños hambrientos que llegan a las parroquias mientras -

sus maridos, incapaces de soportar los lamentos que no podían remediar, huyen a Francia...a procurarse el pan."(6)

La ruptura de la forma social precapitalista, conlleva una transformación radical en la vida de los individuos y en su forma de integrarse a la sociedad. Como acertadamente señala Marx en El Capital:

"En la agricultura, como en la manufactura, la transformación capitalista del proceso de producción aparece a la vez como -- martirologio de los productores; el medio de trabajo como medio de sojuzgamiento, de explotación y empobrecimiento del -- obrero; la combinación social de los procesos laborales, como opresión organizada de su vitalidad, libertad e independencia individuales,,,"(7)

El proceso de descomposición de la unidad de "propiedad, producción y reproducción precapitalista adquiría sentidos diferentes en cada clase. Mientras en la burguesía se estaba estructurando esa nueva familia que se identificaba con la intimidad, el ocio, las funciones "naturales" para la mujer y el descanso para el hombre, en el proletariado naciente, esta unidad se descompuso en miseria, hambre, promiscuidad, etc. El matrimonio y la familia se fueron convirtiendo en una carga para el marido más que en una necesidad. Ahora, quien necesitaba de esa organización familiar era el capital, en la medida que era ahí donde se reproducía la fuerza de trabajo, en las condiciones de disponibilidad y "libertad" que él necesitaba.

Este "modelo ideal" de familia conformado por la bur

guesía se fue extendiendo a las demás clases. A la organización capitalista del trabajo, le era necesaria una determinada forma de vida familiar para la reproducción de los individuos. El capital asume y socializa la producción de bienes materiales pero rechaza toda responsabilidad sobre la producción y reproducción de los individuos, puesto que tiene la -necesidad de mantener el espejismo de los individuos libres, que entablan un contrato de intercambio equitativo condición básica que legitima las relaciones de producción y reproducción capitalistas. En ese sentido el obrero necesita condiciones para reproducirse por cuenta propia y estar en posibilidades de llevar su fuerza de trabajo al mercado a negociar la "libremente".(8) Para ello es indispensable el trabajo de las amas de casa como esposas y madres que asuman la ---crianza, el lavado de ropa, el aseo, el mantenimiento de la vivienda, la preparación de los alimentos, el cuidado de la salud, la reproducción, etc.. Trabajo necesario para mantener la vida en la sociedad, sin embargo, lo que no es necesario es que este trabajo lo realice siempre la mujer.

Antes del capitalismo, no se ponía en duda la necesidad e importancia de ese trabajo en el cual participaban, lo mismo que en la producción de bienes materiales, hombres y -mujeres, aunque existía la división sexual del trabajo no había una diferenciación en la estima social de los diferentes tipos de trabajo.

Al aparecer la relación de trabajo asalariado-capital, la existencia de los individuos pasó a depender o bien, del salario, o bien de las ganancias. En ese sentido tomó -

una relevancia especial el trabajo orientado a la producción-social de mercancías, sufriendo una pérdida en la apreciación social el trabajo orientado a la reproducción de los individuos. Alguien pues, tenía que asumir cada una de las tareas en ese sentido.

En la clase poseedora, el hombre separó el taller de la casa, él se encargó de la producción o era quien viajaba -comerciendo, es decir EL era quien salía a trabajar. ELLA se quedaba a cargo de la casa y el trabajo para la reproducción. El aportaba los ingresos que surgían de la valorización del -capital, ella gastaba esos ingresos, los administraba para el consumo familiar y cumplía además con una serie de funciones-necesarias para el mantenimiento del estatuto social de la familia, como eran las relaciones sociales, la decoración de la casa, y la transmisión de los principios ideológicos de clase. (9)

En la clase desposeída, al verse privada de lo más mínimo para sobrevivir, EL sale a trabajar para ganar un salario, ELLA se queda en casa a cargo de la crianza de los niños y produciendo todavía ciertos bienes para el consumo familiar. Muchas veces también ella se veía obligada, a pesar de sus deberes de madre y esposa, a salir a trabajar como asalariada, entonces el trabajo que "contaba", con aquel que se traducía en salario, el otro, el que realizaba en el hogar, no --contaba puesto que no significaba ningún ingreso.

El trabajo orientado a la reproducción, sufrió una --desvalorización total. Al adquirir un carácter de "función -

natural" de la mujer dejó de tener un reconocimiento como trabajo, enalteciéndose su valor moral. "...se asocian acertadamente Larguía y Dumolín- a la función estrictamente biológica de reproducir la especie humana... la mujer debió confundir la función económica que cumplía, con su identidad biológica, ...las condiciones laborales parecían emanar de la condición sexual, el trabajo de la mujer se confundía con la sexualidad en los papeles de esposa y madre." (10)

Es por ello que el punto de partida para el estudio de la posición de la mujer en la sociedad capitalista, es el surgimiento del capital como forma de producción social.

5.2.2. Período de estructuración.

Destrucción y reconstitución de la familia.

"En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito, reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas. La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sonda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose siempre la violencia directa, extraeconómica, pero sólo excepcio

nalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar al obrero a las 'leyes naturales de la producción', esto es a la dependencia en que él mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas y garantizada y perpetuada por éstas..."

(11' Subrayado nuestro).

En este pasaje podemos ver claramente la actuación -- del Estado que violentamente impone las leyes de la organización social que rompe y subvierte todo un sistema de organización anterior, pero que una vez generalizadas estas condiciones y debidamente legitimadas, se desarrolla -- dice Marx -- "una clase trabajadora que reconoce estas leyes como naturales", y es aquí donde cobra relevancia la familia, puesto que es la encargada de asimilar, transmitir y perpetuar estas "leyes naturales".

Han sido estas leyes tomadas "naturalmente", lo que ha originado que se considere generalmente a la familia como una forma transhistórica que simplemente refleja la ideología dominante.

Pocos han sido los que otorgan a la familia participación y estatuto en cuanto ente integrador, unificador y cohesionador de la sociedad capitalista. Es necesario el estudio de la familia pero en el sentido de que es de ésta de donde sale el elemento principal para la explotación capitalista -- la fuerza de trabajo -- en las debidas condiciones de calidad y cantidad. Calidad en cuanto a preparación, disciplina y sumisión

para integrarse al proceso de trabajo; cantidad en tanto reproducción diaria y generacional del trabajador y del ejército industrial de reserva, para mantener esa fluidez e inseguridad en el empleo, fundamental para el modo de producción capitalista(12) y no solamente como centro de reproducción ideológica.

En ese mismo sentido, el Estado también va ejerciendo una constante coerción de diferentes tipos para reforzar y apoyar este sistema de organización social para la producción.

Anteriormente vimos el proceso de transformación de la Unidad doméstico-familiar precapitalista en la familia capitalista y veremos posteriormente como este proceso se cruzó con la Reforma Protestante y cómo el capital la adoptó, - adaptó y funcionalizó en su provecho.

En este capítulo desarrollaremos el papel que jugó la familia como institución fundamental para la legitimación de este nuevo orden y su participación en la estructuración del capitalismo. Así como también la participación del Estado burgués en la reconstitución de este modelo de familia en el proletariado.

A pesar de que tan claramente se ha ubicado el inicio del proceso de capitalización a finales del siglo XVI y principios del XVII, la mayoría de los estudios sobre la familia y la mujer se ubican a partir del proceso de industrialización. La introducción de la maquinaria exige fuerza de

trabajo en grandes cantidades, es cuando absorben las fábricas a mujeres y niños incluso por sobre los mismos hombres. Es entonces cuando se aprecian los estragos que el capital - ha hecho en la familia; que al capital tuvieron sin cuidado - mientras no perjudicaron la reproducción de la clase obrera - en su conjunto (cualitativa y cuantitativamente), pero cuando la oferta de la fuerza de trabajo de que podían disponerse vió afectada, entonces sí se preocuparon de tales estragos. Para que el proceso de industrialización se llevara a cabo era necesaria ya, la existencia, por un lado, de gran cantidad de población que dependiera exclusivamente de la -- venta de su fuerza de trabajo y por otro, de un capital acumulado que posibilitara la contrucción de fábricas y la in-- troducción de maquinaria.

A fines del siglo XVIII cuando se inicia la Revolución Industrial, las bases económicas de la familia capitalista ya no eran las de la unidad de propiedad, producción y reproducción en las que se basaban los modos de producción precapitalistas. Para su sobrevivencia la familia obrera dependía totalmente de la fuerza de trabajo asalariada, y en el caso de la familia burguesa, de los beneficios del capital. En este sentido, los cambios fundamentales que ocurren en la familia se dan con el proceso de capitalización y no con la mera industrialización o posteriormente.

Al estallar las revoluciones burguesas, el modelo de familia capitalista estaba ya bien cimentado en la burguesía, incluso en aquella parte de la nobleza que quedaba, y para las masas desposeídas existía solamente como ideal --

puesto que las condiciones objetivas no le permitían otra cosa.

El desarrollo del capital trae consigo el proceso de urbanización, las familias burguesas se trasladan a las ciudades junto a las fábricas. Es en esta clase en donde se desarrolla más coherentemente el tipo de familia capitalista, por ejemplo, las nociones de confort e intimidad familiar, la salud, la higiene y la educación de los hijos.

El proceso de urbanización desarrollado por el capital, provocó consecuencias diferentes para las familias de la clase burguesa y las del proletariado. Un ejemplo ilustrativo es el desarrollo del habitat familiar. La acumulación de capital le permitía a la burguesía construir casas más amplias y más confortables. Eran viviendas que estaban construidas como residencias privadas, con una nueva función: eran sitios destinados únicamente para vivir a diferencia de la casa anterior en la que se llevaban a cabo también las actividades productivas. Estas residencias se adecuaban ya a un nuevo concepto de familia, es decir un conjunto de miembros, estrecho e íntimo, ahora sí reducido a padres e hijos y con una especialización de los cuartos: la sala de estar, el recibidor, el comedor, la cocina, las recámaras, el salón de bailes o recepciones, etc.. La amplitud de las casas, el número de habitaciones, el lujo del amueblado, vinieron a ser índice de estatus social. Se diseñaron y construyeron con el objeto concreto de privatizar la vida familiar, tratándola de alejar de aquel mundo de mendigos, vagabundos y criminales que abundaban en las ciudades; estos constituían la masa de desposeídos que deambulaban en los centros urbanos en busca -

de trabajo que difícilmente encontraban, o que habían sido ya expulsados del "privilegio" del trabajo asalariado.

Al mismo tiempo, en esta nueva organización familiar estaba cristalizando ya el nuevo modelo de existencia de la mujer, y esa vivienda, con esas características y esas funcio--nes se constituyó en su dominio y en su "habitat natural" - quedando así confinada a su jaula de oro.

En cambio en la gran masa de población obrera la ur--banización lejos de reforzar el nuevo tipo de familia, la descompuso objetivamente apenas emergida, como consecuencia de -- la dispersión periódica de los miembros de la familia y a -- causa de las condiciones del alojamiento.

Estaba funcionando ya la ley de población capitalis--ta que genera una sobrepoblación obrera para satisfacer, a me dida que lo reclame, las necesidades de la burguesía de explo tación. (13)

De esto nos brinda claros testimonios Federico Engels en su obra: La situación de la clase obrera en Inglaterra:

"...las grandes ciudades están principalmente habitadas por obreros... estos no tienen ninguna propiedad y viven del sa lario que casi siempre pasa de su mano a la boca. La socie dad dividida en átomos, no se preocupa por él, deja que se--cuide a sí mismo y a su familia y no les da los medios de poder hacerlo de un modo duradero y eficaz. Cada obrero, -

aún el mejor, está sujeto a que le falte el pan, es decir, a la muerte por hambre... las viviendas de los obreros están generalmente mal agrupadas, mal construidas, mantenidas en pésimo estado, mal ventiladas, son húmedas y malsanas... en la mayoría de los casos, en una pieza duerme por lo menos una familia; casi no hay muebles..."(14)

Claro es que la industria moderna mediante la maquinaria, los procesos químicos y otros procedimientos, revoluciona constantemente las funciones de los obreros y las combinaciones sociales del proceso laboral. Consecuentemente también modifica hasta destruir, tanto la familia, como el espacio y las condiciones para la reproducción de la clase obrera. (15)

En el período de manufactura aunque en condiciones de terrible miseria a causa de la explotación desmedida del trabajador, se conformó una estructura familiar aún en la clase obrera, pero en el afán desmedido del capital por absorber trabajo y con la introducción de la maquinaria en la industria en el último tercio del siglo XVIII, el capital rompe todas las barreras naturales y sociales que obstruyen su desarrollo.

Marx nos habla también de cómo la industrialización provoca "...el despilfarro mas desorbitado de las fuerzas de trabajo y los estragos de la anarquía social." (16)

Como necesitaba más agilidad que fuerza física, incorpora a mujeres y niños a quienes exprime hasta la última --

gota pagándoles un salario menor, puesto que "no eran el sostén de la familia" y porque no eran fuerza de trabajo "desarrollada".

Así pues, del inicio de la Revolución Industrial -- hasta mediados del siglo XIX se da un proceso de destrucción de la familia proletaria y por lo tanto de la clase misma, en ese afán desmedido del capital, de explotar fuerza de trabajo.

Todo este proceso fué acompañado y en cierta medida guiado por un Estado fuerte que a través de la legislación, y obviamente la represión, coadyuvaba a la explotación en su -- grado máximo de la clase obrera.

En este período, el objetivo fundamental de la legislación burguesa era el extender al máximo los márgenes de la jornada laboral, en donde el único freno o control era el derecho que, proclamaban los burgueses: "La explotación igual de la fuerza de trabajo es el primero de los derechos humanos del capital." (17) Por lo que se estableció la ley de las 10 horas como jornada máxima de trabajo, lo cual obviamente -- cumplían algunos fabricantes y otros no.

La ley de 10 horas la promulgaron los burgueses en función de "salvar" a los obreros de una degeneración total y para proteger su salud física, quienes señalaban: "El capital (en las fábricas) nunca puede mantener la maquinaria en movimiento más allá de un período determinado sin perjudicar en su salud y en su moral a los obreros que emplea, los cua--

les no están en situación de protegerse a sí mismos."(18)

La primera legislación, más que proteger a los obreros protege la fuerza de trabajo que el capital estaba mermando o aún destruyendo. Son los mismos burgueses, aquellos con una visión mas amplia, los que veían como una necesidad propia el proteger la mercancía que hacía posible la valorización de su capital.

"Qué podría caracterizar mejor al modo de producción capitalista, que la necesidad de imponerle por medio de leyes coactivas del Estado los más sencillos preceptos de limpieza y salubridad."(19)

Esa legislación se caracteriza sobre todo por ser un freno a los capitalistas individuales ante su hambre insaciable de fuerza de trabajo, en aras del mantenimiento de las condiciones que garantizaran la relación trabajo asalariado-capital. (20)

"Los legisladores -nos dice Marx- estaban tan lejos de querer atentar contra la libertad del capital de absorber fuerza de trabajo adulta o como ellos llamaban contra la - "la libertad de trabajo", que urdieron un sistema especial para evitar esa horripilante consecuencia de la ley fabril".(21)

Era pues en aras de la "libertad", del capital, de explotar de manera equitativa al trabajador. En el contrato -

que establecía con el capital, hacía obvio que la libertad - que tenía de vender su fuerza de trabajo, no era más que la obligación que tenía de venderla para sobrevivir.

Se dió entonces una creciente sustitución de trabajo masculino por el femenino y sobre todo del adulto por el infantil, debido a que con la introducción de la maquinaria exigía el capital mayor cantidad de manos, más ágiles, delicadas y sobre todo más baratas.

Así nos describe Marx que cuando el gobierno inglés envió a un grupo de doctores para que informaran acerca de la situación sanitaria entre los obreros textiles, durante la crisis del algodón provocada por la Guerra Civil Norteamericana:

"Smith informó, entre otras cosas, que desde el punto de la higiene, la crisis, aún dejando a un lado el hecho de que alejara de la atmósfera de la fábrica a los obreros, presentaba otras muchas ventajas. Las obreras disponían ahora de ratos libres para amamantar a sus pequeños, en vez de envenenarlos con Godfrey's cordial, un opiáceo. Disponían de tiempo para aprender a cocinar. Este arte culinario, por desgracia, lo adquirían en momentos en que no tenían nada que comer. Pero puede verse cómo el capital, con vistas a su autovalorización, ha usurpado el trabajo familiar necesario para el consumo. La crisis, asimismo, fue aprovechada para enseñar a coser a las hijas de los obreros, en escuelas especiales. ¡Para que unas muchachas obreras que hilan para el mundo entero aprendiesen a coser, hubo necesidad de una revo-

lución en Norteamérica y de una crisis mundial:"(21)

"...Los lactantes a los que se suministraban opiáceos 'se contraían, convirtiéndose en canijos viejecitos, o quedaban arrugados como monitos'. " (Sixth Report on Public Health, Londres, 1864.) (23)

Hablando de la legislación que prohibía a los niños-menores de 11 (1833), 12 (1835) y 13 (1836) años trabajar más de 8 horas en una fábrica, Marx nos refiere lo que los médicos y cirujanos de Londres argumentaban para pedir el control de este trabajo infantil:

"...hay peligro en la demora, la legislación es necesaria para la evitación de la muerte en todas las formas en que se pueda infringir prematuramente, sin duda éste (el método fabril) ha de ser considerado como uno de los más crueles modos de infringirla..."(24)

Se aprobó también la ley fabril complementaria del 7 de junio de 1844 que disponía la creación de una nueva categoría de obreros protegidos, a saber: se equiparó a las mujeres de más de 18 años, con los jóvenes prohibiéndoles el trabajo nocturno y reduciéndoles el tiempo de trabajo. Por primera vez la legislación se veía obligada a controlar directa y eficientemente también el trabajo de los adultos.

Mencionan la degradación moral en la que ha caído la familia obrera. Las citadas comisiones denuncian la brutalidad creada por el capital que bajo el principio de "libertad de trabajo" ha originado en los padres de familia el que se conviertan en tratantes de esclavos ya que ahora venden a su mujer y a sus hijos ante la imposibilidad de venderse a sí mismos. (25)

La Children's Employment Commission abogaba por el control del trabajo infantil; en su informe final propone -- someter a la ley fabril a más de 1 400 000 niños, adolescentes y mujeres de los cuales se explota a la mitad en la pequeña industria, y a la otra, la industria domiciliaria. En el citado informe la comisión afirma:

"Si el parlamento aceptase nuestra propuesta en toda su extensión, es indudable que tal legislación ejercería el influjo más benéfico no sólo sobre los jóvenes y los débiles, que son sus objetos mas inmediatos, sino también sobre la masa aún mayor de los obreros adultos, comprendidos directamente (las mujeres) e indirectamente (los hombres) en su esfera de influencia".

Se evidencia una visión de clase muy clara y muy -- avanzada. Agrega convincentemente este informe:

"Les impondría un horario de trabajo moderado y regular; - (...) economizaría y acrecentaría sus reservas de fuerza física de las que tanto depende su propio bienestar y el de la nación; salvaría a la nueva generación de ese esfuerzo extenuante, efectuado a edad temprana, que mina su constitución y lleva a una decadencia prematura..."(26)

Las evidencias eran cada vez más contundentes, en los informes se describen las deformaciones físicas en el organismo de las mujeres y las malformaciones y deficiencias -- con las que nacían los niños y las que se les creaban por los trabajos tan pesados a una edad temprana.

Marx nos señala cómo, en estos informes, quien aparece culpable de esta situación es el padre, que según se afirma "ejerce un poder arbitrario y funesto sin trabas ni control, sobre sus jóvenes y tiernos vástagos...". "No es, sin embargo, -dice Marx- el abuso de la autoridad paterna lo que creó la explotación directa o indirecta de fuerza de trabajo inmadura por el capital, sino que a la inversa, es el modo capitalista de explotación el que convirtió a la autoridad paterna en un abuso al abolir la base económica correspondiente a la misma".(27)

Engels en La situación de la clase obrera en Inglaterra, nos la describe ampliamente y nos habla de la "inmoralidad" de esta clase, obligada por las circunstancias:

"Así el orden social hace casi imposible al obrero la vida en familia; una casa inhabitable y sucia que apenas sería suficiente como refugio nocturno, mal amueblada, a menudo sin reparo para la lluvia y sin calefacción, una atmósfera húmeda en una pieza llena de personas no permite ninguna vida familiar; el hombre trabaja todo el día y tal vez la mujer, los hijos mayores y todos en lugares distintos, se ven solamente a la mañana y a la noche, de ahí las visitas continuas a las tabernas. ¿Cómo puede existir la vida en familia? y aún así -señala Engels- el obrero no puede tampoco independizarse de la familia, debe vivir en familia y la consecuencia, son continuas peleas y discordias, que actúan sobre los cónyuges y especialmente sobre los hijos, de la manera más desmoralizadora"(28)

Y después de demostrarnos con datos estadísticos el

creciente aumento de la fuerza de trabajo femenina utilizada en la industria, muy superior a la masculina empleada (29), - nos habla también de las consecuencias que la destrucción de la familia provoca en los hombres.

Transcribimos una carta que Engels presenta, que -- nos parece importante por dos cosas: por un lado muestra la - concepción que ya se tiene del trabajo doméstico y del papel de la mujer en la familia y en la sociedad: y por otro lado, por los comentarios que esta carta suscita en Engels, ---- nos damos cuenta de la concepción que él tenía sobre estos - mismos aspectos.

La carta refiere el encuentro de un obrero con un - viejo amigo en un viaje a St. Helens para buscar trabajo:

"Ahora señor, lo encontré y como fué a su barraca, pensad lo- que era, por la descripción que dió de los muebles era como - sigue: dos viejas sillas (...), y cuando mi amigo entra, el - otro estaba cerca del fuego y ¿que pensáis que hacía? remen- daba las medias de su mujer con la aguja y tan pronto como -- vió a su amigo en la puerta trató de esconderlas. Pero Joe, dijo; diablos, ¿que haces?, ¿donde está tu mujer?, ¿es un tra- bajo para él? Y el viejo Joe estaba avergonzado y dijo: Sé bien que no es mi trabajo, mi mujer está en la fábrica, debe- permanecer desde las 5.30 hasta las 8 de la noche y cuando -- vuelve está tan cansada que no sabe hacer más nada, así debo hacer todo lo que puedo por ella ya que no tengo trabajo des- de hace tres años y no lo tendré en toda mi vida. Entonces, - lloraba con gruesas lágrimas y dijo: Joe mío, hay bastante -- trabajo en estos tiempos para las mujeres y los niños, pero - nada para los hombres. Se encontrarían más fácilmente 100 li-

bras en la calle, que trabajo, pero no habría creído que tú, o cualquier otro, me viera arreglando las medias de mi mujer. Es un trabajo tan feo, pero en la noche ella no puede tenerse en pie y yo - tengo demasiado miedo que se me enferme. ¿Que sería entonces de nosotros? Porque ya desde hace mucho, ella es el hombre de la casa; - es un trabajo bien indigno, y lloraba amargamente diciendo: no es - siempre así. (...) Pero ahora el mundo está dado vuelta. Mary debe trabajar y yo tengo que quedar aquí, debo vigilar a los chicos, limpiar, lavar, cocinar el pan, remendar, porque cuando la pobre mujer vuelve a la noche esta fatigada y cansada."(29)

Más adelante nos dice Engels "...el dominio de la mujer - sobre el hombre como se hace necesario en el sistema de fábricas se hace inhumano; así también el originario dominio del -- hombre sobre la mujer debe ser inhumano..."

¿Qué nos deja ver esto?: la idea de que la mujer era la - responsable de los deberes domésticos, estaba bien arraigada - tanto en la clase obrera como en Engels mismo. Así también la valoración social que se le da a ese trabajo: para un hombre era "castrante" e "indigno"; para una mujer su "función natural" y su realización.

Es hasta que la mujer deja de realizar ese trabajo cuando se hace visible su existencia: "provoca gruesas lágrimas" y -- evidencia su importancia, si no, ¿qué sería de nosotras? Es hasta ese momento que se habla del injusto dominio de uno sobre otro.

"La mujer puede ahora, como antes el hombre, cimentar su dominio, -- puesto que la mayoría de las veces, da todo a la familia; de esto se sigue que la comunidad de los miembros de la familia no es verdadera y racional, porque un solo miembro de ella contribuye con la mayor - parte."(30)

Aún ante la evidencia de la necesidad real del trabajo doméstico para la sobrevivencia de la familia y de los individuos, se insiste en que el salario es el "todo" y que un solo miembro de la familia -en este caso la mujer- aporta la mayor parte.

Y nos sigue diciendo Engels "¿Puede imaginarse una condición más insensata y más absurda que la descrita en esa carta? sin embargo son estas condiciones las que castran al hombre y le roban su feminidad a la mujer sin que esté en su poder el dar al hombre una real feminidad ni a la mujer una real masculinidad..." (31)

¿Qué quería decir con esto Engels? está confirmando el ideal burgués de familia y los conceptos que habían surgido con la escisión de producción, propiedad y trabajo en los inicios del capitalismo, la contraposición entre trabajo y --trabajo doméstico (o no trabajo). Entre el trabajo real y --las "funciones naturales".

Así también en Marx se puede observar, cómo hasta que la mujer es absorbida por el capital como asalariada, se hace presente el trabajo doméstico como necesario. Nos señala en una nota de pié de página en El Capital:

"Como no es posible suprimir totalmente ciertas funciones de la familia como por ejemplo, las de cuidar a los niños, --darles de mamar, etc. las madres de familia confiscadas por el capital tienen que contratar a quién las reemplace en ma--

yor o menor medida. Es necesario sustituir por mercancías terminadas los trabajos que exigen el consumo familiar, como co-
ser, remendar etc. El gasto menor del trabajo doméstico se ve
acompañado por un gasto mayor de dinero. Crecen por consiguien-
te los costos de reproducción de la familia obrera y contrape-
san el mayor ingreso. A esto se suman que se vuelven imposi-
bles la economía y el uso adecuado en el consumo y la prepara-
ción de los medios de subsistencia."(32)

A estas alturas, confirmamos el hecho de que el ama-
de casa junto con la proletaria son trabajadoras característi-
cas de la sociedad capitalista. Las tareas del ama de casa se
extienden más allá del trabajo doméstico propiamente dicho, se
incluyen también la responsabilidad sobre los "valores huma-
nos", la moral que toda familia debe preservar. Y esto en con-
traste con la responsabilidad primaria del marido obrero que -
es el procurar un salario, tanto si la mujer trabaja, como si-
no lo hace. La división social "sentimientos personales" y --
"producción económica" estaba integrada en la división sexual-
del trabajo.(33)

A las mujeres se les identificaba con la vida emocio-
nal y la reproducción; a los hombres, con la lucha por la exis-
tencia. Y esto aún ante la obvia realidad que nos describe --
Engels en los pasajes anteriormente citados en que los hombres
se dedicaban más a los trabajos caseros y las mujeres eran las
asalariadas.

"Por todas partes se aplican las máquinas y se destruye el úl-
timo resto de la independencia del obrero. Por todos lados se
disuelve la familia, por el trabajo de la mujer y de los hijos,
ó su sostén carga sobre las espaldas de éstas, a causa de la -
desocupación del marido; ..." (34)

Era tal la fuerza de los hechos y las evidencias que obligaron a la misma burguesía a reconocer que la gran industria había disuelto, junto al fundamento económico de la familia y al trabajo familiar correspondiente a ésta, - incluso los antiguos vínculos familiares. Era necesario -dice Marx- proclamar el derecho de los hijos.

Cuando el desarrollo del capital exigió la incorporación de la fuerza de trabajo femenina e infantil a la industria, violando en cierto sentido las condiciones que él mismo había establecido, dificultó a tal grado la reproducción de los individuos provocando tal degeneración física y moral, que estaba poniendo en peligro la existencia - misma de la clase asalariada.

Llegó el momento pues, como señala Marx, que:

"...a la vez mediante la destrucción de las circunstancias de ese metabolismo, circunstancias surgidas de manera puramente natural, la producción capitalista obliga a reconstruirlo sistemáticamente como ley reguladora de la producción social y bajo una forma adecuada al desarrollo, pleno del hombre." (35)

Suzane de Brunhoff en su libro Estado y Capital señala, -citando a Marx- cómo durante el período de acumulación "...la burguesía naciente necesita y usa el poder del Estado para regular el salario, esto es para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la jornada laboral y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. Este es un factor esen-

cial de la acumulación capitalista." (36)

Las tarifas legales para el salario no podían ser excedidas, bajo penas de encarcelamiento. En cambio no había ningún impedimento en que éste bajara.

Y el principio que regía esta legislación era -- aquel del "derecho a la explotación equitativa del trabajo".

El capitalismo modificó las bases estructurales de la organización doméstica familiar precapitalista y conformó una forma de organización familiar que satisfacía sus propias necesidades y funcionaba de acuerdo a la organización capitalista del trabajo.

Es así como empezó a funcionar la organización capitalista del trabajo. Este tipo de organización familiar, es el que garantiza la existencia de la relación trabajo -- asalariado y capital, puesto que genera y mantiene al obrero "libre", condición fundamental para la reproducción capitalista.

Esta forma de familia funcionó cerca de dos siglos, con diferentes matices, objetivos concretos y cargas de trabajo, dependiendo de la clase social, pero con el mismo objetivo esencial, vigente hasta la fecha el mantenimiento y reproducción de la relación capital-trabajo asalariado.

Aún a pesar de las crudas condiciones de miseria en las que vivían los trabajadores, provocadas por el proceso de acumulación originaria y el período manufacturero, en el que se amasaron los grandes capitales que hicieron posi-

ble la construcción de fábricas y las introducción de maquinaria, la clase de los asalariados se mantuvo gracias a esa forma de organización familiar, y porque todavía existían algunos resabios de producción precapitalista. Algunos de los bienes que consumía la familia se producían en casa, aunque de manera bastante precaria por las crudas condiciones que imponía el capital.

En esta etapa del capitalismo, se intentaron otras formas para la reproducción de los individuos. Se instrumentaron por ejemplo, las "workhouses" y los "cottages" que --- eran lugares donde el trabajador vivía y producía, intentando así prescindir de la familia y aprovechar al individuo en su máxima extensión e intensidad, sin embargo los resultados no fueron los esperados y esas experiencias no fructificaron.

Fué entonces que se empezaron a preocupar por restringir el trabajo de las mujeres. Al hacerse evidente la destrucción de la clase, es cuando se dan cuenta de la necesidad de la familia y no sólo de eso, sino de la responsabilidad de la mujer, de su buen funcionamiento.

Hasta que la Revolución Industrial vino a usurpar "...el trabajo libre en la esfera doméstica ejecutado dentro de los límites decentes y para la familia misma"(37) se evidenció su papel indispensable para la reproducción de las condiciones capitalistas de producción.

Ahora la burguesía esgrime la legislación para la reconstitución de la familia obrera en defensa obviamente de su posición como clase dominante, es decir en defensa del man

tenimiento de la relación de trabajo asalariado-capital. En ese sentido fueron los burgueses mismos los primeros en abogar por la protección de las mujeres y los niños.

"...la ley es sagrada para el burgués, porque es su trabajo personal, porque está hecha con su consentimiento, para su protección y beneficio. Sabe que si alguna ley particular podría perjudicarlo, sin embargo, todo el conjunto de la legislación protege sus intereses, y ante todo, la santidad de la ley y la inviolabilidad del orden constituido, por la activa manifestación de la voluntad de una parte, y la pasiva, de la otra parte de la sociedad, son las más fuertes -- defensas de su posición social." (38)

Efectos de la Revolución Industrial en la familia.

"...muy vigorosas y sanas en apariencia; pero corrompidas por la depravación habitual e indiferentes ante las funestas consecuencias que su predilección por ese modo de vida activa e independiente depara a los -- vástagos, quienes languidecen en sus casas." (39).

La realidad de la familia obrera del siglo XIX no era, pues, como el mismo Engels ingenuamente se planteaba en El origen de la familia la propiedad... Que al ya no haber propiedades que transmitir, la familia obrera iba a estar basada en la igualdad, en el amor libremente consentido y fundada sobre la voluntad autónoma de los proletarios para crear una familia libre (40). Sino más bien al contrario. La realidad de las condiciones de vida de la gran mayoría de la población había destruido cualquier idealización del hogar..

Las familias proletarias vivían o cuando mucho sobrevivían bajo las condiciones desmedidas de explotación impuestas por el capital.

Desde 1835-1840 los reportes presentados al parlamento inglés nos hablaban ya de las condiciones infrahumanas y de la devastación que la industrialización había llevado a cabo en la población. Para la década de los 60's las condiciones no habían mejorado a pesar de los esfuerzos del Estado para implementar una legislación que pusiera freno a la destrucción y regulara el consumo de fuerza de trabajo.

A pesar de los esfuerzos del Estado por restringir el trabajo femenino e infantil y en ese sentido proteger mínimamente la reproducción de los individuos, los dueños de las fábricas encontraban la forma de no respetar dicha legislación.

Por ejemplo, Marx nos refiere un fragmento de un interrogatorio a que someten a los mineros, acerca del trabajo de las mujeres en las minas, para presentar como evidencia, en un reporte ante el parlamento:

"Desde 1842 ya no se utiliza bajo tierra a las obreras, pero sí sobre la superficie para cargar carbón etc... su número ha aumentado muy -- considerablemente en los últimos 3 ó 4 años. En su mayor parte son -- esposas, hijas o viudas de mineros y sus edades oscilan entre los 12 y los 50 ó 60 años".

Y la opinión de los mineros acerca de la utilización de -- las mujeres en las minas, quienes en su respuesta la condenan en general porque la consideran degradante para ese sexo, se presenta como argumento del reporte:

"...Visten algo así como ropa de hombre. En muchos casos se deja a un lado todo pudor (...) No pocas mujeres fuman (...) el trabajo es tan sucio como el que se efectúa dentro de la propia mina (...). Entre ellas hay muchas mujeres casadas, a las que les es imposible cumplir con sus deberes domésticos. (...) además yo no hablo sólo de razones morales, sino también de razones físicas y sociales. La degradación social de las muchachas es deplorable y extrema. Cuando estas muchachas se convierten en mujeres de los mineros, los hombres padecen muchísimo por esa degradación, y por eso se van de sus casas y se dedican a la bebida."(41)

Como vemos, los inconvenientes que señalan ante el trabajo de las mujeres se pueden resumir en que atentan contra su feminidad:

- Visten casi como hombres, fuman;
- no pueden cumplir con sus deberes domésticos;
- los hombres padecen muchísimo por esa degradación.

Los reportes de los burgueses nos hablan también de las mujeres casadas que junto a muchachos y jóvenes, trabajaban en cuadrillas, que se les encontraba de día y de noche en los caminos, alejadas muchas millas de sus aldeas.

Recordemos además el "antinatural" desapego(42) por sus hijos en madres que tienen que pasar 10 ó 14 horas pegadas a las máquinas para poder sobrevivir tanto ellas como sus hijos; y por otro lado los burgueses las acusan de "predilección" por ese modo de vida y de ser indiferentes a la suerte de sus vástagos...

¿Cuál era el fondo de ésto? El concepto burgués de la familia y de la "función natural" de las mujeres prevalecía en todos los sectores de la sociedad. Y el afán por rescatar a esas mujeres de la "corrupción" en la que las metía la vida "activa e independiente" para refundirlas entre las santas y morales par redes del hogar, y que se dedicaran a mantener y reproducir de manera adecuada la fuerza de trabajo que necesitaba el capital. ¿Quién lo puede decir más claro y contundente que el inspector fabril, Robert Baker en su informe oficial?:

"En realidad, será una dicha para los distritos manufactureros de - Inglaterra que se prohíba a toda mujer casada con hijos, trabajar en cualquier tipo de fábrica."(43)

¿Era por razones puramente humanitarias su preocupación por las mujeres? Si era tal la degradación que sufrían las mujeres ¿no lo era igual para los hombres...?

Posteriormente los socialdemócratas iban a mantener esta posición; en el Programa de Gotha en mayo de 1875, se prohibió el trabajo femenino e infantil en la industria porque era en su detrimento físico y moral. Y Marx, que más tarde criticara el Programa de Gotha, mantenía similar posición en este punto.

"La reglamentación de la jornada de trabajo debe incluir ya, la restricción de trabajo de la mujer en cuanto se refiere a la duración etc., de la jornada; de no ser así solo puede equivaler a la prohibición del trabajo de la mujer en las ramas de la producción que sean esencialmente nocivas para el organismo femenino e inconvenientes desde el punto de vista moral para este sexo..."(44)

Todo tipo de protección que cae en restricción es discriminatoria, y esa "protección" que se ha inflingido sobre las mujeres es la que las ha mantenido marginadas en muchos aspectos de la vida.

El Estado ejerció una fuerte presión social para reconstituir una familia rígida que contribuyera a contener los agudos problemas de "borracheras" y "libertinaje" que empezaban a alarmar a algunos sectores de la burguesía de la época, aproximadamente de 1850 en adelante.

Ellos comprendían perfectamente que la familia era indispensable para:

- asegurar el control político, ideológico de los -- trabajadores, no tanto a nivel de las luchas políticas sino más bien a nivel del mismo proceso de -- trabajo.
- asegurar el control de la reproducción demográfica de los trabajadores, (en momentos de incremento -- brutal de la mortalidad infantil, alcoholismo infantil, abandonos, nacimientos ilegítimos, etc.(45)

Son estos los fundamentos para el surgimiento del tipo de familia pequeño-burguesa de la actualidad.

La clase dominante veía como una necesidad la vuelta hacia adentro de la familia, el obrero vivía tal ambiente de -- despersonalización en la fábrica, que era evidente la necesidad de que éste tuviera una intimidad. En ese sentido, se necesitaba de la mujer como dadora de esa intimidad, esa tranquilidad y seguridad necesarias para la plena utilización de la -- fuerza de trabajo del obrero y de todos los trabajadores. Lo --

cual significa para la mujer, no nadamás el trabajo doméstico, sino el desarrollo y socialización de los hijos, el soportar - las tensiones psíquicas de todos los miembros de la familia, sus enfermedades, etc.

La industrialización había consumado, generalizando y acelerando, la transformación de procesos laborales. Imponiendo el imperio exclusivo del régimen fabril "...destruye todas-las formas tradicionales de transición ...y las sustituye por su dominación directa, sin tapujos..."(46)

En ese momento, el mismo proceso de trabajo mecanizado exigía ya una organización de trabajo diferente, y lo importante es notar que esta organización rebasa los límites de la fábrica y abarca toda la sociedad, incluyendo a la familia en un papel muy importante.

Hasta ese momento el capital se había alimentado y re- producido de la fuerza de trabajo que provenía de la economía- agrícola. Todavía funcionaban ciertas formas de producción -- mercantil y artesanal. El proceso de industrialización viene a acabar definitivamente con todos los resabios de producción precapitalista y generaliza el régimen fabril.

"El modo de producción capitalista consume -dice Marx- el desgarramiento del lazo familiar originario entre la agricultura y la manufactura, el cual envolvía la figura infantilmente rudimentaria de ambas. Pero al propio tiempo crea los supuestos materiales de una síntesis nueva superior, esto es la unión entre la -- agricultura y la industria, sobre la base de sus figuras desarro

lladas de manera antitética...con ello destruye la salud física de los obreros y la vida intelectual de los trabajadores runales..."(47)

Es decir, el desarrollo del capital industrial viene a consumir la disolución de las formas de propiedad anteriores, quedando el proletariado a merced únicamente del trabajo asalariado y por tanto del capital.

En ese sentido, es el Estado capitalista, que tiene que velar por los intereses del capital en su conjunto, el responsable de garantizar el control de la organización del proceso del trabajo, así como la reproducción de la clase de los asalariados.

Se constituye a la vez un proletariado cada vez más estable y definido, que acepta las leyes capitalistas como naturales, (48) y un capitalismo más integral en el que la fuerza de trabajo dependa de manera total de la producción capitalista. Es decir, con el desarrollo industrial el capitalismo se apropia en mayor medida de la producción de mercancías y hace más dependiente a la clase obrera del salario. La fuerza de trabajo es producida, mantenida y reproducida en el marco exclusivo del capitalismo, y es hasta entonces cuando es totalmente una mercancía de acuerdo al esquema de Marx. (49)

Christian Palloix (50) a su vez, nos habla de un momento del capitalismo en que su propio desarrollo exige el paso de la "producción de plusvalía absoluta a la producción de-

plusvalía relativa como dominante, convirtiéndose la primera en dominada".

Es decir que si antes, el interés del capital era - absorber la mayor cantidad de fuerza de trabajo en sentido - de horas-hombre, con el avance de las fuerzas productivas se modificó su objetivo. Ahora le interesaba explotar al máximo en intensidad esas horas de trabajo.

Palloix, plantea que a fines del siglo XIX y principios del XX la fuerza de trabajo se reproducía gracias a los modos de producción precapitalistas de las economías agrícolas de los países europeos. El paso de la producción de plusvalía absoluta a la relativa exigido por el desarrollo del capital se hace posible por una coyuntura histórica, que es la incorporación a la industria de los inmigrantes europeos en los Estados Unidos, que no traían ya más que su estructura familiar. A partir de esto, el capitalismo se ve obligado a proveer totalmente los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, ahora sí, con mercancías producidas íntegramente de manera capitalista.

Esto no cambió la condición necesaria de la forma de producción capitalista: que la fuerza de trabajo se reproduzca de manera externa al proceso de trabajo en la fábrica.

El capital se siguió reproduciendo en base a la existencia de ese trabajador "libre" condición ésta que creó desde el inicio de esta forma de producción y de explotación.

Sin embargo termina con aquellos resabios de formas de producción anteriores que estaban contribuyendo en cierta medida a la reproducción de la fuerza de trabajo, y que de ahora en adelante estará fundada en su totalidad por los bienes producidos íntegramente de manera capitalista. Lo anterior permitió y exigió la adaptación de la familia y del proceso de trabajo que en ella se lleva a cabo, a las condiciones de desarrollo del proceso de trabajo industrial. (51)

5.2.3. Período de cohesión.

Producción en cadena, vida encadenada.

El proceso de trabajo del capital industrial exige - que el trabajador se integre a la producción con ciertas características dentro de las cuales podríamos mencionar las siguientes: concentración, mecanización, disciplina, sometimiento, pasividad, carencia de creatividad, puntualidad, lealtad a la empresa por encima de todo, etc.

Para ello necesita asegurar condiciones de vida tales, que le reproduzcan la fuerza de trabajo con estas características.

Al darse el paso de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, el capital asume de manera -

más integral el costo y la responsabilidad de esta fuerza de trabajo, puesto que ahora depende en su totalidad de la producción de las mercancías por el capital. A medida que el proletariado se integraba de manera más completa, en las relaciones de producción capitalistas, se hacen necesarios mecanismos e instituciones más perfeccionadas cada vez los primeros y especializadas las segundas, que reproduzcan y mantengan la fuerza de trabajo en cantidad suficiente y en las condiciones antes mencionadas. Esto implica el proceso de urbanización y la estructuración del trabajador colectivo.

El proceso de urbanización implica primero que nada, políticas de alojamiento, construcción de viviendas, transportes, distribución en el espacio urbano de las diferentes actividades, comunicaciones, etc.; es decir, la organización total de los centros de población para garantizar el flujo constante de fuerza de trabajo.

Por otro lado el trabajador colectivo que exige el proceso de trabajo industrial se estructura a éste a través de una serie de instituciones que modelan al individuo por medio de la educación, la cultura, la salud, la utilización del tiempo libre y las relaciones familiares. Es decir, el capital le estructura y organiza todos los ámbitos de su vida al individuo en la sociedad capitalista.

Marx, en El Capital nos habla de cómo la producción capitalista desarrolla una clase trabajadora que reconozca las exigencias del capital como "leyes naturales".

Hemos visto cómo el Estado, en un principio impone violentamente las leyes de la organización social, rompe y subvierte todo un sistema de organización y producción anterior, pero una vez que generaliza estas condiciones, y las legitima debidamente, desarrolla una coerción a través de las relaciones económicas y sociales que someten a los individuos al dominio del capital en todos los ámbitos.

Además, en cierto momento de desarrollo de las relaciones sociales de producción, ya no se hace necesaria la represión directa o violenta, más que excepcionalmente, delegando este control a las "leyes naturales de la producción". Es precisamente en la familia donde se crean y reproducen esencialmente estas "leyes naturales".

Esto lo constatamos en las transformaciones que el proceso de trabajo va imprimiendo a la organización y la estructura familiar y en la forma en que legitima e interioriza a tal grado este orden, que se vive como natural.

A principios de este siglo el desarrollo del capitalismo da origen a una nueva forma de organización más refinada y disciplinada del trabajo. Después de la Revolución Industrial originada por la introducción de la maquinaria, aparecieron las innovaciones en la organización del trabajo. Henry Ford introduce por primera vez en los años 20's la producción en cadena, que viene a revolucionar todas las formas de organización del proceso de trabajo. Este tipo de producción junto con el taylorismo, viene a marcar la producción capitalista de nuestra época, tanto en la

organización del trabajo como de la vida misma.

En los años 30's Antonio Gramsci demostraría, que el fordismo requería cambios profundos no sólo en los modelos de consumo, sino también en los modos de vida:

El industrial americano se preocupa por mantener la continuidad de la eficacia muscular nerviosa: es un interés el contar con una maestranza estable, un complejo permanentemente en forma, porque el complejo humano (el trabajador colectivo) de una empresa es una máquina que no debe ser desmontada a menudo y cuya renovación en sus piezas debe ser realizada sin sufrir pérdidas." (52)

Es decir, el desarrollo capitalista exigía ya no sólo el trabajador "libre"; ya no sólo que la fuerza de -- trabajo entrara al proceso de producción como una mercan-- cía dependiendo en su totalidad de la producción capitalis-- ta de mercancías; sino que ahora exigía la fuerza de traba-- jo con ciertas características que la equiparaban a una -- pieza más de esa maquinaria.

"Es por ello -señala Gramsci más adelante- que el pione-- ro de esta forma de producción, Henry Ford, intervenía -- mediante un cuerpo de inspectores, en la vida privada de sus dependientes y controlaba cómo gastaban su salario y cómo vivir."

"Era el propio Ford el encargado de vigilar la 'ética' de sus trabajadores, vale decir del prohibicionismo respecto al consumo del alcohol, la abstinencia sexual, la monogamia, etc. - compensando este 'puritanismo' con altos salarios... Una vez difundidos estos nuevos métodos de trabajo no sólo desaparece el incentivo salarial, sino también la vigilancia privada." (55)

Estas afirmaciones de Gramsci vienen a reforzar nuestro punto de vista de cómo el capital va modificando la estructura familiar así como sus normas morales y de organización en función de los requerimientos de su proceso de trabajo en los distintos momentos de desarrollo de las fuerzas productivas. La familia aparece con el capital y se desarrolla y modifica paralelamente al desarrollo de la forma de producción capitalista.

El propio sistema va creando formas y medios para interiorizar y legitimar cierta ética e ideología con respecto a la familia, a las características de los individuos definidas - por el sexo, al papel que cada uno debe cumplir en la sociedad, a las normas y formas de la vida cotidiana en general.

Estos patrones de comportamiento social e individual le van a garantizar la existencia de la fuerza de trabajo que necesita y que tenga las características adecuadas según los requerimientos de la producción en cada momento histórico.

"Así es como la autodisciplina somete al individuo a represiones y controles de intensidad y sutileza inauditos. De ahí - el dilema: ¿hasta dónde puede el hombre resistir presiones y

censuras, tanto mas difíciles de descubrir y controlar cuando escapan a la esfera de la conciencia y son vividas como "naturales" y espontáneas? "(54)

5.3. La familia capitalista moderna.

El proletariado cada vez se integraba más a las relaciones de producción capitalistas y el capital requería a la vez un individuo más uniforme y más adaptable a sus condiciones de producción y ¿dónde iba ese individuo a ser formado y reproducido? Pues en la familia.

Como hemos venido observando, la intervención del Estado para garantizar la fuerza de trabajo al capital, se ha mantenido presente desde los inicios del capitalismo y se puede considerar como esencial. La forma en que éste participa va modificándose, en función de los requerimientos capitalistas de la utilización de esa fuerza de trabajo.

Así, vimos cómo intervino decididamente en el período de acumulación para instrumentar la escisión entre la propiedad y el trabajo, más adelante cuando amplió al máximo el uso de la fuerza de trabajo y redujo al mínimo indispensable el salario pagado por ella; después cómo presionó para la reconstitución de la familia, ante la visión de que era la mejor y más económica forma de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de cantidad y calidad adecuadas.

El Estado, pues, interviene a través de una serie de "...instituciones de formación donde se vigila y se castiga, la escuela, la cárcel, que se parecen a la fábrica; los aparatos de formación ideológica y de represión (que) - realizan a su modo sin duda alguna, parte de la gestión - de la fuerza de trabajo. (55)

Ante el avance y el desarrollo del capitalismo estas formas de gestión se van haciendo más complejas, ahora existen organismos de salubridad, de recreación, de atención a la niñez y una serie de prestaciones sociales que -- vendrían a ser aquellos "pagos institucionales" a que se refiere S. de Brunhoff; sin ellos el salario directo no se-- ría suficiente. (56)

Poco a poco el Estado va asumiendo funciones concretas y responsabilidades en cuanto a la reproducción de la - fuerza de trabajo, creando una serie de mecanismos de regu- lación y control que contribuirán a la estructuración del -- trabajador colectivo, así como el mantenimiento del ejérci- to industrial de reserva.

Estas responsabilidades que asume el Estado con -- respecto al mantenimiento de la clase obrera se agrupan en - lo que se llama el salario social o salario indirecto. Es - decir aquella erogación que hace el Estado a través de una - serie de instituciones específicas que tienen por objeto ha- cerse cargo de aquella parte de la reproducción de la fuerza de trabajo que los capitalistas a través del salario no remuneran directamente.

Meillassoux nos habla de dos tipos de remuneraciones-- mediante las cuales la clase burguesa enfrenta la contradic-- ción que implica que el salario debe estar fundado sobre la-- duración precisa del tiempo de trabajo efectivamente brindado por el trabajador. Pero a su vez para que esto pueda reali-- zarse, es necesario que el trabajador cubra sus necesidades - individuales durante toda su vida, desde que nace hasta que - muere, es decir la reproducción de sus sustitutos, lo cual no estaría cubierto por el salario diario.

La burguesía vuelve a su favor esta contradicción mediante -- una distinción entre el salario directo y el indirecto:

"El primero es pagado directamente por el empleador al asalaria-- do... Asegura la reconstitución de la fuerza de trabajo. El sa-- lario indirecto, por el contrario, no es pagado en el marco de-- la relación contractual que liga al empleador con el asalaria-- do, sino distribuida por un organismo socializado. Represen-- ta... la fracción del producto social necesario para el manteni-- miento y la reproducción de la fuerza de trabajo en escala na-- cional. Esta fracción no está calculada sobre el tiempo de tra-- bajo, sino estrictamente de acuerdo al costo de mantenimiento - y de reproducción de cada trabajador considerado individualmen-- te y en función precisa de su situación familiar, del número de hijos, del número de días de paro o enfermedad, etc. De tal -- suerte que la fracción del producto social consagrada a la re-- producción es convertida en un medio de consumo, no de inver-- sión." (57)

Paralelo al proceso de socialización de la producción se da también el proceso de individualización en la sociedad y

en ese sentido se definen más la función de la familia y sus objetivos.

El Estado absorbe cada vez más funciones que recaían en la familia: el cuidado y atención de los enfermos, cuidado y educación de los niños pequeños, así como asilos para ancianos o inválidos, etc.. Sin que esto quiera decir que se reduce la importancia y necesidad de la familia.

El grado de socialización de estas funciones, así -- como la responsabilidad por parte del Estado está dado por el desarrollo del capitalismo en los diferentes países e incluso por el momento, de bonanza o crisis económica que atraviese -- dicho país. En los países de menos desarrollo, la gran mayoría de estos servicios recaen todavía en la familia. También en términos de crisis, en los países desarrollados, los primeros renglones que se ven afectados son éstos, regresando a la familia esta responsabilidad. Lo cual no quiere decir que --- cuando se logre un alto desarrollo económico de la familia de saparecerá. Pues sigue siendo indispensable para el mantenimiento de la apariencia de la condición de ciudadano "libre". En todo caso cambian o se modifican las actividades concretas que dependen del desarrollo económico y de la clase social, -- pero los objetivos generales de la familia como institución, -- siguen prevaleciendo.

5.3.1. Objetivos de la familia capitalista.

Resumiendo, podemos afirmar que las funciones de la familia moderna de tipo capitalista se orientan hacia dos ob-

objetivos fundamentales:

- a) La producción en todos sentidos, de futuros trabajadores, es decir la reproducción y formación de los hijos sobre trayectorias bien definidas. Dentro de esa formación, producir también individuos sexuados y ubicados socialmente.
- b) La reconstitución del estatuto de clase de la familia y en particular del marido.

En este sentido se da un proceso de domesticación y normalización de la familia, y de las relaciones que la estructuran. Pues recordemos que el capital cada vez, necesita un individuo más adaptable y sumiso a las relaciones de producción, así como más homogéneo, individualista aunque no original, carente de iniciativas propias, asimilable a la cadena de producción.

En este proceso se le sigue asignando a las mujeres la formación de los individuos en la familia y se les responsabiliza de hacer del hogar "...ese lugar acolchado, iluminado por la sonrisa y caldeado por la absoluta dedicación de la mujer y en el cual ...el hombre olvida la lucha y el trabajo en el mundo exterior" (58) imponiéndole este papel como "destino sustancial" junto con el de la formación de los hijos y responsabilizándola de la cohesión y estabilidad de la familia.

A la consecución y fortalecimiento de estos objetivos contribuyen de manera determinante, la medicina y la psicología, que con razones científicas inculcan una serie de principios y reglas de higiene, alimentación, cuidado de

los niños, salud y educación, los cuales son reforzados por los medios de comunicación e impuestos a las mujeres en su papel de madres y amas de casa que las "...convierten en -- verdaderas reproductoras de individuos socialmente ubicados". (59)

El "bombardeo" científico-ideológico de que es objeto la mujer para inculcarle estos principios, ha logrado interiorizar y reforzar la responsabilidad de la madre con -- respecto a la salud (mental y física) y la educación de los hijos, más que en ninguna época anterior.

Obviamente estas funciones de la mujer adquieren diferentes connotaciones y se concretizan en diversos y muchas veces opuestos tipos de actividades, dependiendo de la clase social a la que pertenecen.

En la familia burguesa la mujer en su papel de reproductora del estatuto del marido, realizará actividades que van desde asistir y organizar reuniones sociales, adquirir objetos para el hogar que le den el estatuto social que les corresponde, administrar el hogar y la servidumbre para el buen funcionamiento del hogar, ir al salón de belleza y a la modista educar a los hijos con esos mismos patrones de vida. La mujer se tiene que someter a ciertas prácticas de representación social que se traducen en actividades concretas. Relegando en muchos casos en otras mujeres las actividades orientadas directamente a la producción de los individuos, quedando a su cargo la supervisión

y control de estas otras personas. En las familias burguesas esta situación refuerza en los niños el estatuto de clase.

Al tener en casa a una persona de otra clase social y sobre la cual mantiene una relación de poder y autoridad - que no obedece más que a una relación de clase.

En cambio lo mas seguro es que la mujer en la clase -- obrera, tenga que contribuir con ingresos para el sosteni- -- miento de la familia, cuando no, sostenerla completamente; -- además debe realizar ella misma todas las labores domésticas orientadas a la reproducción, educar a los hijos, inculcarles los hábitos de disciplina y respeto, los valores que reproducen el estatuto de la familia, así como las reglas y normas - impuestas por la sociedad.

En los dos casos las mujeres ejercen tal "función" -- siempre en un nivel de "segunda", como apoyo y sustento moral de la familia y el marido, pero sobre todo, carentes de un poder y de armas para hacer valer su autoridad, su personalidad.

Al respecto Virginia Woolf nos ilustra agudamente las - diferencias entre las mujeres burguesas y las mujeres de la - clase trabajadora. Ella había recibido una carta de un abogado burgués pacifista, quien le pedía su participación -y la de todas las mujeres burguesas de Inglaterra (las "hijas de los hombres con educación")-, en la prevención de la ya inminente Segunda Guerra Mundial. Virginia Woolf respondía así en 1938:

"... Y no sólo somos incomparablemente más débiles que los hombres de nuestra propia clase, sino que también somos más débiles que las mujeres de la clase trabajadora. Si las trabajadoras del país dijeran: 'Si vamos a la guerra, nos negaremos a fabricar municiones o a contribuir a la producción de bienes', la dificultad de hacer la guerra quedaría seriamente agravada. Pero si todas las hijas de los hombres con educación decidieran, mañana, abandonar las herramientas, nada esencial, en lo referente a la vida de la comunidad o en sus esfuerzos bélicos quedaría menoscabado. Nuestra clase (sic.) es la más débil -- entre todas... no tenemos armas con las que hacer valer nuestra voluntad.

"Se podría alegar que las hijas de los hombres con educación no tienen el mayor poder entre cuantos existen, y este poder radica en la influencia que pueden ejercer sobre los hombres con educación... (Dado que, según V.W., dice en otro momento de la carta, "el matrimonio es la única profesión abierta a nuestra clase desde el principio de los tiempos").

"Pero tal "influencia" o bien no está a nuestro alcance, porque hay muchas de nosotras carentes de belleza, pobres y viejas, o bien es digna de nuestro desprecio, por cuanto muchas de nosotras preferiríamos llamarnos prostitutas, pura y simplemente, y ponernos bajo los faroles de Picadilly Circus, antes de utilizarla." (60)

Si bien, el estatuto de clase se traduce en prácticas diferentes en cuanto al trabajo para las mujeres de la burguesía y de la clase obrera, hay ciertos objetivos que se pueden considerar comunes o similares como son: la transmisión de valores y aspiraciones sociales que responden a-

la ideología de la clase dominante, así como los que transmiten las diferencias sexuales.

Se trata pues de reproducir al individuo, con determinada forma interiorizada de comportamiento, en función de su sexo; y de que cuente con los instrumentos y elementos "suficientes", ni más ni menos, para reproducir su posición de clase.

Otro aspecto más de ese proceso de domesticación y normalización de la familia y las relaciones que la estructuran, es la autoridad que se ejerce en la familia y a la que se somete al individuo desde que nace. Elemento éste de suma importancia para la interiorización del orden burgués y el establecimiento de las formas de autocontrol retomadas por cuenta del individuo mismo. En la familia se adapta al niño al sometimiento, se le acostumbra a depender de una autoridad. El niño al nacer ya está integrado a ese núcleo jerárquico, en el que se encuentra bajo una autoridad que generalmente ejerce el padre, a la cual él no eligió someterse, como es el caso de un adulto que se integra a cualquier tipo de organismo jerárquico (un partido político, etc.). No es sino hasta los 10 ó 15 años, cuando menos, que él o ella podrían decidir sobre su pertenencia o no a la familia, sin embargo en esos años ya está formado fundamentalmente el individuo y ya tiene lo suficientemente interiorizado ese principio de autoridad como para poderlo seguir transmitiendo y reproduciendo.

Hasta aquí hemos intentado definir la función que -

la familia ha desempeñado en relación al desarrollo del capitalismo como contraparte necesaria en la organización del trabajo, que ha requerido el capital en sus diferentes etapas.

Sin embargo, para que esta familia cumpla con esta función y lo que esos objetivos de reproducción mantenimiento de la jornada de trabajo así como de la transmisión de valores de clase, ha sido necesario que dentro de ella se lleve a cabo un proceso de trabajo determinado con base en determinadas relaciones de producción.

5.3.2. El trabajo dentro de la familia capitalista.

Hemos tratado de ver el desarrollo histórico de la familia capitalista y podemos concluir que el trabajo que se desarrolla en el interior de la familia, ha estado ligado a la constitución del capitalismo y muestra un doble intento:

- a) El desarrollo de un control directo por la organización social del espacio (casa habitación).
- b) Favorecer la colocación de formas de control retomadas por cuenta de los individuos mismos (autoccontrol e interiorización del orden burgués).

El primer aspecto partió en su desarrollo del proceso de urbanización. Como hemos señalado antes, la familia tuvo una transformación importante al momento que se desprendió el centro de trabajo, del lugar para vivir. Cuando

se fué conformando una esfera pública que significaba la - producción social, el trabajo; y una esfera privada que -- constituía la vida misma, se fueron construyendo las casas habitación con una estructura y funciones diferentes a las que tenían previamente, creándose los espacios en función del nuevo concepto de familia. Con la organización de las casas habitación, los comercios, los transportes al centro de trabajo, los lugares especializados para las distintas actividades: hospital, centros de recreación, etc., que -- con el tiempo van adquiriendo una connotación más definida.

Así, se fué conformando el hogar como el reino de la mujer, el "habitat natural" del ama de casa. Habíamos mencionado ya el papel que la medicina y la psicología han jugado en la conformación de este tipo de familia y de la función de la mujer en ella. Así también la arquitectura ha puesto su grano de arena, ésta con respecto al diseño - y construcción de las viviendas.

El diseñador de la vivienda prefigura claramente - las relaciones familiares tal cual le llegan a su restirador, es decir, interpreta con su propia imagen de familia el programa básico con el cual desarrollará el proyecto y su construcción, que terminará por consolidar y reproducir las normas impuestas para ese perfil de mujer, que la ideología capitalista le ha conformado. El diseñador concibe la "casa" en torno a las actividades de esa señora que resume las funciones de esposa, madre y administradora en to dos los casos, y además fuerza de trabajo, según sea la -- clase social a la que pertenezca el núcleo familiar.

En la familia burguesa y en la proletaria el papel de la mujer podría considerarse similar en cierto sentido de abstracción en tanto que: a) reproducen cada una de -- las condiciones esenciales para la reproducción de su clase; o b) en su aspecto aparente o "formal" de madres y amas de casa. Sin embargo diametralmente opuestas, en el sentido que en una mujer burguesa las funciones "propias" del ama de casa, las realiza a través de otras personas -- que constituyen el servicio doméstico, que incluye recamareras, cocineras, jardineros, veladores, etc.. En ese sentido el tamaño de la casa no interesa, la extensión, altura, terreno, etc. de una vivienda de la burguesía son congruentes con la capacidad económica del dueño. Sus largos pasillos, son reiteradamente recorridos por la servidumbre bajo la atenta mirada del ama de casa.

Em cambio en la vivienda popular el ama de casa, -- tiene que cubrir esas funciones directamente y en la mayoría de los casos, incluso trabajar como asalariada. En este caso, ella, debe "hacer" el trabajo físico para lograr los mismos resultados: la reproducción del individuo y la familia. En ese sentido el diseñador debe racionalizar al máximo los flujos circulatorios y conseguir una centralización de las actividades, que se sabe, la mujer desarrollará diariamente tales como: cocinar, lavar, planchar, -- servir la mesa, atender la puerta, cuidar a los niños, -- etc... Se busca entonces que desde la cocina o el lavadero, sus lugares de trabajo, pueda controlar y realizar todo ese operativo con la máxima eficiencia.

El objetivo sería diferente si se tratara, de que el trabajo doméstico se realizara de manera compartida entre todos los miembros de la familia, el centro de interés del arquitecto se desplazaría hacia la consolidación de los espacios comunes que alentaran la comunicación familiar y el desarrollo de la vida comunitaria, subestimando esos símbolos que actualmente tienden a reproducir la ideología dominante. Es decir que el diseño y construcción de la vivienda, expresan la constitución del núcleo familiar y el papel que el hombre y la sociedad asignan a la mujer.

A través de "discursos científicos" las diferentes disciplinas, se han empeñado en reforzar la relación madre-hijo responsabilizando a la madre, por ejemplo de la salud física y mental de los hijos (la medicina y la psicología), ésta responsabilidad nunca estuvo tan fuertemente interiorizada como en la familia moderna.

En la medida en que el desarrollo tecnológico y la sociedad de consumo han extendido el uso de los aparatos electrodomésticos, las normas del trabajo doméstico han cambiado, sin embargo no ha desaparecido ni desaparecerá por ello, como se ha dejado ver en algunos estudios sobre el tema. Se ha disminuido en términos de esfuerzo físico, mas no en cantidad de tiempo ni de tensión nerviosa. Como sucede en el proceso de trabajo fabril, los ---

avances tecnológicos reducen el tiempo de una cierta operación en el proceso de trabajo, pero la precisión y monotonía que exige esa operación aumenta la tensión nerviosa requerida del obrero.

Las tareas domésticas devienen tareas rutinarias necesarias, a partir del momento en que el alojamiento se urbanizó y el mobiliario se funcionalizó, cada cosa tiene una función específica en el hogar, cada cosa se guarda en su lugar y se necesita un implemento para cada actividad determinada.

El cocinar es ahora una elaboración científica cuyos principios son dictados por los ingenieros y ahora la tarea del ama de casa como cocinera, se reduce a hacer valer las diferentes marcas de los productos alimenticios. - Ahora se hace mas caso a las instrucciones del paquete, o la lata que al "cómo lo hacía mi mamá".

Para las mujeres burguesas que son las que tienen acceso a los aparatos electrodomésticos mas sofisticados, se podría hablar de que se reduce el tiempo de trabajo doméstico, pero recordemos que la mujer burguesa nunca ha -- realizado ella misma las tareas domésticas, ahora cambiará la sirvienta por la lavadora automática y la comida congelada. Y sus actividades seguirán siendo las propias de su clase: mantener la posición de clase y educar a los hijos con esos valores, y en todo caso supervisar el trabajo de otras mujeres.

Sin embargo el ama de casa que realizaba el trabajo doméstico ella misma, lo sigue realizando; quizás ahora, con licuadora y lavadora, pero sigue cocinando, limpiando, tendiendo camas y cuidando hijos. Pero ahora con una responsabilidad mayor inculcada por la psicología y la medicina con respecto a la salud física y mental de los hijos, la nutrición, la atención personal, etc..

Además esas actividades, sus ritmos y contenidos - estarán definidos en relación al desarrollo de los servicios colectivos, los horarios de trabajo, los horarios escolares, las normas establecidas por la medicina, la escuela, etc..

A lo largo de la historia el trabajo realizado por la mujer ha pasado desapercibido, pero día a día se ha venido realizando de manera inadvertida, en muchos casos incluso para aquellas que lo realizan directamente y que después de batallar y desgastarse todo el día y toda una vida, se preguntan: "¿qué he hecho?", "se me fue el día, - se me fue la vida y no hice nada...".

Quizás en el momento que se hizo evidente y palpable, fue en el momento en que la industria naciente, absorbió desmesuradamente la fuerza de trabajo femenino, sacándola de sus hogares y utilizando toda su energía, no dejándole ya, tiempo ni fuerzas para desempeñar el trabajo doméstico. Cuando se le utilizó totalmente para la producción de los bienes de existencia y ya no pudo ocuparse de

la producción del hombre mismo. (61)

Fué en esta etapa inicial de la industrialización, que tanto los hombres como la sociedad en su conjunto, se dieron cuenta de lo imprescindible que era este trabajo. - Fué cuando a través de todos los medios a su alcance, la - sociedad y en función de los intereses de la clase dominante, regresó a la mujer al hogar y la responsabilizó de la reproducción de los individuos, obviamente el sistema fué definiendo las características con las que debería formarse este individuo.

Los científicos e ideólogos burgueses lograron interiorizar tan bien en cada cabeza y en cada hogar la función de la familia y el papel que cada uno de sus miembros debía desempeñar, que no se volvió a hablar del asunto. -- Puesto que una de las características de esta interiorización es la confusión entre trabajo y amor o trabajo y "deber natural" que se le imprimió al trabajo de la mujer -- orientado a la reproducción de los individuos.

Hace apenas unos años que las feministas, han tratado de rescatar y revalorar este trabajo desempeñado por millones de mujeres día con día. Se han hecho varios intentos de análisis del trabajo doméstico, pero que si no se ubica este en base a la familia y su carácter histórico de clase, lleva a conclusiones equivocadas.

El análisis concreto del trabajo doméstico sería - objeto de otra investigación. En este documento aunque es ta implícito, no se desarrolla específicamente. Considera-

mos necesario primero definir claramente a la familia como contraparte necesaria en la organización del trabajo capitalista, pues sólo en esa medida se podrá ubicar y caracterizar correctamente el trabajo doméstico y todo el "hacer" de la mujer dentro de esta familia.

NOTAS AL CAPITULO 5

- (1) C. Marx, El Capital, Tomo I, Op. Cit. p. cap. XIII
- (2) Ibid, p.
- (3) A. Clark, escribió: "En el siglo XVIII, rara vez se encuentra la idea de que el hombre sostiene a la mujer; marido y esposa, por lo tanto eran mutuamente dependientes y sostenían a los hijos mancomunadamente." en Working Life of Women in the Seventeenth Century, 1919.
- (4) Campbell, The English Woman, N.Y., ed. Barnes & Noble, -- 1942, p. 273.
- (5) Marshall, "The Old Poor Law 1662-1772" citado por Hamilton Op. Cit. p.
- (6) Alice Clark, Op. Cit., p. 128
- (7) C. Marx, El Capital, T. I, cap. XIII p. 612
- (8) Al respecto ver el capítulo 4 de este trabajo donde se desarrolla la "triple condición de libertad" del obrero.
- (9) Más adelante nos referiremos de manera más amplia a estas funciones de la mujer en la familia capitalista.
- (10) Largaña, I. y Dumolín, J, "Los aspectos de la condición - laboral de la mujer" Op. Cit., p. 48
- (11) C. Marx, El Capital, Op. Cit., Tomo I, cap. XXIV, p. 922
- (12) Brunhoff, Suzanne de, Estado y Capital. Col. Zimmerwald, ed. Villalar, Madrid, 1978, p. 15
- (13) C. Marx, El Capital, Op. Cit., p. 535
- (14) F. Engels, La situación de la clase obrera en Inglaterra, p. 83

- (15) "...Puede verse cómo el capital, con vistas a su autovalorización, ...no solamente usurpa el lugar de los juegos infantiles, sino también el trabajo libre en la esfera doméstica ejecutado dentro de los límites decentes en y --- para la familia misma.". Marx, C., El Capital, Op. Cit.-cap. XIII, p. 481.
- (16) Ibid, p. 593
- (17) Ibid, p. 352
- (18) Cf. Marx, cita de Reports 31st. oct 1859. citado en Ibid, pp. 364 y 365
- (19) Ibid. p. 586
- (20) Ibid, T. I, cap. VIII p. 335
- (21) Ibid, p. 337
- (22) Ibid. cap. XIII p. 481
- (23) Ibid. T. I cap. XIII p. 486
- (24) Ibid. p. 338 (Declaraciones del Dr. FERRE)
- (25) Cf., Ibid. cap. XIII, p. 483
- (26) Ibid, Final Report of Children's Commission, citado por -- Marx en pp. 599-600
- (27) Marx, Ibid, pp. 595-596
- (28) F. Engels. La situación de..., p. 125-126
- (29) Ibid., pp. 137-138
- (30) Ibid. 138
- (31) Engels, Op. Cit. p. 138
- (32) Marx, Op. Cit. T. I, p. 482
- (33) Ver el trabajo de Zaretsky, Ely, Familia y Vida Íntima en el capitalismo, ed. Anagrama

- (34) Marx, El Capital, T. I, p. 575-576
- (35) Ibid., p. 612
- (36) Ibid., p. 586
- (37) Ibid., cap. XIII, p. 481
- (38) F. Engels, La situación de la clase..., p. 201
- (39) Sixth Report on Public Health London 1864 citado por Marx en p. 486.
- (40) Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en Obras Escogidas, Moscú, Progreso, p.230-240.
- (41) Fragmentos del interrogatorio a mineros del último libro-azul, citado por Marx, en El Capital, p.307-310
- (42) Recordemos lo que mencionábamos en páginas anteriores respecto a esta cita: que el "antinatural", Marx lo cambió por "natural", en la 1a. ed. de Ibid., después seguramente de darse cuenta de la carga de moralidad burguesa que lle vaba su afirmación.
- (43) Report de oct. de 1862, citado por Marx, Ibid., cap. XIII, p. 487
- (44) C. Marx, "Crítica al Programa de Gota", en Obras Escogidas, T. II, p. 28
- (45) Cr. Lautier, B. Op. Cit., pp. 78-81
- (46) C. Marx, El Capital, Op. Cit., p. 613
- (47) Ibid., cap. XIII, p. 615
- (48) Vid Infra.
- (49) A este respecto Meillassoux afirma: "Estos enormes movimientos de población fueron y son aún el motor de todas las expansiones. Marx describió este proceso con la acumulación originaria. Pero este movimiento no ha cesado a partir de entonces..." Supone Meillassoux la existencia de la comunidad doméstica todavía como productora de esta población migrante. Ver Meillassoux, Op. Cit. --- p. 149-154.

- (50) Palloix, Ch. Op. Cit.
- (51) En este punto del paso de la producción de plusvalía absoluta a la producción de plusvalía relativa sería necesario profundizar más. Sin embargo, no lo hacemos por el momento.
- (52) Gramsci, A., Americanismo y Fordismo, Roma, ed. Riunite, 1973, p. 478
- (53) Ibid., p. 479
- (54) Alberro, Solange, "Los Manuales de la civilización" en Nexos No. 8, agosto 1978, p. 15
- (55) Brunhoff, S. Op. Cit., p. 16
- (56) Ibid., p. 106
- (57) Ibid., p. 108
- (58) Manieri, R., Mujer y Capital, ed. Debate, Madrid, 1978, - pp. 18-19
- (59) Cf. Bourgoise, et. al. "Travail Domestique" en Critiques de la Economie Politique, No. 6, p. 17
- (60) Woolf, Virginia. Tres Guineas, ed. Luma, Barcelona 1980 pp. 21 a 75
- (61) Cf. a la cita de Engels sobre los dos tipos de producción y reproducción, de bienes de existencia y de individuos.

CAPITULO 6

EL HACER DE LA MUJER, COMO MODO SUYO DE SER
EN EL MUNDO

*atada
como un lazo
a tu zapato
a tus pasos,
la agujeta
que sostiene
tu ritmo,
tu camino,
que anudas
sin fijarte
sin mirar,
imprescindible.*

Elisa Ramírez.

CAPITULO 6

EL HACER DE LA MUJER, COMO MODO SUYO DE SER EN EL MUNDO

Al tratar de explorar su hacer, su trabajo, su espacio, sus relaciones con el mundo, ubicamos a la mujer - de manera fundamental, si no única, dentro de la familia; y a la familia como su punto de referencia, como su objetivo, como su fin social. Porque si bien todos los individuos pasan por la familia, forman parte de ella, en el caso de los hombres significa su formación, su vida personal, su ámbito privado; para la mujer es la vida, lo -- que ha determinado su trabajo, su espacio, sus relaciones. Gran cantidad de mujeres carecen de otra perspectiva porque son educadas en y para la familia. Esto nos condujo a hacer una revisión histórica y socioeconómica de lo que es la familia actualmente y si fue siempre así o no.

Como hemos visto a lo largo del trabajo, la organización familiar y el trabajo de la mujer eran diferentes antes del capitalismo, de lo que son y han sido con - el capitalismo.

Algunas antropólogas feministas(2) han hecho estudios en los que se demuestra que hay una estructura patriarcal paralela a la estructura capitalista; en algunos casos se afirma que la opresión que sufren la mujer y la misma estructura familiar corresponden al sistema patriarcal. Aunque es cierto que en gran medida ya desde antes-

del capitalismo la mujer ha estado sometida a relaciones de poder patriarcales dentro de la familia y la sociedad que tienen sus orígenes muchos siglos atrás, con la instauración del capitalismo hay una ruptura fundamental que imprime características específicas a la condición de la mujer. El dominio del capital llega incluso a esas relaciones de poder patriarcales y las mantiene en la medida que le son útiles y necesarias para el funcionamiento de sus relaciones sociales de producción; y en ese sentido la estructura patriarcal subsiste, se reproduce y además es reforzada a través de todos los medios por el capital.

Las formas sociales previas al capitalismo estaban basadas en una unidad de propiedad, producción y reproducción que comprendía la vida cotidiana, el trabajo, la reproducción e incluso la forma de integrarse socialmente entre sí.

Estas unidades estaban definidas por la clase social a la que pertenecían y dependían de la prestación o apropiación de trabajo unas de otras. Sin embargo el desarrollo del individuo era más integral, en tanto que había una unidad entre su trabajo y el producto de su trabajo, - su subsistencia y la vida misma.

Hombres y mujeres poseían medios de subsistencia y medios de producción para reproducirlos, trabajaban en conjunto y colectivamente con el objeto de mantenerse y reproducirse, como individuos pero también como unidad.

6.1. El Capitalismo.

"Dichas son para obligar. Penas son para ofender." (Calderón de la Barca)

Es a partir de la ruptura de esta unidad de propiedad, producción y reproducción, con la aparición del capitalismo, que se dió una separación entre vida y trabajo, entre trabajo y producto del trabajo. (3) Con el capitalismo aparece una dicotomía en los diferentes ámbitos de la vida y es así que cobran relevancia ciertos pares de conceptos - que ahora se toman como 'naturales' y perennes, pues forman parte de nuestras vidas, de nuestro pensamiento. Sin embargo cobran un sentido específico a partir de esta ruptura y representan ideas históricas; estos son:

público - privado
 producción - consumo
 profesión - hogar
 trabajo - trabajo doméstico o "no trabajo"
 tiempo de trabajo - tiempo de ocio

Si bien los dos primeros pares de conceptos son anteriores al capitalismo, su separación en cuanto espacio y connotación actual se da a partir de la instauración de la forma social capitalista.

Cada par de conceptos puede ser considerado como -- una dimensión diferente de la escisión entre propiedad y tra

bajo de la que ya hablamos en capítulos anteriores.(4) A --- partir de entonces el hombre se lanza a la conquista, se apropia de ese espacio público en tanto la mujer se privatiza, se convierte en una propiedad más del ciudadano burgués y socialmente se le restringe al ámbito privado, la familia, el hogar, etc.

A partir de entonces la mujer entra al espacio público sólo en calidad de prostituta, cuando comercia y hace pública su intimidad como su único atributo socialmente reconocido. En ese sentido es denigrada y ofendida cuando se le dice mujer pública. Al entrar al espacio público violenta las normas burguesas, rompe con ellas en tanto que transgrede el lugar y el papel que la "civilización" burguesa le ha asignado. Además hay que tomar en cuenta que la prostitución misma en tanto tal es un fenómeno propio del capitalismo. Y no sólo las mujeres que comercian con su intimidad, sino todas aquellas, que pretenden invadir o adquirir un lugar en el espacio público y que transgreden en algún sentido la norma de quedarse encerradas en el hogar se hacen acreedoras a ese calificativo.

Cuando analizamos estas dimensiones, se hace evidente que los hombres se identifican con uno de los pares y las mujeres con otro. Y es así como en nuestra sociedad se toma como natural que los hombres sean los que van al TRABAJO, a PRODUCIR en el MUNDO REAL y las mujeres sean las CONSUMIDORAS que permanecen en el HOGAR desempeñando sus "FUNCIONES -

NATURALES" de esposas y madres. EL TRABAJO significa el ESPACIO PUBLICO: el HOGAR, la vida misma, es el ESPACIO PRIVADO.

6.2 Trabajo asalariado.

*"A donde vas mujer, que valgas más que aquí.
Si amor vas a vender, mejor véndemelo a mí."*

(5)

Las relaciones de producción capitalistas definen relaciones en la esfera pública; esto es, el trabajo asalariado. Y esas mismas relaciones definen las relaciones personales en la esfera privada.

Al instaurarse la relación trabajo asalariado-capital como único modo de subsistencia, todo aquel trabajo que no se transforme en salario o capital carece de valoración social. Y éste es precisamente el caso del trabajo orientado a la reproducción de los individuos, que en el capitalismo adquiere una connotación de no trabajo, en contraposición al del trabajo asalariado que sí es trabajo.

Claro que esta concepción no se instauró de un día para otro, sino que fueron necesarios cientos de años y toda una instrumentación ideológica a través de los grandes pensadores, las disciplinas científicas, la religión, y sobre todo la represión -recordemos la quema de brujas como un ejem

plo-, con lo que se logró legitimar esta forma de "hacer" y de "ser" para hombres y mujeres.

6.3. El obrero libre y la exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo.

AQUI DIZE DE COMO SEGUND NATURA LOS OMES E LAS OTRAS ANIMALIAS QUIEREN AVER COMPANIA CON LAS FENBRAS.

Como dice Aristóteles, cosa es verdadera: el mundo por dos cosas trabaja: la primera, por aver mantenencia; la otra - cosa era por aver juntamiento con fenbra plazentera.

Juan Ruiz
(Arcipreste de Hita) (6)

El capital necesita garantizar un aprovisionamiento constante y abundante de fuerza de trabajo como ingrediente indispensable y fundamental para la valorización del capital, pero a la vez necesita conservar al poseedor de ese ingrediente como trabajador "libre", para reproducir la relación de trabajo asalariado - capital.

La existencia de este trabajador "libre" presupone una triple condición de libertad, esto es:

- libre jurídicamente de disponer de su propia y a la vez ajena mercancía, su fuerza de trabajo.
- libre de la posesión de medios de subsistencia y producción.
- libre de la producción y reproducción de su propia mercancía, su fuerza de trabajo.

Esta triple condición de libertad se cumple solamente gracias a que existe un espacio exterior a la producción de mercancías donde se reproduce el trabajador, éste es la familia y su motor el trabajo doméstico.

En el obrero, si su fuerza de trabajo como mercancía reproduce, él como individuo se tiene que reproducir de manera externa al proceso de producción de mercancías para que pueda participar como individuo "libre" en la compra y venta de mercancías.

El capital rechaza la responsabilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo. Aunque no se desentiende del todo, porque económica y políticamente tiene que participar para garantizar un salario adecuado, dar prestaciones sociales que completen este salario y servicios públicos y de asistencia para mantener la fuerza de trabajo actuante y la potencial contenida en el ejército industrial de reserva.

Consecuentemente con los principios ideológicos sobre los que se funda el capitalismo -libertad e igualdad-, el trabajador se reproduce como individuo libre, como ciudadano que entra al mercado con su mercancía específica -fuerza de trabajo-, con quien el capitalista establece una relación de "igual a igual". La realidad, sin embargo, demuestra la tendencia del capital a imprimir su lógica -la de la mercancía- en todos los ámbitos de la vida. De ahí que en el capitalismo las relaciones sociales se mercantilicen, se cosifiquen y de hecho se mercantilice hasta la reproducción de la vida misma. (7)

En ese sentido al Estado le corresponde establecer la

cantidad y la calidad de trabajadores que necesita en determinado momento de su desarrollo. A eso se refiere Marx cuando habla de que... "todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas." (8)

En la producción, el trabajador se convierte en objeto del capital, pero a la vez tiene que permanecer como sujeto de un intercambio específico que es la compra-venta de fuerza de trabajo. Esta especificidad de la forma social capitalista, se logra con esta exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo, exterioridad que no significa fuera del dominio del capitalismo, sino más bien una condición necesaria para la reproducción capitalista.

A priori el trabajador no puede reproducirse fuera del capital, puesto que no posee medios de consumo. La familia queda pues en el corazón de un problema que puede formularse así: - el capital exterioriza, rechaza la principal condición de su reproducción (la fuerza de trabajo.) Presupone a los trabajadores. Pero al mismo tiempo, éstos no son hechos dados anteriormente al capital y esto por dos razones:

- *sin el consumo de los asalariados, el valor no se puede realizar.*
- *el trabajador no deviene socialmente en tal, sino al vender su fuerza de trabajo, venta que lo reproduce en su exterioridad en relación al capital. (9)*

Ahora bien, esta exterioridad de la reproducción de la fuerza de trabajo, se cumple en la familia capitalista.

Nos interesa que quede claro que la familia actual es producto neto del capitalismo, y que si bien, como vimos en el desarrollo del presente trabajo, tiene sus raíces en las formas anteriores al capitalismo y arrastra relaciones patriarcales, previas también, con la ruptura de la unidad de producción, propiedad y reproducción, el capital retoma lo que queda de esta unidad (que es la parte de reproducción) y lo adapta y transforma según los requerimientos específicos de su desarrollo. La familia se convierte así, a partir de esta ruptura, en la condición necesaria pero exterior de la reproducción del trabajo asalariado.

¿Y por qué la familia y no cualquier otra forma de reproducción exterior de la fuerza de trabajo? El capital ha experimentado a través de su desarrollo, algunas otras formas como fueron las "workhouses" en los inicios de la industrialización en Inglaterra y los campos de concentración nazi en la Segunda Guerra Mundial, éstos son algunos de los casos en los que se ha tratado de llevar la racionalidad total capitalista a la utilización y reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, ninguno de esos intentos ha fructificado, fundamentalmente porque la familia reproduce no sólo físicamente al individuo, sino también cubre la función de recuperación psíquica y emocional de éste.

Por lo tanto se ubica a la familia como polo estruc

estructural del capitalismo, y no como muchos investigadores que estudian a la familia, en tanto remanente precapitalista que sobrevive aún en el capitalismo; o como un modo de producción diferente subordinado al capitalista; o como si la familia fuera un núcleo transhistórico, perenne, que ha existido y existirá per se.

Así pues, las relaciones de producción capitalista y la estructura familiar burguesa no sólo componen el fundamento bilateral, sino son los puntos inicial y terminal de la explotación económica y la opresión ideológica y política. En la familia es donde se crean las condiciones para que el individuo se integre a las relaciones de producción y explotación capitalista.

Al mismo tiempo la familia guarda la apariencia de libertad necesaria a la forma de producción capitalista. En este espacio, también, las diferencias de clase, las crisis de desempleo, las variaciones de ingreso y todas las contradicciones del sistema, adquieren la apariencia de ser el resultado de la capacidad individual, de manera que el sistema rechaza toda responsabilidad al respecto, recayendo ésta en el individuo y su capacidad personal. (10)

Es por estas razones que se sigue manteniendo y privilegiando, es decir, que al sistema le interesa perpetuar este tipo de familia como espacio en el que nacen, se crían y educan los trabajadores, así como todos aquellos

que desecha el proceso productivo, como son los inválidos, viejos o desempleados, etc., gracias al esfuerzo y trabajo de los padres, en particular de las mujeres.

6.4. El ama de casa y su trabajo.

*¿ tantas idas y venidas
tantas vueltas y revueltas
dime Juana, son de
alguna utilidad ?
(de dominio público)*

Una característica fundamental de la organización capitalista del trabajo es la división del trabajo y la jerarquización de éste. En esta división se parcelizan tanto las actividades, como a los miembros de la sociedad. Se les asigna un espacio determinado, así como un lugar en la jerarquía social.

Aparecen entonces la división entre trabajo intelectual y trabajo manual, el de concebir y ejecutar, se separa a hombres de mujeres, a niños de adultos, etc., puesto que en esta división jerarquizada del trabajo el sexismo es -- otra forma necesaria de opresión general en el capitalismo, donde la fundamental es la enajenación del hombre.

En este sentido aparece en el capitalismo, junto --

con la categoría de trabajador asalariado, la de ama de casa.

El espacio que se le asigna a la mujer es el hogar; se le hace responsable de todas aquellas tareas y actividades orientadas a la reproducción de los individuos.

Aparece el papel de ama de casa desprovisto de todo carácter de trabajo, se manifiesta como función "natural",-- confundiendo con amor conyugal y amor filial todo trabajo y responsabilidades. A ella se le erige como pilar de la institución y de la vida familiar. El concepto de ama de casa sintetiza el de mujer-esposa-madre en uno solo, es la síntesis que refleja trabajo, desprovisto de emociones y sentimientos; el trabajo que la sociedad espera de toda mujer como esposa y como madre.

La familia, ese espacio exterior privilegiado de la reproducción de la fuerza de trabajo, se sostiene y reproduce precisamente a través de un trabajo y éste es el trabajo doméstico o trabajo familiar indispensable para el consumo, como lo llama Marx en El Capital, (12) que en voz de muchas mujeres aparecería como:

"Trabajo de casa, trabajo perdido:
ni pedido ni agradecido."

(Doña Margarita)

Si bien es cierto el carácter histórico universal -

de este trabajo, que define el ser social de las mujeres, su conciencia del mundo y de sí mismas, también es cierto, -- como decía M. R. Dalla Costa -- que la mayoría de las mujeres somos amas de casa en alguna etapa de nuestro ciclo vital. Algo que no toman en cuenta ni ella ni muchas otras feministas, es que como amas de casa se tienen funciones diferentes y aún contrapuestas, dependiendo de la pertenencia a una clase determinada. Así, la similitud de las tareas domésticas resulta ser sólo formal y aparente, puesto que la contradicción trabajo asalariado-capital también determina la concreción de esas tareas domésticas, ese "hacer", y por lo tanto la conciencia de esas mujeres.

Mientras unas cuantas transmiten y refuerzan los valores para apuntalar a la clase en el poder reproduciendo -- así a los explotadores, una gran mayoría de mujeres están reproduciendo y socializando a la gran masa de explotados --- (fuerza de trabajo fundamental para el capital) con las características de sumisión y disciplina que necesita el sistema. Su contacto con el mundo es diferente, su concepción de ellas mismas y su conciencia, no pueden ser las mismas. Como le dijo Domitila de Chungara, esposa de un minero boliviano y líder del comité de amas de casa del Siglo XX, a una señora, líder de la delegación de México en la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, cuando la invitaban a que se olvidara de las masacres en su país y que hablaran de ellas: "de usted y de mí... de la mujer pues."

"-Muy bien, hablaremos de las dos. Pero, si me permite, voy a empezar. Señora, hace una semana que yo la conozco a usted. Cada mañana usted llega con un traje diferente; y sin embargo, yo no. Cada día llega usted pintada y peinada como quien tiene tiempo de pasar en una peluquería bien elegante- y puede gastar buena plata en eso; y, sin embargo, yo no. Yo veo que usted tiene cada tarde un chofer en un carro esperándola a la puerta de este local para recogerla a su casa; y, sin embargo, nosotras las mujeres de los mineros, tenemos -- solamente una pequeña vivienda prestada y cuando se muere -- nuestro esposo o se enferma o lo retiran de la empresa, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle.

Ahora, señora, dígame: ¿tiene usted algo semejante a mi situación? ¿Tengo yo algo semejante a su situación de usted? Entonces, ¿de qué igualdad vamos a hablar entre nosotras? ¿si usted y yo no nos parecemos, si usted y yo somos tan diferentes? Nosotras no podemos, ser iguales, aún como mujeres, ¿no le parece?"

"...Y claro, (ustedes no saben como nosotras), lo que es levantarse a las 4 de la mañana y acostarse a las 11 ó 12 de la noche, solamente para dar cuenta del quehacer doméstico, - debido a la falta de condiciones que tenemos nosotras."(13)

6.4.1. El Trabajo doméstico.

Trabajo de casa, trabajo perdido:
Ni pedido, ni agradecido.

En este punto lo que haremos es tratar de definir --

brevemente en qué consiste el trabajo doméstico. Cuáles han sido los enfoques a través de los que se ha estudiado, y posteriormente plantearemos el que en nuestra opinión es el enfoque correcto fundamentado en nuestro análisis de la familia, así como algunas vías de investigación concretas que nos parecen fundamentales para avanzar en el análisis del trabajo doméstico y la conciencia de las mujeres.

¿Qué es pues, este trabajo doméstico, o trabajo familiar indispensable para el consumo, como lo llama Marx, o como lo denominan otros autores, tareas orientadas a la reproducción? (14)

Carlos Marx menciona el trabajo doméstico en el capítulo XIII de El Capital cuando analiza la incorporación masiva de las mujeres a la industria y precisamente cuando, al ocuparse 14 ó 15 horas en la fábrica, descuidan o abandonan las labores domésticas y se ve seriamente afectada, cuantitativa y cualitativamente la reproducción de la fuerza de trabajo es cuando se hace evidente este trabajo. Marx hace alusión, a que este trabajo es necesario para el consumo, pero no lo analiza específicamente ni tampoco lo que implica la reproducción de los individuos en el capitalismo. Sin embargo, aporta los elementos y el método necesarios para su análisis.

Realmente, es de 10 a 12 años a la fecha que el trabajo doméstico ha sido objeto de estudio. En un principio las feministas como Peggy Morton, Juliet Mitchel y M. Rosa Dalla Costa (15) expresaron cómo la opresión estaba relacio-

nada con su trabajo doméstico y su papel en la familia, aunque no hacían un análisis concreto de éste.

Poco después algunas feministas marxistas iniciaron, con la publicación de varios artículos en la *New Left-Review*, lo que podría ser la polémica de mayor importancia sobre trabajo doméstico dentro del marxismo y en la que intervienen entre otras Jean Gardiner, Wally Seccombe, Coulson, Harrison, McKintosh, Benston, etc. La polémica giró alrededor de si el ama de casa producía plusvalía, si las leyes del valor regían la producción doméstica, si el trabajo doméstico se inscribía en un modo de producción diferente subordinado al modo de producción capitalista; pero finalmente fueron análisis que no lograron superar ciertas lagunas.

En 1976 y 1977 Ann Oakley publica en Londres unos trabajos, Sociology of Housework y Housewife, importantes por que a través de entrevistas con mujeres, logra una descripción detallada de lo que significa este trabajo y los niveles de satisfacción o insatisfacción que cada una de estas tareas provoca en las mujeres, encontrando cómo ellas mismas establecen sus rutinas, normas y estándares dentro de su jornada, y como ante la no valoración social de su trabajo, es entre ellas mismas que se valora éste.

A pesar de su nivel puramente descriptivo, son importantes en tanto que aportan elementos para estudiar el trabajo doméstico como proceso de trabajo específico y diferente al trabajo asalariado.

André Michel, recopila trabajos de un Seminario que se llevó a cabo en Francia en 1978, que podría significar un intento funcionalista de analizar el trabajo doméstico y valorar su utilidad y funcionalidad al sistema.(16)

Otro foro importante de esta polémica, ha sido la revista Critiques de l'economie politique, editada en Francia en la que de 1978 a la fecha se han publicado análisis importantes al respecto, como serían los de Bourgeois, Brenner, Chaubad, Palloix y el de Bruno Lautier, entre otros y que aportan elementos para un análisis más integral de la forma social capitalista, dentro de la cual resalta la importancia de la familia y el trabajo doméstico para la organización del trabajo capitalista.

Se podrían mencionar otros estudios importantes, sin embargo, no es ése nuestro objeto por el momento; lo que pretendemos es únicamente, con Lautier, lo siguiente:

Por un lado, algunos autores han intentado a partir del concepto de modo de producción, estudiar el trabajo doméstico por analogía al trabajo asalariado. En base a este análisis han llegado a establecer la existencia de un modo de producción -llámese doméstico, precapitalista, etc., - que se articula al modo de producción capitalista, cayendo en una simplificación de los conceptos y de la realidad-

Por otro lado se encuentran aquellos autores que afirman que, siendo el modo de producción capitalista tenden

cialmente hegemónico, somete a toda forma de producción a la producción de valor, lo cual lleva a analizar a la familia - en torno a su producto, (trabajo doméstico que produce fuerza de trabajo). (17)

Mas allá de la coherencia o incoherencia de cada una de estas tesis, el error en que se incurre es en no ver a la forma de producción capitalista en su conjunto. Consideremos que en cualquier análisis integral de dicho modo de producción es de fundamental importancia darle el estatuto correcto a la familia como polo estructural de sus relaciones de producción. Si bien la mayoría de estos estudios se han visto estancados en tanto no han superado ciertos obstáculos, han sido fundamentales para el esclarecimiento del tema, -- por las discusiones tan amplias y tan serias a las que dieron origen.

Hablaremos del trabajo doméstico un poco, si no con fines analíticos, sí con el objeto de exponer en qué consiste. Si bien es válido separar y enumerar las diferentes tareas que lo componen con fines de análisis, no debemos perder de vista su ubicación dentro de la familia y ésta última dentro de la forma social capitalista.

Las tareas que realiza el ama de casa se agrupan en 4 áreas, que son:

- 1) Aquellas orientadas estrictamente a la producción de valores de uso que incluyen bienes y servicios para el consumo de la familia: preparación de ali-

mentos, provisión de mercancías para el hogar, limpieza y mantenimiento de la vivienda, lavado, planchado, reparación y fabricación de ropa, mantenimiento del material necesario para el hogar. Todo esto de acuerdo a las normas sociales vigentes para la fuerza de trabajo en una situación histórica determinada. (18)

- 2) Aquellas actividades que van a procurar la recuperación psíquica, emocional y sexual del -- trabajador asalariado que consiste en que éste llegue a su hogar en donde se sienta libre, -- donde sea él quien manda, donde desahogue todas sus ansias de poder y vuelque las frustraciones que le provocan 10 ó 12 horas de tensión, de represión en su vida cotidiana externa. Para el sistema es mucho mejor que tenga una mujer a quien gritar o incluso pegar y -- unos hijos a quienes reprimir para después llegar a su centro de trabajo tranquilo y desahogado, pero a la vez ahorcado por la necesidad que tiene de mantenerlos, lo que le obliga a soportar todo antes de abandonar la seguridad de un empleo.

Así pues, este tiempo de ocio, de no trabajo, no es más que un tiempo de recuperación que -- implica el carácter de mercancía de la fuerza de trabajo en el capitalismo. En las socieda-

des precapitalistas no existía la división entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Cuando el trabajador vende su fuerza de trabajo - por X número de horas es necesario que se recupere otras tantas. Cuestión que la mujer asalariada sufre de manera diferente puesto que - su tiempo de recuperación, lo invierte precisamente en la realización de este trabajo "propio de su sexo", del cual aún a pesar de su incorporación como asalariada, no se le descarga en lo esencial, aunque se apoye en otras mujeres de la familia para salir adelante (hijas, suegra, madre, hermana, etc.,).

- 3) Transmisión de valores y socialización. Este es un aspecto que difícilmente se puede separar en tanto tiempo, tareas o actividades concretas, puesto que es toda una actitud de la madre hacia los hijos, y está de tal manera interiorizada en toda la sociedad y en cada individuo que se confunde e incluso es parte de la relación de cariño y afecto que una madre establece con sus hijos. Y es precisamente esta forma de relacionarse a través de la que se transmiten los valores de la ideología dominante y se socializa al niño para integrarlo a la sociedad de manera acrítica y sometida.

Aunque en gran parte al niño se le socializa - en la escuela, no podemos olvidar que gran parte de los valores se transmiten en la familia - y que incluso los valores de la escuela no frug

tificarían sin el apoyo y complemento de la familia. Vemos pues, cómo las mismas mujeres son las que inculcan y transmiten los valores y forma de ser que conforman la socialidad específica de hombres y mujeres.

Aún cuando muchas de nosotras digamos "cuando yo sea madre, no voy a ser como mi madre" -- Annie Sexton poeta americana sabiamente responde: "Eres lo que quieres, hasta que eres madre. Entonces eres tu madre."

4) Relación de la estructura familiar con la sociedad y el Estado (19):

El ama de casa tiene dentro de sus tareas el realizar esta vinculación de suma importancia, porque es esta mediación la que conecta a la familia con la esfera de la producción social, con el espacio público.

- El ama de casa lleva y trae a los niños a la escuela y cumple además con una serie de tareas de apoyo a ésta.
- En caso de enfermedad de algún miembro de la familia, además de atenderlo pierde horas en espera de consulta médica en hospitales oficiales o de beneficencia.
- Es quien paga los impuestos y realiza trámites ante el Estado y la burocracia (porque el señor trabaja).

- Es quien realiza el valor de cambio de gran parte de las mercancías, es decir el ama de casa como consumidora, hecho que el mismo capital ha reconocido y aprovechado dirigiendo hacia ella la publicidad y convirtiéndola en mediación para el consumo, pero además también como objeto de consumo (aunque este último no precisamente a el ama de casa sino a la mujer sensual).

Y por último las relaciones sociales.

Lo que implican éstas, varía ampliamente de una clase a otra. En estas también van estrechamente ligados los sentimientos de afecto y solidaridad entre amigos y familiares. Pero que en cierta medida son canalizados y utilizados por el sistema.

6.5. La socialidad específica de las mujeres.

*"La mujer como la escopeta
cargada y en el rincón"
(refrán popular)*

Como mujeres, primero que nada, la sociedad nos marca un objetivo, no como algo elegible si no como deber natural: el ser ama de casa en algún período de nuestra vida, ya sea como hija como esposa, como madre. Los deberes de una mujer son los deberes domésticos.

Sin embargo el ama de casa como trabajadora no existe, por que el trabajo doméstico no es trabajo. Por un lado el ama de casa es privilegiada por que "no trabaja", pero por otro lado ser ama de casa es ser nada puesto que el trabajo doméstico no es un trabajo valorado socialmente. Todo su hacer, toda su vida finalmente deja un vacío en ella puesto que no hizo nada, todo lo hizo por y para los demás; por ella y para ella nunca hizo nada. De ahí viene la desesperación, las frustraciones, los deseos de posesión sobre los hijos, la frigidez, la histeria y otras tantas consecuencias que son atribuidas finalmente a la naturaleza femenina.

Al respecto Marcuse dice claramente:

"Además de las obvias diferencias fisiológicas entre el hombre y la mujer, las particularidades femeninas están socialmente condicionadas. Sin embargo - el largo proceso de miles de años de condicionamiento social indica que pueden volverse "naturaleza secundaria", no susceptible de ser alterada automáticamente mediante el establecimiento de nuevas instituciones sociales. Puede existir discriminación de la mujer incluso en el socialismo.(20)

El espacio de la mujer se reduce al hogar. Desde que nace se le educa, se le condiciona para que no aspire sino a formar una familia, ser una buena esposa y una buena madre, - con lo cual cumple su objetivo, se realiza.

Es quizás hasta hace unos pocos años (30-40) que la mujer ha ganado un cierto espacio como estudiante o profesionalista, aunque finalmente en la mayoría de los casos su carrera se ve truncada cuando se casa y forma una familia. Sin embargo la realidad es que este nuevo espacio, es el que ha dado pie para el surgimiento de una conciencia diferente en las mujeres. A pesar de ello el concepto de feminidad, el "deber ser" de la mujer sigue prevaleciendo. (21) Su espacio siguen siendo las cuatro paredes de su "hogar, dulce hogar", cuatro paredes que la mantienen aislada de sus compañeras de trabajo y del mundo, porque como ama de casa, se crea un mundo aparte.

Si bien es cierto que ella es reina y señora de esas cuatro paredes y que no tiene un jefe, ni un capataz que la esté vigilando; tiene la libertad de hacer "el quehacer" --- cuando quiera y como quiera... claro siempre y cuando lo haga. Es relativo el "cuando quiera", porque su horario se establece en base a los horarios de trabajo y escuela de su marido e hijos. Y en el "como quiera", va implicado la calidad de la vida de ella, sus hijos y el marido.

Ese aislamiento le cierra las posibilidades de relacionarse con otras amas de casa como compañeras de trabajo, - en consecuencia la posibilidad de una revuelta colectiva, le es ajena. (22)

La mujer está tan encerrada que su única relación con el mundo es a través de otros, ve al mundo por sobre los hombros del marido, lo concibe siempre a través de otro: el

marido, el padre o el hijo. Sus relaciones se restringen a -- competencia entre mujeres, conquista o defensa de los hombres y entrega y abnegación hacia los hijos.

La vida de una gran cantidad de mujeres, dedicadas -- todavía en cuerpo y alma a la familia, perdido el objetivo vital el día que los hijos se casan y se muere el marido, su vida es al final como al principio: se encuentran indefensas, -- dependientes y vacías.

Los hombres siempre han tenido derecho a elegir qué -- serán en la vida: si carpinteros, ingenieros, músicos, etc. -- Pero las mujeres primero serán amas de casa, después, si quiereren --o mejor dicho si pueden-- cualquier otra cosa. Incluso una carrera u oficio para el hombre, es su profesión; para la mujer es un adorno, un atributo más a su feminidad, claro, -- siempre y cuando ésta sea acorde a su sexo y no descuide su -- objetivo vital: el ser mujer (léase ama de casa, madre y esposa).

No negamos que muchas de estas actividades le satisfagan, las disfrute y que este tipo de vivencias también le impriman ciertas características en su modo de ser. Pero tomemos en cuenta que inmersas en ese mundo de vacuidad, incluso esos momentos se diluyen; por ejemplo el papá disfruta el cuidar a los niños un rato, el bañarlos quizás. Pero la madre -- que está preocupada por que se van a ensuciar la ropa, le van a desarreglar la casa, no va a estar lista la comida, no ---

se van a secar los uniformes... y sobre todo va a llegar el marido a decirle:

-¿Pero que has hecho todo el día? Dices que estás tan cansada y mira el tiradero que hay en la casa.

Y cuando sucede eso todos los días, toda una vida - y la mujer no ha tenido un tiempo para sí, no se ha visto - realizada en ninguna actividad, siempre ha sido parte de, o pertenecido: a, ¿cómo se afirma ella misma? Si su trabajo nunca le pertenece, siempre es para otros, ella misma se niega. Es muy común escuchar:

-¿Usted trabaja?

-No, soy ama de casa.

La mujer empieza su vida como hija de..., llega a la madurez sexual y deja a su familia de origen por amante o marido, se convierte en la señora de..., o en la querida --- de...; más adelante será la madre de..., si vive mas tiempo verá a sus hijos dejar el hogar y casarse, entonces será la suegra de..., y la abuela de...; la muerte de su marido la hace viuda de...

Y ella... ¿Cuándo?.

Como escribió Shakespeare en voz de Desdémona:

Los hombres:

"Solo son estómagos que nutrimos, nos devoran ávidos y al hartarse nos vomitan."

(Otelo, acto III escena IV)

Podemos hablar de una enajenación del trabajo de la -
mujer porque nunca le pertenece. En que consiste -dice Marx-
la enajenación del trabajo:

"Primeramente en que el trabajo es externo al trabajador es decir, no pertenece a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma sino que se niega; no se siente feliz sino desgraciado; -- no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador solo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo." (23)

Claro que se puede argumentar que todo esto está cam--
biando, que la mujer puede hacer lo que quiera, tener la profe-
sión que quiera. Y sí es cierto, puesto que si el movimiento-
de liberación de las mujeres ha adquirido una significación po-
lítica y quiérase o no también una cierta fuerza, ha sido en -
parte por los cambios en el modo capitalista de producción. En
tre otros podemos mencionar:

- los cambios en el proceso de producción que disminu-
yen el uso de trabajo físico pesado.
- la incorporación de mayor número de mujeres en la --
fuerza de trabajo.
- la influencia en la socialización de los niños a tra-
vés de los medios masivos de comunicación.

- la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Sin embargo hay que tener bien claro que:

"La esclavitud de la línea de ensamble, no es la forma de liberarse de la esclavitud del fregadero. Negar esto es también negar la esclavitud de la línea de ensamble y prueba de nuevo, que si no se sabe cómo se explota a las mujeres, no se sabe nunca, cómo verdaderamente se explota a los hombres." (24)

Esta "igualdad de oportunidades" que posibilita la salida de la mujer del hogar, puede ser una arma de dos filos, porque puede convertir a la mujer en un hombre más, susceptible de ser explotado. Es decir que la mujer adopte los valores masculinos capitalistas como son los de productividad lucrativa, eficiencia, autoafirmación, competitividad, etc. (25) y sea un 'elemento más, integrado al modo capitalista de producción. Por que eso, es capaz de darlo el capitalismo, e incluso le conviene puesto que significaría más fuerza de trabajo que explotar... siempre y cuando -como dice el Dr. --- Spock- no abandone sus deberes como madre, como mujer y no compita con los hombres en el trabajo.

Aunque también, esta salida del hogar puede ser muy útil y positiva en tanto la mujer se reconozca capaz de llevar a cabo otro trabajo que no sea el trabajo doméstico; que entre en contacto con otras gentes, con otro mundo. Y que al

entrar en una relación de trabajo asalariado, vaya destruyendo ella misma esos mitos de su incapacidad y de que se sacuda esa "naturaleza secundaria" que no es otra cosa que condicionamiento social. De que al ir modificando o diversificando su hacer, también vaya modificando su modo de -- ser. Sin embargo esto podrá ser así, solo en tanto, al integrarse al trabajo asalariado sea consciente de su papel -- como mujer, como madre y ama de casa en este sistema y no se engañe, pensando que el ser asalariada significa "su liberación".

Además, en tanto rompa con el aislamiento de la casa en la que la ha mantenido el capital y que participe en la experiencia de la rebelión social, de organizar y planear colectivamente luchas sociales y de masas. Esta experiencia consiste primordialmente en hacer consciente las capacidades propias de cada uno, es decir su poder, las capacidades y el poder de clase. Esto es algo que por su -- aislamiento, se le ha negado por cientos de años. Y lo importante es que, esta participación en la producción y en la rebelión social y colectiva, la sepa asimilar y transmitir a sus compañeras de trabajo, para superar el aislamiento en que, en su papel de amas de casa, se encuentran.

No se trata, pues, de integrar a la mujer a la racionalidad capitalista, porque gran parte de sus potencialidades revolucionarias en la lucha anticapitalista, es -- esa conciencia femenina. Que al haberse mantenido a las -- mujeres menos integradas al sistema, al no estar tan imbui

das de esos valores capitalistas, que son los que conforman la "virilidad", la mujer es más humana, más receptiva, más sensible, etc. y es quién tiene la capacidad de imprimir - un cambio de valores, de revolucionar verdaderamente la ca lidad de la vida.

Así nos dice Marcuse:

"...el capitalismo avanzado creó las condiciones materiales - para trasladar la ideología de las características femeninas - a la realidad, las condiciones objetivas para convertir la de bilidad en fuerza política, en lucha anticapitalista contra - el principio de representación." (25)

Tenemos que pensar en la realidad: la ideología capitalista y patriarcal respecto a: qué es la mujer, qué de be hacer y cómo debe de ser, está profundamente enraizada - en la conciencia de mucha gente todavía, gracias a un proceso de condicionamiento social de miles de años.

¿Qué es pues, lo que la sociedad burguesa espera de nosotras, las mujeres? En realidad, el desarrollo de las - fuerzas productivas, los cambios culturales y el mismo movimiento feminista han hecho cambiar la concepción sobre - la mujer. Si hace 500 años Juan Jacobo Rousseau se expresaba de la mujer como la encarnación de la pureza, la estu pidez y la abnegación hacia el hombre, ahora a fines del - siglo XX, nos encontramos al Dr. Spock, quien se ha conver

tido en lectura obligatoria y generalizada de las futuras madres de la burguesía y pequeña burguesía, dicta los modelos de la nueva moral con respecto a la mujer, la educación de los hijos y la familia en la burguesía. Así, dice:

"El tema del trabajo femenino es complejo y polémico...presumo que la tendencia actual por la que cada día son más numerosas - las mujeres que desean ir a trabajar, es vigente. Tienen todo el derecho del mundo a hacerlo, siempre que las necesidades -- del niño estén prudentemente atendidas, sobre todo en los años preescolares. (...) "Pienso que las mujeres deben tener acceso a cualquier tipo de educación que deseen recibir y deben tener las mismas oportunidades, remuneración etc. Al mismo tiempo opino que puesto que las mujeres cuentan con una aptitud innata para entender y ayudar a la gente... y puesto que la mayoría de ellas pasará entre 15 y 25 años de sus vidas consagradas primordialmente a la crianza de sus hijos, sería más justo inculcarles en el hogar, la escuela y la Universidad ideas que las ayuden a sentirse gratificadas, orgullosas y fascinadas por dicha tarea, antes que frustradas por ella. Entonces serían menos propensas a rivalizar con sus esposos y otros hombres. (...) Si siguieran la carrera médica, o fuesen arquitectos, por ejemplo, podrían hacer aportes netamente femeninos al progreso de estas disciplinas, en lugar de competir con los hombres en las tradiciones habitualmente masculinas de estas profesiones."(27)

Es decir, las mujeres claro, tienen todos los derechos del mundo siempre y cuando sigan cumpliendo sus obligaciones como madre y ama de casa. O sea que en 500 años de J. J. ---

Rousseau al Dr. Spock ¡Cuanto hemos avanzado!.

Ella misma es quien transmite estos valores, este modo de ser a hijas e hijos, ella misma anhela y aspira a este modo de ser. Culparla sería lo mismo que decir que los proletarios, están como están porque son tontos y flojos.

Existe todo un mito alrededor de la incapacidad femenina, del cual nos han hablado Simone de Beauvoir y más adelante, María Rosa Dalla Costa y muchas otras feministas. Es en tiempos de guerra de huelga, de crisis o de revolución -- cuando este mito se desvanece, puesto que han sido las mujeres quienes más han participado en la lucha. Ha sido gracias a su esfuerzo, su trabajo y su fortaleza que muchos movimientos han salido adelante. Y podemos dar muchos ejemplos de ello. (28) Pero este mito sigue en pie, cuando las mujeres pedían junto con los hombres reclamar la victoria, ésta pertenecía a la clase en general. Una vez ganada la lucha, a las mujeres se les ~~regresa~~ a la cocina. "En la huelga, con el desempleo; el trabajo de las mujeres nunca termina." (29)

Samir Amín nos habla también, de algunos mitos ideológicos esenciales para la reproducción del sistema y que tienen mucho que ver con la subordinación de la mujer.

Estos son:

- 1.- El "amor exclusivo". Que idealmente se transforma en propiedad, posesión absoluta de los esposos

entre sí, que en realidad es la posesión absoluta de la mujer por el hombre.

Otro aspecto es el de la perennidad, que cumple - funciones esenciales, tanto prácticas -la indisolubilidad del matrimonio condición de la familia burguesa, lugar de acumulación de riquezas, que más tarde se transmitirán-, como psicológicas, - pues esta garantía apacigua y consuela. La perennidad empobrece, de forma evidente las relaciones, porque dispensa del respeto integral a la -- personalidad del otro y de una atención meditada y permanente, reduce la capacidad de desarrollo con tⁱⁿuo de la sensibilidad, la intuición, la inteli gencia, la generosidad, etc.

2.-El "amor maternal exclusivo". Es el segundo mito, - que pretende, que la pareja constituya el lugar -- esencial de la educación de los niños, y que cada - mujer y cada hombre no puedan ser un padre y una - madre para cada niño. "La familia se transforma - en el lugar privilegiado de reproducción de seres - tan impotentes como sus padres".(30)

La "naturaleza secundaria" de la que nos habla Marcuse, hace pues a la mujer, identificarse a sí misma con el -- hogar; como ama de casa encerrada en sus cuatro paredes, con su feminidad impuesta, hace que vea al mundo como de otros; - la organización del trabajo como algo confuso, desconocido, -- incognoscible, irreal, percibido sólo como una sombra tras --

los hombros del marido que sale todos los días a enfrentarlo.

Así como este aislamiento ha coartado en las mujeres las posibilidades de creatividad y desarrollo y su actividad laboral; ha coartado también la expresión de su autonomía - sexual, psicológica y emocional.

Así como el espacio exterior le es ajeno, también le es ajeno su propio cuerpo. A partir de la conformación de la familia nuclear, patriarcal, en tanto el hombre postulaba la existencia del cuerpo y la necesidad de estudiarlo y conquistarlo, no tanto como objeto anatómico sino como objeto de cohesión del yo; a la mujer se le privatizó y se le reprimió en su sexualidad, es decir en su cuerpo. Su sexualidad se convierte en un objeto, un medio para el logro de un fin: ya sea la procreación o la prostitución.

En ese sentido el cuerpo de la mujer es un territorio ocupado sobre el cual ella no tiene voluntad. La mujer aún no tiene dominio sobre su cuerpo. Quien se asume como cuerpo se asume como placer. El reconocerse como cuerpo, significa por lo tanto, rebelarse a la sociedad y a los valores impuestos, desligarse de ella.

Resumiendo, la socialidad femenina está marcada por aislamiento en el hogar, por sus relaciones con el mundo -- siempre a través de otro, por su carácter de no trabajadora cuya realización es la de ser buena madre, buena esposa.

Sin embargo esta socialidad no es toda aspectos negativos, es, más que nada, potencialidad revolucionaria -- precisamente de las mujeres, mujeres en tanto esta socialidad que señalamos.

Pretendemos que el análisis quede planteado, no entanto "hombres malos, pobres mujeres hay que salvarlas", -- sino en términos de conocer esta realidad y la manera en -- cómo la vamos a transformar.

Al respecto retomamos a Marx en las tesis sobre -- Feuerbach:

"Feuerbach arranca del hecho de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso, reduciéndolo a su base terrenal. No ve que, después de realizada esta labor, falta por hacer lo principal. En efecto, el hecho de que la base terrenal se separe de sí misma y se -- plasme en las nubes como reino independiente sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base terrenal consigo misma. Por tanto, lo primero que hay -- que hacer es comprender ésta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradicción. Por consiguiente, después de descubrir en la familia terrenal el secreto de la sagrada familia, hay que criticar teóricamente y revolucionar prácticamente aquella."(31)

Herbert Marcuse, Samir Amin y Maria Rosa Dalla Costa son quizás quienes han percibido este potencial revolucionaria

rio del movimiento feminista y quienes han señalado los límites del feminismo integrado, reformista y el feminismo -- revolucionario, anticapitalista.

Ellos hablan de luchar por la igualdad entre hombres y mujeres como prerequisite para avanzar, pero que más allá de la igualdad se debe buscar la liberación, que significa subvertir la jerarquía de los valores del capitalismo.

Y en esta subversión de valores las mujeres son las que tienen la posibilidad de imprimir como dominantes, aquellos valores de receptividad, no violencia, sensibilidad -- que orienten a un cambio en la conciencia y en las necesidades instintivas de hombres y mujeres; que ante una uniformidad destructora del capitalismo las mujeres son capaces de oponer la riqueza de la diversidad y en ésta la libertad nacional, regional y también individual.

Marcuse señala:

"El movimiento de liberación femenina no solo está justificado sino que es necesario; más allá de la igualdad, la liberación implica la construcción de una sociedad gobernada por un principio de realidad diferente." (32)

Consideramos que el feminismo es de los movimientos más importantes de este siglo, mas no el feminismo como -- adorno o como epíteto:

"El feminismo, según como lo enfoques, sabiéndolo llevar y desempeñar sin alteraciones es elegante". En palabras

de la Señorita San Luis Potosí 1981. Sino el feminismo como conocimiento, movimiento y compromiso para lograr el desarrollo de mayor poder de la mujer en la sociedad, y de mayor poder para transformar ésta en beneficio de hombres y mujeres por igual.

Si bien el feminismo, como todo movimiento, ha cometido errores y ha tenido desviaciones, consecuentemente debemos asumirlos de manera autocrítica y esforzarnos por corregirlos y seguir adelante.

NOTAS AL CAPITULO 6

- (1) Ver la introducción de este trabajo.
- (2) Al respecto se pueden ver los siguientes textos:
 Reed, Evelyn Woman's Evolution. Pathfinder, Press, New York, 1976. 489 pp.
 Harris y Young Antropología y feminismo. Anagrama, Barcelona 1979 (compilación de varios artículos)
 Rayna R. Reiter (ed) Toward an Anthropology of Woman, Nueva York, Monthly Review Press, 1974.
- (3) Ver Marx, C. Manuscritos de Economía y Filosofía, Alianza, México 1968, de la pág. 108 a 109.
- (4) Al respecto ver capítulo 3 de este trabajo.
- (5) Fragmento de una canción de Angel Ruiz, "A donde vas mujer"
- (6) Arricipreste de Hita, Libro del Buen Amor, ed. Nacional México, 1967 p. 20
- (7) Al respecto ver: Brunhoff, S. Op. Cit. p. 13 y 14
- (8) C. Marx, El Capital T. I p. 786, p. 19 y T. III p. 770.
- (9) Lautier, 3. Op. Cit. p. 71-72 (traducción y síntesis mía)
- (10) Al respecto Dalla Costa dice en Op. Cit. c. 41:
 "La familia, esa cuna maternal, siempre dispuesta a ayudar y proteger, en momentos de necesidad ha sido de hecho la mejor garantía de que los desempleados no se conviertan - inmediatamente en una horda de destructores intrusos."
- (11) Ver Amin, Samir. Elogio al socialismo Anagrama p. 20-30
- (12) C. Marx, El Capital cap. IV.
- (13) Viezzer, Moema. "Si me permiten hablar..." Testimonio de Domitila, siglo XXI, Mex. 1977 p. 225

- (14) Del Re, Chiste, et. al. Oltre il Lavoro Domestico.
- (15) Al respecto ver:
 Mitchel, Juliet. La condición de la mujer.
 Ed. Extemporáneos, México, 1974.
 Morton Peggy "The work of the woman never ends" en
From feminism to liberation. ed. E. H. Albach, Cam-
 bridge, Mass. 1971.
 Dalla Costa, M. . Op. Cit.
- (16) Michel, Andrée (recop.) La mujer en la sociedad mercan-
 til. Siglo XXI, México, 1980.
- (17) Ver Lautier, B. Op. Cit.
- (18) Novaro, María. "Las mujeres y la reproducción de la
 fuerza de trabajo en México."
 Ponencia presentada en el Seminario sobre "La mujer y
 el trabajo" organizado por D.E.P. de la F.C.P. y S. -
 abril de 1980, México (copia fotostática)
- (19) Ver Del Re, et. al. Op. Cit. ..
- (20) Marcuse, H. Marxismo y Feminismo. Serie Controversia #20
 U.A.P.
- (21) Ver Chiara Saraceno
- (22) Samir, Amin. Op. Cit. p. 99
- (23) C. Marx. Manuscritos..., p. 108-109
- (24) Dalla Costa, Op. Cit. p 41-42
- (25) Marcuse, H. Marxismo y Feminismo. p. 13
- (26) Ibid. p. 11
- (27) Dr. Spock Adolescencia, Agresión y Política. Granica,
 Buenos Aires, 1972

- (28) Se podrían mencionar entre otros: La huelga de Spicer en el D.F.; El Comité de amas de casa., Minas Siglo XX en Bolivia; La Revolución de Argel; La Revolución Cubana; La Revolución de Nicaragua, etc.
- (29) Dalla Costa, M.R. Op. Cit. p. 35-36
- (30) Amin, Samir. Op. Cit. p. 81-82
- (31) C. Marx. Tesis sobre Feuerbach en O.E. ed. Progreso.
- (32) Marcuse, Op. Cit. p. 15

VIAS DE INVESTIGACION Y CONCLUSION

Como posibles vías de investigación que se desprenden de este trabajo podemos esbozar lo siguiente. Una vez aclarado que el trabajo doméstico incide en el valor de la fuerza de trabajo, y esta ligado a la reproducción social; ubicado este trabajo en la familia caracterizada esta como espacio necesario donde se reproduce la fuerza de trabajo de manera exterior a la producción de mercancías, lo que seguiría es un estudio de la realidad concreta de la estructura familiar y el trabajo doméstico que se realiza en su seno, en países como el nuestro. Tomando en cuenta grado de desarrollo económico, políticas de empleo, índices de crecimiento de la población, y el papel del Estado con respecto a la provisión de condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Analizando, cómo estas condiciones inciden en la cantidad e intensidad del trabajo de las mujeres para mantener esta familia.

Estas vías de investigación se podrían plantear con respecto a los siguientes puntos específicos:

- a) Cómo las crisis económicas afectan sobre todo a las clases explotadas; cómo el Estado en esos momentos de crisis lo primero que hace concretamente es desembarazarse de responsabilidades sobre

las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Y de qué manera, en quien se apoya es en la familia y por consiguiente en el trabajo de la mujer. Esto se materializa en tareas que se agregan a las que ya enumeramos anteriormente, o en la complicación de éstas.

- b) Otro aspecto de gran importancia y que esta poco investigado, es el de aquellas actividades mercantiles suplementarias, que realiza el ama de casa. Aquél trabajo que se traduce en ingresos mercantiles adicionales para completar el salario o incluso suplirlo y que se realizan -- mezcladas al trabajo doméstico que se realiza -- para la familia.
- c) La doble jornada de aquellas mujeres que realizan un trabajo asalariado y su tiempo de recuperación, como fuerza de trabajo, lo gastan en desempeñar su trabajo como ama de casa. Y de qué manera la realización de estos dos tipos de trabajo inciden en su conciencia.

A manera de conclusión trataremos de dar respuesta a estas cuestiones:

- ¿Qué significa esta potencialidad anticapitalista de la lucha de las mujeres?

- Mas allá del cambio de valores, ¿dónde radica el verdadero carácter revolucionario de la lucha de las mujeres?

Para Carlos Marx, la única consigna revolucionaria es la abolición definitiva del salariado, y la abolición tanto -- del trabajo asalariado como del capital y sus relaciones mutuas.(1)

Mientras haya trabajo asalariado habrá plusvalía que -- alguien se apropiara. En tanto el trabajo de unos se lo apropien otros y los productores no sean los propietarios, significa que existe trabajo asalariado y que se mantiene y perpetúa la forma social capitalista. Ni siquiera es indispensable para ello la propiedad privada, puesto que este alguien que se -- apropia de la plusvalía, puede ser el Estado o cualquier otra institución. Es por eso que la abolición del trabajo asalariado es el punto esencial que configura el carácter de la nueva sociedad socialista, así como el carácter de la lucha de clase política que conduce a instaurarla.

Como hemos fundamentado a lo largo del presente trabajo, la familia y el trabajo doméstico constituyen pilares fundamentales de la existencia de este régimen de trabajo asalariado. La familia nuclear, patriarcal, capitalista, es el espacio necesario para la reproducción del salariado, es decir -- para la reproducción de las condiciones de existencia de la relación trabajo asalariado-capital.

Es entonces cuando la lucha frontal contra esta familia se plantea en términos políticos, tan importantes como los de la lucha proletaria de la industria, por cuanto la familia constituye la precondition de la reproducción de la forma social capitalista. Esto es fundamental puesto que si no entendemos que precisamente esta familia es parte estructural de la organización capitalista del trabajo, de la relación trabajo asalariado-capital; si cometemos el error de considerarla como algo importante pero secundaria y su transformación como dependiente de la lucha de clases en las fábricas, o como consecuencia del cambio en las relaciones sociales de producción, entonces estaremos construyendo en falso la nueva sociedad, estaremos iniciando una revolución coja que mantendrá y profundizará una contradicción básica que es parte de las relaciones de explotación capitalistas.

La falta de visión con respecto a la importancia del movimiento de liberación de las mujeres, es producto de la incomprensión de este carácter de la familia y del trabajo doméstico de las mujeres. Esto es lo que ha llevado a limitaciones y reformismos en el movimiento feminista y menosprecio y desviaciones por parte de los partidos políticos y la izquierda militante.

Ahora bien ¿cuáles serían las formas concretas y específicas en que las mujeres puedan participar en esta lucha anticapitalista de la abolición del salariado?

En la lucha anticapitalista, cada sector de las cla-

ses no poseedoras tiene un frente específico de lucha contra la explotación y en esta especificidad estriba la fuerza, la radicalidad y el poder que cada enfrentamiento pueda alcanzar. De lo que se trata, pues, es de buscar las conclusiones organizativas que puedan derivarse de las condiciones de trabajo que definen a las mujeres en su papel social y en su conciencia.

Podemos afirmar que la exclusión de la producción social, con todo lo que esto implica, es producto de la organización capitalista del trabajo. Esta exclusión si bien nos negó la experiencia de la rebelión colectiva, nos hizo mantener una serie de valores no capitalistas. Por lo tanto toda nuestra participación en luchas que enfrenten esta forma de organización del trabajo, tanto dentro de la casa como fuera de ella, será una lucha anticapitalista si tenemos claro el carácter de esta familia y si tratamos de imponer estos valores femeninos, retomando aquí lo señalado por Marcuse y Samir Amin.

Esta concepción lleva de modo inevitable a adoptar frente al mundo una actitud radical muy distinta, donde aparece el proyecto de una nueva feminidad capaz de subvertir las relaciones de producción capitalistas. De manera que las consignas y pequeñas demandas que consigamos serán una victoria o una derrota, dependiendo de la perspectiva que tengamos de nuestra lucha y de la fuerza que vayamos adquiriendo en la aceptación de esta perspectiva.

Esta fuerza la iremos adquiriendo primero que nada en la medida que adoptemos una actitud consecuente con nosotras mismas y en nuestras vidas. En este contexto podemos afirmar que lo personal es político, puesto que los cambios y la transformación real de la sociedad no vendrá de un cambio de instituciones, sino que serán los individuos nuevos quienes impulsaran y crearán estas nuevas instituciones. Lo cual no quiere decir que la lucha se quede únicamente en el nivel personal o individual sino que debemos crear espacios de lucha en todas partes, en la familia, en las escuelas de nuestros hijos, en las calles, en las fábricas, en la oficina. Como madres, como consumidoras, como amas de casa, como trabajadoras si lo somos, pero sin olvidar nuestra condición de mujeres y con una perspectiva clara de nuestra lucha como lucha fundamentalmente anticapitalista.

NOTA

- (1) Al respecto ver las siguientes obras de Carlos Marx:
La lucha de clases en Francia en O. E. Op. Cit. p. 239.
y Salario, precio y ganancia, Ibid p. 76.

BIBLIOGRAFIA

- Alberro, Solange. "Los manuales de la civilización" en Nexos. E. Florescano, revista mensual México, Año I. No. 8, -- agosto 1978.
- Amin, Samir. Elogio del Socialismo, la ed., - Anagrama, 1974 (cuadernos de Anagrama No. 88)
- Artous, Antoine. "Notas de lectura sobre la opresión de las mujeres en las sociedades primitivas" en Materiales - publ. bimestral, Barcelona No.9, mayo-junio de 1978.
- Artous, Antonio y Vinteuil, F. Los orígenes de la opresión de la mujer. Barcelona, Fontanamará, - 1978.
- Bebel, August. La mujer: en el pasado, en el presente y en el porvenir. Buenos Aires, ed. América, 1938.
- Bellotti, Gianini. Dalla parte delle bambine, Milán-Feltrinelli, 1976 195 p.
- Beauvoir, Simone de El segundo sexo, Buenos Aires, ed. Siglo XX, 1970 vol. I y II
- Benholdt-Thomsen, V. "Reproducción de subsistencia y -- reproducción ampliada: Algunas reflexiones teóricas" 1978. Mimeo. - Univ. de Bielefeld
- Broyelle, Claudie. La mitad del cielo. 1973, México, - Siglo XXI 1975.

- Benston, Margaret. "Para una economía política de la liberación femenina" 1969, en La liberación de la mujer: año cero, Argentina, Granica ed. 1972.
- Bourgeois, F., Brener, J., Chabaud, A., Cot. A., Fougeyrolles, D., Haicault, M., Kartchevsky-Bulport. "Travail domestique et famille du capitalisme" 1978, en Critiques de l'economie politique, F. Maspero, Revue trimestrielle, Paris, No. 3, nouvelle serie, avril-juin 1978.
- Brunhoff, Suzanne de Estado y Capital, 1976, Madrid, - ed. Villalor, 1978.
- Coulson, M. et.al. "The housewife and her labour under capitalism a critique" en -- New Left Review No. 89, jan.-feb. 1975.
- C.S.E. "Women's domestic labour" On Political economy of Women Pamphlet = #2, 1970.
- Chisté, L., Del Re A., Forti E. Oltre il lavoro domestico (Il lavoro delle donne tra produzione e riproduzione , Milano Feltrinelli, 1979.
- Dalla Costa, M.R. y James, S. El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. 1971, México, Siglo XXI, 1975
- Dessanti, Dominique. "Los socialistas a las mujeres: hablemos de pan y de rosas" en Suplemento de Siempre, Páges Llergo, Revista semanal, México No. 736. 16 de marzo de 1976.

- Duhet, Paule Marie. Las mujeres y la revolución --- 1789-1794. 1971 62a. ed., Barcelona, ed. Península, 1974, 227 p.
- Elias, Norbert. "Del guerrero al Cortesano" Extractos publicados en Nexos. E. Florescano, rev. mensual México, año I. No. 8, agosto 1978 (trad. de J.M.-Pérez Gay.)
- Einsenstein, Zillah (comp) Patriarcado capitalista y feminismo socialista. 1978 México, Siglo XXI, 1980.
- Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú, ed Progreso, 1972
- La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires, ed. --- Esencias, 1974.
- Ensensberger, Hans M. Contribución a la crítica de la -- Ecología política. Puebla Mex. --- U.A.P. 1976 64 p.
- FEM, Alaíde Poppa y Margarita García Flores Public. feminista trimestral, México, desde 1977. nos.1 al 10.
- Freud, Sigmund. Cartas a la novia (1873-1939) Barcelona ed. Tusquets, 1969.
- Gardiner, J. "Women's domestic labour" en New - Left Review #89, New York, jan-feb 1975.
- Gough, Kathleen. "El origen de la familia" en Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona, -- 1975, Anagrama, cuadernos de
- Habermas, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública, La transformación estructural de la vida pública. Barcelona-ed- C. Gili 1981, 351, pp.

- Hamilton, Roberta. La liberación de la mujer. Patriar-
cado y capitalismo. 1978, Barcelo-
na, ed. Península, 1980. 155 pp.
- Harrison, J. "Political economy of housework" -
en Bulletin of the Conference of -
Socialist Economists. Vol. III, --
No. 1, 1973.
- Himmelweit, & Mohun. "Domestic labour and the mode of -
production" en Cambridge journal -
of Economics, England No. 1 1977
- Horkheimer, M., Fromm, E., et.al.
La Familia. Barcelona, ed. Penínsu-
la, 1974.
- Heller, Agnes. "La división emocional del trabajo"
en Nexos, E. Florescano, revista --
mensual, México, Año III, julio 1980
no. 31
- Kosik, Karel. Dialéctica de lo concreto, México -
ed. Grijalbo, 1967
- Larguía Isabel. "Contra el trabajo invisible" en La
liberación de la mujer: Año cero, -
Argentina, Granica ed., 1972.
- , Dumolin J. "Aspectos de la condición laboral de
la mujer" Rev. Casa de las Américas,
Cuba, No. 88, enero-feb. 1975.
- Lenin, V.I., Marx, C., Engels, F. et.al.
La emancipación de la mujer. México
ed. Grijalbo, 1976 (col. 70 No. 79)
- Lautier, Bruno "Forme de production capitaliste et
procés de travail domestique" en Cri-
tiques de l'economie politique, F.
Maspero, rev. trimestrielle París,
1977; en español en Crtíticas de la-
Economía Política ed. Latinoamerica
na No. 16-17

- Leal, Gustavo, Contribución a la crítica de las -- teorías sobre el capitalismo latino americano-Elementos para una tipificación de su concepto de trabajo. - Tesis profesional. Fac. de Economía U.N.A.M.: 1978.
- Les revoltes Logiques "Les femmes libres de 1848" en Les-Revoltés Logiques, hiver 1975, No.1 (fotocopia)
- Levi Strauss, C. "La familia" en La polémica sobre - el crimen y la universalidad de la familia, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1975
- Lussu, Joyce. Padre, Patrón, Padreterno. 1976. -- Barcelona, ed. Anagrama, 1979. 134 pp.
- Manieri, Rosaria. Mujer y Capital' Madrid, Ed. Debate 1978. (col. Tribuna feminista)
- Marcuse, Herbert. Marxismo y feminismo, Puebla, Méx. ed. U.A.P. Serie Controversia #20
- _____ Razón y Revolución. México, Alianza ed. 1954, aprox.
- _____ Etica de la revolución. "Acerca de los fundamentos filosóficos del -- concepto científico-económico del-trabajo" ed. Taurus.
- _____ Conversaciones con Marcuse. Barcelona, ed. Cedisa, 1980.
- Marx, Karl. El Capital. 3a. ed., 3 tomos, México, Siglo XXI, 1975 Tomos I y II.
- _____ Manuscritos económicos Filosóficos, Madrid, Alianza ed. 4a. ed. 1974.

_____ Prólogo a la Contribución a la -
crítica de la Economía Política-
7a. reimp. México, ed. de Cultu-
ra Popular, 1977.

_____ Introducción a la Crítica de la-
economía política. México, Ed.---
Cultura popular, 1977.

_____ y Engels, F. en Obras Escogidas en dos tomos,
Moscú, Ed. Progreso, 1971 las --
sigs. obras:

_____ Crítica al programa de Gotha:---

_____ Tesis sobre Feuerbach.

_____ El Manifiesto Comunista.

_____ Trabajo asalariado y capital.

_____ Salario, precio y ganancia.

Meillassoux, Claude, Mujeres, graneros y capitales,
México, Siglo XXI, 1977 235.p.p.

Michel, Andréé (recop) La Mujer en la sociedad mercantil.
México Siglo XXI, 1980.

Mitchel, Juliet. La condición de la mujer, México,
ed. Extemporáneos, 1974.

Morton, Peggy. "Woman's work never ends" in From
feminism to liberation. Cambridge,
Mass, ed. EH Albach 1971.

Novaro, Maria. "Las mujeres y la reproducción de
la fuerza de trabajo en México."

- Ponencia presentada en el seminario sobre la Mujer y el trabajo - organizado por la D.E.P. de la -- F.C.P. y S. abril de 1980
-
- "La mujer zurda" en Nexos, E. Florescano, rev. mensual, México, -- Año III, julio, 1980 No. 31.
- Oakley, Ann. The Sociology of Housework, London Robertson, 1976.
-
- High value, low cost: Housewife.- London, Penguin Books, 1977
- Perez Gay, José María, "Norbert Elías: una sociología en el exilio." en Nexos, E. Florescano, rev. mensual, México, Año 1 No. 8, agosto 1978.
- Palloix, Christian. "Relaciones económicas internacionales" en Investigación Económica, No. 144 México U.N.A.M. Fac. Economía vol. XXXVII, abril-junio 1978
- Reed, Evelyn. Woman's Evolution, from matriarchal clan to patriarchal family. New York, Pathfinder Press 1975.
- Roudy, Yvette. Las mujeres, unas marginadas. España, ed. Pluma, 1979
- Rousseau, Juan Jacobo. Contrato Social, México, Espasa Calpe, 1977, (col. Austral) 161 pp.
- Rousset, Guillermo. "Trece posiciones fundamentales del Partido Mexicano del Proletariado". 1a. ed., México, dic.de 1977. (mimeo)
- Seccombe, Wally. "The housewife and her labour under capitalism" New Left Review, New York, 1974, No. 83, jan. feb.

- Seccombe, Wally "Reply to critics" New Left Review
N.Y. No. 94, nov. dic. 1974.
- Spock Dr. Adolescencia y Agresión, Buenos Ai-
res, Granica ed., 1972
- Taller Autónomo de Mujeres. "Material de discusión" sept. 1976
- _____ "Material de discusión" feb. 1977
(María Novaro)
- Thönnessen, Werner. The emancipation of women. The rise
and decline of the women's movement
in German Social democracy 1863-1933
Great Britain, Pluto Press, 1973. --
(1a. ed. Frankfurt, 1969) .
- Trotsky, León. La mujer y la familia. México, Juan-
Pablos, ed., 1974.
- Viezzler, Moema. Si me permiten hablar... Testimonio
de Domitila. México, Siglo XXI, 1977
- Vogel, Lise. "Marxismo y feminismo" Monthly Review
en español No. 4, 1979, Vol. 3 nov. 79
- _____ El Viejo Topo, Cristina Dachs, rev.
mens. julio 1979, No.34 y No.36
- Woolf, Virginia. Tres Guineas, Barcelona, ed. Lumen,
1980, 237 pp.
- Young, Kate y Harris O. Antropología y feminismo, Barcelona
(comps.) ed. Anagrama, 1975, 360 pp.
- Zaretsky, Ely. Familia y vida personal en la socie-
dad capitalista, Barcelona, ed. Ana-
grama, 1978, 139 pp.